

Cuadernos de **4** Alzate

1986/2

Revista vasca de la cultura y las ideas

El presente número de CUADERNOS DE ALZATE sale a la luz en un momento particularmente significativo en la vida política vasca.

Hemos asistido a la escisión en dos grupos de los seguidores y del liderazgo del Partido Nacionalista Vasco —escisión que ha supuesto la crisis del Gobierno autónomo y el adelantamiento de la convocatoria electoral. Ha sido éste un hecho que muy pocos hubieran pronosticado hace algunos años. Por ello nos ha parecido conveniente centrar este número en una serie de ensayos y artículos que reflexionan en tor-

no a este acontecimiento. Escriben sobre el tema **Raúl Guerra Garrido, Juan Pablo Fusi, Andrés de Blas, Juan José Solozábal, Javier Garayalde, Ludolfo Paramio y José Ramón Recalde**. Presentamos también tres ensayos en una perspectiva histórica, económica y sociológica de **Sira García y Jesús Abad, Ricardo González-Orus y Francisco José Llera** respectivamente. El número ilustrado con dibujos de **Julio Caro Baroja**, se cierra con dos notas sobre novedades culturales elaboradas por **Juan Ignacio Macua y Nieves Fernández**.



Cuadernos de 4 Alzate

1986/2

Revista vasca de la cultura y las ideas

Director:

Manuel Escudero

Consejo de dirección:

Andrés de Blas
Javier Corcuera
Juan Manuel Eguiagaray
Juan Pablo Fusi
Javier Garayalde, «Erreka»
Fernando García Cortázar
Raúl Guerra Garrido
Jon Juaristi
Juan Ignacio Makua
Manuel Ortuño Armas
Alberto Pérez Calvo
José Ramon Recalde
Juan José Solozábal

Secretaria de Redacción:

Rosa María Fernández Gómez

Maqueta y diagramación:

Macua & García-Ramos

Promueve:

Colectivo Unamuno

INDICE

INTRODUCCION.....	2
EL MIEDO. Raúl Guerra Garrido.....	5
DIVERSIDAD O UNIDAD. Juan Pablo Fusi.....	10
EL PSE/PSOE ANTE UNA OPCION DE GOBIERNO. Andrés de Blas.....	18
LA PACIFICACION DEL PUEBLO VASCO. Juan José Solozábal.....	23
ES POSIBLE REALMENTE UN NACIONALISMO MODE- RADO. Javier Garayalde.....	28
LA CRISIS DEL NACIONALISMO Y EL FUTURO DE LA NACION. Ludolfo Paramio.....	39
LA AFIRMACION DEL LEVIATAN. J.R. Recalde.....	45
EUSKADI '86: LA ENCRUCIJADA DE LA TRANSI- CION. Francisco J. Llera.....	52
LA ECONOMIA VASCA DURANTE LOS GOBIERNOS DEL P.N.V. Ricardo González Orus.....	65
EVOLUCION IDEOLOGICA DEL PARTIDO NACIONA- LISTA VASCO 1913-1918. Sira García Casado, Jesús M.ª Abad Ruiz.....	81
NOTAS A UNA EXPOSICION. «Arte y Artistas Vascos de los Años 30». J.I. Macua.....	89
CHILLIDA EN CALIFORNIA. Nieves Fernández.....	93

PANEL DE ASESORES

Angel Amigo, Javier Angulo Uríbarri, Joaquín Arango, Juan Aranzadi, Celestino del Arenal, Jesús Arpal, Carlos Alonso Zaldivar, Dionisio Blanco, Marta Cárdenas, Luis Castells, Aurora Elósegui, Emiliano Fernández de Pinedo, Miguel Angel García Herrera, Angel García Ronda, Francisco Javier Gómez Piñeiro, Marianne Heiberg, José Luis Hernández, Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, Juan José Laborda, Ignacio Latierro, Jesús Leguina Villa, Andu Lertxundi, José Miguel Larraya, Quico Mañero, José María Múgica, Marina Olabarría, Angel Ortiz Alfau, Pilar Pérez Fuentes, Luciano Rincón, Luis Rodríguez Aizpeolea, Fernando Savater, Gregorio Sanjuán, Miguel Satrustegui, Carlos de la Serna, Sebastián Ubiria, Patxo Unzueta.

EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30
28010 MADRID
Tel.: 91-410 47 98

LIBRERIA LAGUN
Plaza de la Constitución, 3
20003 SAN SEBASTIAN

Las opiniones aparecidas en los distintos artículos son responsabilidad de sus autores. CUADERNOS DE ALZATE no se identifica necesariamente con sus contenidos.

P.V.P. — 400 Pts

ESPAÑA — 1.400 Pts
Vía EUROPA — 2.500 Pts
América AMERICA — 3.100 Pts (\$ 21⁰⁰)

Realización Gráfica:
Carácter, S.A.
D. L. M. 6685 - 1986

La situación en el País Vasco es de crisis. Crisis en su genuino sentido —de agudización de contradicciones, de aceleración de procesos, de nacimiento probable de una nueva situación política.

Como es sabido, la crisis ha surgido de la escisión del peneuvismo y ha tomado la forma de una convocatoria electoral. Al calor de esa crisis se han comenzado a mover todos los actores en la escena política —incluso han comenzado a hablar muchos que hasta el momento permanecían mudos en el segundo plano de la escena.

Tomemos perspectiva ante la crisis. He aquí el que era considerado como el partido/movimiento nacionalista más potente, más significativo sociológicamente hablando, de Europa. Un partido, además, que es considerado por la clase política de centro y de derecha española como el interlocutor por excelencia en el País Vasco. Finalmente, un partido que puede jugar políticamente con un amplio margen —mediante el Estatuto de Autonomía— en la construcción de su proyecto de sociedad vasca.

Y he aquí que, en primer lugar, ese partido, desde el Gobierno Vasco, no parece resolver los grandes problemas de la transición peculiar que el País Vasco tiene planteada: la pacificación y la utilización del marco autonómico para comenzar a atacar otros grandes problemas —como es el caso de la crisis económica diferencial que soporta el País Vasco. En segundo lugar, ese

partido no sólo no saca adelante dichos temas sino que se «interioriza», se desliza por la pendiente de los conflictos internos y, finalmente, se escinde.

Cualquier expectador externo, presentado con tal panorama, tendría —y tiene— dificultades para entender el drama y su desenlace. Si hemos de responder a cualquier persona ajena a la vida política diaria del País Vasco acerca de por qué se ha producido esta situación debemos recurrir a las tesis de las rivalidades entre los líderes y de una rápida polarización de lealtades en torno a los mismos. Sin embargo esa explicación no puede ser satisfactoria al ciento por ciento, algo le falla.

A un nivel más profundo, quizás se pudieran invocar razones organizativas, diferentes concepciones, mantenidas por peneuvistas o expeneuvistas, acerca de la estructura y modo de funcionamiento de su partido. Pero las escisiones parece que siempre toman la forma de conflicto orgánico, aunque tienen un trasfondo ideológico y político.

Y sin embargo esta es la verdadera esfinge que nos mira sin desvelar su secreto: casi se puede asegurar que entre las dos facciones hoy en contienda no existen conflictos ideológicos de fondo —como bien apunta A. de Blas en su artículo.

Es más, el tipo de conflicto que en los años 10 de nuestro siglo dió origen a la escisión entre Partido y Comunión Nacionalistas —acerca del modo de relacionarse con España— hoy no se plantea; este aspecto destaca muy oportunamente en el estudio de Sira García y Jesús Abad. No cabe, tan siquiera, hablar en el País Vasco de nacionalismo moderado y radical —como señala Javier Garayalde—, quien distinguirá en todo caso entre nacionalismo pacífico y violento.

Si no son los conflictos ideológicos, ¿cuál ha sido la causa de la crisis nacionalista?

Lo que quizás sí se puede asegurar es que ambas ramas del árbol del nacionalismo tienen algo en común: su indefinición estratégica —o dicho en otras palabras, no saber exactamente lo que debería ser el País Vasco en el futuro, si un Estado independiente, un Estado confederado, un Estado Federado o una Comunidad Autónoma que funcione.

Es éste, además, un rasgo muy específico del nacionalismo vasco —que no se encuentra tan fácilmente en el resto de la vieja Europa de los nacionalismos. Los escoceses nacionalistas son políticamente independentistas, los nor-irlandeses protestantes son unionistas y los nacionalistas radicales católicos son partidarios de la unión con la República de Irlanda, como los grecochipriotas nacionalistas que son partidarios de la «Enosis». Frente a ello sería muy difícil definir qué son los vascos nacionalistas que entre otras muestras claras de indefinición reivindican el **derecho** de autodeterminación **pero no su ejercicio** (este ejemplo, por lo demás, es único en la historia de la autode-

terminación: no ha existido movimiento que reivindique el derecho formal de organizar un referendun de independencia sin declararse partidario de ejercerlo).

Volvamos al hilo argumental: el único denominador común del nacionalismo vasco sea PNV sea EA, es su indefinición estratégica.

Ahora es necesario añadir un segundo paso en el razonamiento: cuando la colectividad española no ha sido sensible al nacionalismo vasco —y de esto el ejemplo más sangrante fueron los cuarenta años de Franquismo— el nacionalismo no precisaba de una definición estratégica. Se bastaba con un programa antifranquista, por las libertades y la democracia y punto. Pero cuando España ha pasado a ser democrática, cuando se ha realizado una de las reestructuraciones del Estado más ambiciosas de la historia contemporánea de Europa mediante la creación del Estado de las Autonomías, cuando se ha puesto en pie en el País Vasco una autonomía que para sí la quisieran los nacionalistas escoceses con su proyecto de «**devolution**» que no pudo prosperar, el nacionalismo vasco no puede seguir con un programa estratégico de resistencia, negativo, contra el centralismo español. Los agravios disminuyen, las reivindicaciones se vacían de contenido, el movimiento nacionalista se queda sin norte.

Y es precisamente en este contexto de estancamiento ideológico y político, donde puede surgir y erigirse en causa explicativa del proceso al que asistimos la incompatibilidad de caracteres, la falta de entendimiento personal, los conflictos de liderazgo con todo su ropaje de conflicto orgánico y de polarización de lealtades.

No siendo nacionalista, no es apropiado lanzar recomendaciones al vecino en dificultades. Pero sí es posible, y positivo, expresar deseos. La comunidad nacionalista vasca necesita un norte. Ojalá que esta crisis conduzca al nacimiento de un nacionalismo más sólido, operativo, eficaz. Ojalá que de esta crisis salga un nuevo estilo de gobierno, sin incertidumbres, sin exclusivismos, que marque un futuro nítido para el País Vasco, con voluntad de resolver, por fin, los grandes temas de la transición vasca. Porque va a ser necesario un esfuerzo de gigantes, de todos los que aman al País Vasco para pacificarlo, como señala Juanjo Solozábal, para que desaparezca el miedo que con tanta lucidez describe Raúl Guerra Garrido, para que nos libremos de un destino de economía en declive, como analiza Ricardo González-Orús en este número de Cuadernos de Alzate.

Manuel Escudero
(Director)

EL MIEDO

Raúl Guerra Garrido

Escribo desde el País Vasco, desde un Euskadi profundo cuyo más recóndito pliegue alienta los vuelos alucinados y detiene el pulso del ciudadano medio, donde asumir con una mínima dignidad lo cotidiano democrático exige una desproporcionada dosis de coraje porque la razón de la fuerza se impone diariamente a la fuerza de la razón y una mentira, por aberrante que sea, repetida un millón de veces por un individuo con un arma en la mano, termina siendo una verdad aceptada por el grupo. Come mierda, un millón de moscas no puede equivocarse.

Escribo desde el lugar en que se asienta el miedo.

Hoy y aquí la gente es temerosa, el cuerpo social y nuestro propio cuerpo tangible tiene miedo y este factor irracional es básico para cualquier aproximación razonada al problema del laberinto vasco, factor que no ingenuamente desaparece en la mayoría de los análisis al respecto. Según los psicólogos los únicos estímulos innatos capaces de producir miedo son sólo el ruido, la pérdida súbita de soporte y el dolor, pero, sin embargo, como en el hombre no todo es hipotálamo, los estímulos adquiridos mediante aprendizaje pueden ser infinitos y los conocemos bajo el nombre genérico de amenazas. Nuestro aprendizaje ha sido duro y prolongado. La espera de la amenaza se soporta en virtud de un mecanismo de defensa a medio camino entre los síndromes de la avestruz y de Estocolmo, una violencia reiterada termina por parecer un derecho y concedemos el derecho con la esperanza de no ser violentados, callamos, el terror provoca silencio y el provocador lo interpreta a su antojo como un silencio cómplice. Un silencio íntimo que anula hasta la capacidad crítica

«Escribo desde el lugar en que se asienta el miedo». El miedo es un elemento básico para aproximarse al laberinto vasco.

El miedo produce «un silencio íntimo que anula hasta la capacidad crítica de las más evidentes contradicciones, nada que alegar en contra de la antite-sis amnistía/mátalos».

En el País Vasco el miedo se ha socializado —es ya patrimonio de todos— ha venido de la mano de la socialización de una violencia, sin utopía. El miedo se refleja en el arte, en la moda, en las conductas sociales, en la ausencia de editoriales en los periódicos vascos.

Y así ocurre que en el País Vasco están aún por celebrarse las primeras elecciones libres, sin miedo.

«Pero no todo es silencio en tan siniestro panorama, empiezan a oirse vo-

ces». Ojalá, dice el autor, que estas voces florezcan «en otros claveles como los portugueses, como cuando en las calles pre-revolucionarias de Lisboa apareció la portada de 'DI EN LA CALLE LO QUE HABLAS EN CASA'».

de las más evidentes contradicciones, nada que alegar en contra de la antítesis amnistía/mátalos o el hecho de más de quinientas huelgas de hambre sin conseguir adelgazar ni un solo kilo: no sombras ni asombros, únicamente desmoralización.

Así se produce la socialización del miedo, el miedo se instala en el cuerpo social y decide todo un código de comportamientos camuflantes, una forma de entender la vida bajo la amenaza a soslayar, hay una moda del miedo, una arquitectura del miedo, unas diversiones del miedo, hasta una literatura del miedo (por ejemplo, este artículo), unas características que terminan imponiéndose hasta en el paisaje, ya tenemos un paisaje del miedo definido en paredes pintarrajeadas y sudarios intocables, sábanas con esotéricos mensajes que únicamente las inclemencias meteorológicas se atreven a descolgar. Es la socialización de la violencia sin utopía.

No hay que tener miedo de la pobreza, ni del despido, ni de la tortura, ni de la cárcel, ni de la muerte, de lo que hay que tener miedo es del mismo miedo. Esto es fácil de decir, pero el nefando sentimiento galopa porque no tiene nada que ver ni con la lógica ni con el cálculo. Uno puede incluso desear la muerte y sentir miedo, así se explica el gran número de suicidios fallidos. El conejo es el animal más miedoso que existe, por eso el miedo prolifera tan rápidamente como los conejos. La gente tiene (tenemos) miedo, insisto. Al futuro, al perder el puesto de trabajo, a la extorsión, a la violencia física que se escribe con V de viuda y aunque no se cumpla ninguna de las amenazas que le sobrevuelan da igual, el que teme padecer padece ya lo que teme y quien vive temeroso no será nunca un ciudadano libre. El miedo, reitero, es un factor que no se suele tener en cuenta al analizar el problema del puzzle vasco y así bien pudiera decirse que están por celebrarse las primeras elecciones libres, sin miedo: muchos votantes se mueren de miedo y algunos candidatos lo hicieron de un tiro en la nuca.

¿Cobarde?, ¿cobarde yo? Usted no sabe el valor que se necesita para matar a alguien a quien ni siquiera se conoce de vista.

Los miedos que originan las diferentes violencias físicas son varios, pero en un estado democrático la espiral de la violencia sólo tiene un giro (por no llamarle sentido puesto que sentido, la violencia que provoca muerte, no lo tiene ni en la dictadura), el que se convierte en medio, y único fin verificable, de producir pánico: el que impulsa el terrorista. Pero si el objetivo principal es el de extender el terror y otros sentimientos asociados, como la alarma o el desconcierto, la actividad específicamente terrorista presupone la existencia de medios capaces de garantizar la publicidad lo más amplia posible de las acciones destinadas a suscitar esas reacciones entre la población. Terrorista es, pues, todo acto de violencia con la publicidad como meta o, desde otro ángulo, toda acción violenta cuyos efectos psicológicos son desproporcionados respecto a sus resultados físicos.

De ahí que, para ser plenamente eficaz, el terrorismo requiera de la presencia de víctimas inocentes. El tránsito de la pistola a la

metralleta y de ésta a la bomba describe el deslizamiento paulatino desde un terrorismo selectivo a un terrorismo indiscriminado o que no hace ascos a la indiscriminación. Y no caben las recomendaciones plañideras, a un terrorista no hay por qué explicarle que la violencia es horrible, precisamente porque lo sabe mejor que nadie recurre a ella.

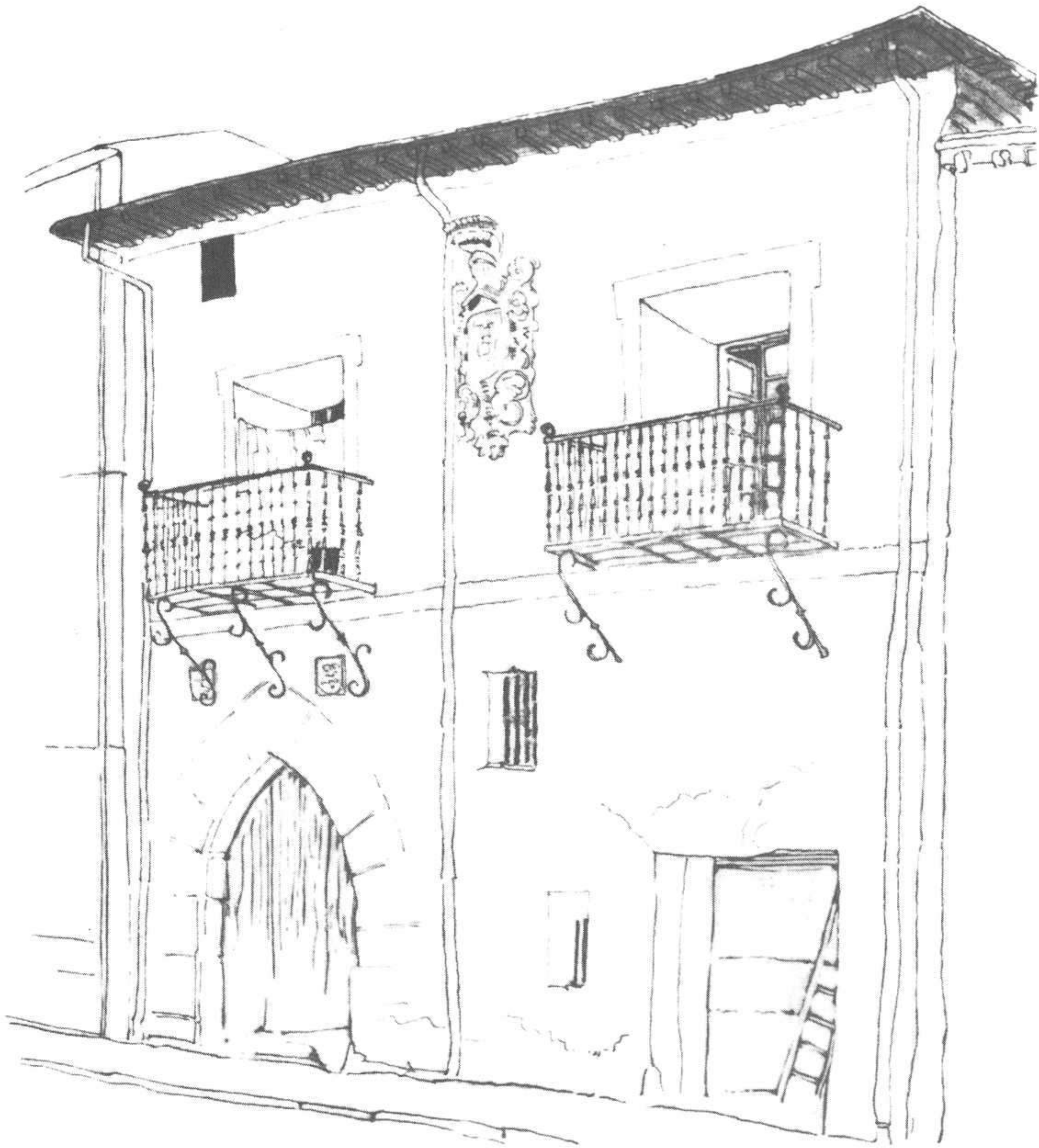
Si, según los romanos, el pavor expresaba la cobardía individual que anula el juicio, mientras que por terror se entendía el sentimiento específico que hace dispersarse a las multitudes en desordenada huída, el terrorismo busca provocar el terror colectivo mediante la generalización, por contagio, del pavor individual. Pero este no es su fin más querido, la realidad es más completa y su praxis inmediata, quizás por ser su único objetivo virtual, le hace acariciar una reacción más asequible. La circunstancia de un colectivo aterrorizado es peligrosa porque el miedo engendra dureza, es el más peligroso de los sentimientos sociales pues con tal de eliminarlo cualquier aberración no sólo se acepta sino que se propicia; humillación y temor son malos consejeros y el hombre amedrantado, sometido a semejante presión, al final trata de reconfortarse probando su fusil o, lo que aún es más idóneo para el terrorista, alquilándolo. Y ésta es la clave del éxito que busca el terrorista, la coartada para su travestismo favorito, para pasar de verdugo a víctima, para socializar definitivamente su violencia sin utopía y para justificar su viaje a ninguna parte.

Algunas religiones orientales, lúcidas, incluyen el miedo (junto con la ignorancia) entre sus pecados capitales. Por desgracia no es nuestro caso.

Uno, desde el hondón de Euskadi en que escribe, desde donde escribió *Con tortura* antes de que nadie se atreviera, o se le ocurriera, escribir del tema, se considera un no violento a ultranza y en su día sufrió amenaza y censura por estar en contra de la pena de muerte y ve triste que una vez obligada de forma oficial sepa seguir insistiendo en el no matarás. Sin el derecho a la vida no es tan digna como debiera. Uno se horroriza de que esa dignidad, tan comprometida ya con el deterioro del paso de los días, pueda degradarse o enaltecerse en función de quien la arrebate sin que el finado, deudores y acreedores, puedan decidir al respecto. «Han matado a Pepe». «¿Quién?». Lo primero que se pregunta es quién. Sin saber quién ha sido no se puede opinar sobre la desgracia ni la catadura moral de Pepe. Quien te da muerte no escribe tu epitafio sino tu biografía. Hace tiempo, en Tolosa, se celebró a parroquia llena el funeral por el eterno descanso del alma de un conciudadano, se suponía vilmente asesinado por el comando Tal. A mitad del oficio empezó a circular la noticia del comando Zeta reivindicando el atentado. El lamentable espectáculo del estampido dejó solos a los dos protagonistas que no podían huir: la viuda y el cura. Lamentable porque con una propia opinión fuerte pueden evitarse muchas cosas y cuando puede evitarse la muerte dejar morir es matar por más espanto que nos produzca el reconocerlo.

En circunstancias difíciles el ejercicio de la libertad de expresión, el romper la autocensura, exige coraje y nobleza pues tampoco de nada vale la libre emisión de un pensamiento esclavo. La

socialización del miedo se hace patéticamente patente en nuestra prensa diaria, ciertas opiniones vertidas en las cartas al director se hacen refugiándose en siglas o seudónimos y en dichos periódicos han desaparecido las editoriales. La ausencia de editoriales es el emblema máximo de la actual situación y es que el miedo es la mejor de las censuras. Pero no todo es silencio en tan siniestro panorama, empiezan a oírse voces que, sacudiéndose el miedo, tratan de romper el círculo pecaminoso de tan culpable mutismo y ése es un movimiento a favorecer, algo que ojalá florezca en otros claveles como los portugueses, como cuando en las calles prerrevolucionarias de Lisboa apareció la pintada de «dí en la calle lo que hablas en casa». Con el verbo libre empieza a extinguirse el miedo. Lo de «si vis pacem, parabellum» es una falacia.



¿ DIVERSIDAD O UNIDAD ? LA CULTURA EN EL PAIS VASCO

Juan Pablo Fusi Aizpúrua

Es necesario reafirmar lo de étnico euskaldún hay en la cultura vasca. Pero la euskaldunización no puede ser un proyecto cultural en el que puedan reconocerse todos los vascos, y esto no es por perversidad de los enemigos de lo vasco, que los hay. La razón, más profunda hay que buscarla en el hecho de que —como en Irlanda— la identidad vasca es el resultado de la coexistencia de varias culturas: la española, la euskaldún, la vasco-española, las cultural provinciales y aún locales.

El autor rastrea en el fascinante entramado de la identidad propia de cada una de estas culturas y de su interrelación a través de la historia —desterrando las concepciones ideologizadas propias del nacionalismo español— para concluir que la diversidad y no la unidad es lo que caracteriza a la cultura contemporánea del País Vasco; un proyecto de ho-

Permítaseme que retome parte del hilo argumental que inspiraba el artículo que publiqué en el número 1 de *Cuadernos de Alzate* con el título «Nacionalismo y libertad». Que vuelva, en concreto, sobre dos puntos que planteaba allí (ninguno de los cuales, conviene decirlo, es originalmente mío): la tesis de Anthony D. Smith (*Nationalism*, 1973) de que la idea de nación supone la existencia de una comunidad homogénea que se reconoce en una historia, en unas tradiciones y en una cultura particulares; y la pinión de Plamenatz (recogida en E. Kamenka, *Nationalism*, 1973) de que el nacionalismo es un fenómeno cultural que adquiere forma política. De ambos puntos concluía yo —por mi cuenta, aunque parezca extraño— que a todo nacionalismo le es irrenunciable aspirar a hacer de su nación (o nacionalidad) una unidad cultural. Por ir ya al caso vasco: al nacionalismo vasco le sería irrenunciable aspirar a euskaldunizar el País Vasco.

Tal aspiración parecerá a muchos enteramente justa y lógica. Yo creo, sin embargo, que la cuestión no es ésa. No se puede ignorar, como tan a menudo se ha hecho, lo que de étnico-euskaldún hay en la cultura vasca (o en la cultura en el País Vasco). Al contrario, es un deber social proteger, preservar y recuperar el legado de esa tradición. Pero como se ha visto claramente en los últimos diez años, y más concretamente desde la creación en 1980 de la Comunidad Autónoma Vasca bajo el liderazgo del nacionalismo, la euskaldunización no acaba de convertirse en un proyecto cultural en el que puedan reconocerse todos los vascos. Y si no acaba de hacerlo, no es ni por perversidad de los enemigos de lo vasco —que los hay—, ni por desinterés o

debilidad de los poderes públicos vascos (que, por el contrario, han hecho un considerable esfuerzo en ese terreno). No, la razón es mucho más profunda y tiene que ver con la realidad última de la sociedad vasca contemporánea.

mogeneización, sea euskaldún o sea español no puede sino fracasar en el País Vasco.

Para entender lo que esa realidad es, quisiera introducir sobre el País Vasco el tipo de reflexión que F.S.L. Lyons, tal vez el más prestigioso de los historiadores irlandeses de esta época, hizo sobre Irlanda —país con tantas afinidades con el vasco— en su celebrado libro *«Cultura y anarquía en Irlanda 1890-1939»*, publicado originalmente en 1979 (y no traducido, aunque eso no importe). La tesis de Lyons es muy clara. Afirma que la raíz última del permanente conflicto irlandés radica en que define a Irlanda la existencia de cuatro culturas —la gaélica, la inglesa, la anglo-irlandesa y la protestante ulsteriana—, y en que esas culturas coexisten conflictivamente. Pero con una adición importante. Lyons entiende que las cuatro culturas son igualmente esenciales a la configuración de la personalidad de la Irlanda contemporánea. La sociedad irlandesa se debatiría así, permanentemente, entre la unidad y la diversidad, algo que ya vió Yeats, el gran poeta irlandés, que inteligentemente intuyó el papel constitutivo que en la nacionalidad irlandesa tenían la cultura gaélica y la cultura anglo-irlandesa (que ha producido, dicho sea de paso, lo mejor de la cultura irlandesa contemporánea: Yeats, Bernard Shaw y Joyce). El caso irlandés es, además, paradigmático. Todos los intentos de «gaelizar» Irlanda han fracasado: sesenta años después de su independencia, sigue siendo un país insertado de hoz y coz en la cultura inglesa.

El caso vasco es muy similar en muchos aspectos al irlandés. La identidad vasca es el resultado de la coexistencia de varias culturas: la cultura española, la cultura euskaldún, la cultura vasco-española y las distintas culturas provinciales y, aún, locales.

La inclusión ahí de la cultura euskaldún no plantea problema alguno. Es la obviedad misma. Nadie que esté en su sano juicio puede negar que su aportación es esencial a la configuración de la personalidad vasca. Eso es indiscutible: cabe, ciertamente, debatir si la personalidad vasca se define sólo por lo euskaldún, o si, por el contrario, lo euskaldún es simplemente una manifestación —más importante, desde luego— de la diversidad cultural del País Vasco. Pero otra cosa no cabe.

Más compleja es la mención de las distintas culturas provinciales y aún locales. Tratar el asunto en profundidad desbordaría estas páginas. Pero conviene, al menos, recordar lo obvio: la existencia de culturas no euskaldunes en territorio vasco. Tal afirmación no debe sorprender. Porque, por plantear como interrogante algún ejemplo, ¿qué tienen de euskaldún la cultura popular, la lengua, los hábitos, la vivienda, los juegos, las danzas, las festividades, la gastronomía, de la Llanada y la Rioja alavesa, de Valdegobia, o de las Riberas de esa misma provincia? ¿qué tienen que ver con el mundo rural del caserío guipuzcoano (o vizcaíno) las culturas del cereal y de la viña de extensas zonas de Alava (y Navarra)? ¿Qué afinidad hay entre el paisaje montañoso y verde de Vizcaya y Guipúzcoa y el paisaje amplio y luminoso de los campos de trigo y de los viñedos alaveses, o entre el tiempo

húmedo y lluvioso de aquéllos y la climatología «castellana» de gran parte de Alava? ¿Acaso una geografía diferente no ha configurado aquí, como en otras partes, unas formas de relación social, esto es, unas culturas, diferentes?

Es evidente que sí, que las diferencias paisajísticas, folklóricas, etnográficas y climáticas que existen en el interior del País Vasco condicionan o responden, según los casos, a diferencias culturales innegables. Yo añadiría que eso es sabido. Y sin embargo, no se quiere ir hasta el fondo de la cuestión. Muchos de los estudios más prestigiosos de antropología o etnografía vascas silencian esa diversidad. Humboldt, por ejemplo, basó toda su visión del País Vasco en lo que vió en Durango, y poco más. Otros fueron más conscientes de sus limitaciones: Rodney Gallop, por ejemplo, que estudió la región en 1930, reconoció que no estaba capacitado para escribir sobre Alava pues había formado sus impresiones desde el vagón del tren. Pero eso no le impidió publicar su libro con el título genérico de «Los Vascos», aunque nada dijera en él sobre los alaveses. Con todo, Gallop reconocía, al menos, algo esencial: que de las cuatro provincias vasco-españolas «sólo Guipúzcoa puede ser considerada como enteramente vasca» (R. Gallop, *Los Vascos*, 1948, p. 32). Dejémoslo ahí. Pongamos un ejemplo sabrosamente comprobable: la gastronomía alavesa es enteramente diferente de las cocinas vizcaínas y guipuzcoana. Pues bien, eso no es sólo cuestión de gustos. La gastronomía es una forma de cultura, tal vez una de las que mejor revela el pulso y la entraña de la vida cotidiana de los pueblos.

Basta, pues, con saber que las culturas provinciales de los distintos territorios vascos no son necesariamente euskaldunes. Y eso por no hablar de las culturas locales y sobre todo, del caso más clamoroso y que, por serlo, incomoda e inquieta, que es el caso de Bilbao. Porque ¿puede alguien decir sin sonrojarse que la cultura autóctona de Bilbao creado por Diego López de Haro, es o fue euskaldún? No; Unamuno llevaba toda la razón cuando afirmó que Bilbao hablando en vascuence —en *euskera* diríamos hoy, y diríamos muy bien— sería un contrasentido. Que esa afirmación y otras similares hayan sido esgrimidas como espantajo agresivo por un españolismo cerril y burdo, no las hace histórica y culturalmente menos válidas.

Pero no acaba ahí, como advertía, la complejidad del caso cultural vasco. Lo que define a éste es, según ha quedado dicho, la coexistencia de varias culturas diferentes. Volvamos ahora a dos de ellas: la cultura española y la que he llamado cultura vasco-española.

Apenas si hay necesidad de probarlo: la cultura española ha impregnado profundamente la vida y la historia vascas. No podía ser de otra forma. Los territorios vasco-españoles han estado insertados en lo que acabaría por configurarse como España por lo menos desde el siglo IX. Eso es lo que se quería decir cuando, siempre que se ponía en duda la españolidad de los vascos, se repetía que Vasconia —no se decía Euskadi y, pocas veces, Euskal-Herría— era la tierra del canciller Ayala, de Elcano, de Legazpi, de Churruca y de muchos otros nombres igualmente

señeros de la historia de España (argumento, por ejemplo, muy frecuente en la prensa republicana de los años treinta).

Y a algo de eso apuntaba el poeta José Bergamín cuando, en los últimos años de su vida, afirmaba, queriendo ironizar, que los vascos eran los últimos españoles que quedaban. Pero ésta era una *boutade*, además de escasamente imaginativa —y tal vez por eso tan celebrada—, esencialmente errónea. Y conviene no equivocarse: la cultura euskaldún y la cultura española son culturas básicamente distintas. El vascuence, soporte esencial de la cultura euskaldún, es lengua preindoeuropea, arraigada profundamente en los territorios vascos antes de las oleadas indoeuropeas — fechadas tentativamente en torno al año 1000 a.C.— que, por distintas razones, sobrevivió a influencias exteriores. Incluso la tesis más atractiva, la teoría del vasco-iberismo, derivada de Humboldt, que afirmaba la identidad del vasco y del ibérico —la lengua primitiva de la península— se vino abajo hace ya algún tiempo: basta ver, para todo ello, el magistral librito de Antonio Tovar, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca* (1980).

Como puede verse en dicho trabajo, el debate sobre la relación entre lengua vasca y lenguas peninsulares primitivas ha estado marcado por una intensa e insensata ideologización. Lo mismo podría decirse sobre la polémica en torno a las conexiones entre cultura vasca y cultura española (o en general, en torno a la historia vasca: ya advirtió en su día Caro Baroja que, desde Garibay, historiador vasco del siglo XVI, todos cuantos habían escrito sobre el País Vasco parecían haberlo hecho *ad probandum*). Se trata, pues, de reflexionar sobre todo ello al margen de toda ideologización y de toda mitologización. Tenemos ya cierta base empírica para hacerlo. Por ejemplo, sabemos que es indiscutible que el euskera recibió numerosos elementos del latín y de las lenguas románicas, y que el castellano se formó en los territorios del norte de Burgos y la Rioja vecinos al territorio vasco y en contacto con la lengua de éste. Ahí está la raíz última de esa convivencia entre la cultura española y la cultura euskaldún a que vengo refiriéndome. Es más; desde que los vascos aparecen en la historia —siglo IX—, el español y el euskera han sido vehículos paralelos de plasmación de la identidad vasca. Un guipuzcoano —vizcaíno se firmaba él—, Juan de Iciar, escribió el primer y más importante tratado español de caligrafía: la *Recopilación de ortografía práctica* impresa en 1548. Los Fueros vascos están escritos en castellano. Y no sólo eso: como ya observara el escritor fuerista —y en algún momento pre-nacionalista— Fidel de Sagarmínaga (en *Reflexiones sobre el sentido político de los Fueros de Vizcaya*, 1871), incluso si se acepta la tesis de la soberanía inmemorial de Vizcaya y de su incorporación como «igual y principal» a Castilla, no puede hablarse de una cultura política propia vizcaína distinta de la castellana. Todos los nombres de las instituciones, títulos, conceptos y disposiciones de los Fueros son radical, inconfundible, profundamente castellanos. Todos, sin excepción alguna: allí se habla de caballeros, escuderos, fijos-dalgo, procuradores, diputados, señorío, junta, leyes, corregidor, veedor, aforos, alcabalas, alcaldes, audiencias, caminos, cárceles, bienes, deudas, derechos, juramento, penas, prestameros, residencias, rentas, síndicos, etcétera. Casi no hay en los Fueros un solo concepto euskaldún. Como dijo Sagarmínaga, la verdadera historia consti-

tucional de Vizcaya empieza después de la incorporación a la Corona de Castilla, no antes (al igual que la madurez foral se alcanzó después de 1839, no antes). Y en otro orden de cosas: ¿acaso algunas de las celebraciones colectivas que más han penetrado en la conciencia popular de muchos vascos —las «tamborradas» de San Sebastián, los «alardes» de Irún y Fuenterrabía, etcétera— no son conmemoraciones de acontecimientos ligados a la historia de España?

Insisto: que el españolismo político haya ideologizado a su servicio tales evidencias no debe confundirnos. La cultura euskaldún no es parte de la cultura española: es anterior a ésta y de raíz etno-lingüística diferente. Pero la cultura española ha tenido de siempre amplísima difusión en el País Vasco. Y lo que es más importante: durante siglos, los vascos, lejos de percibirla como una cultura ajena a su identidad, la asumieron como parte sustancial de ésta. Toda la evidencia así lo avala. Por eso la afirmación de que cultura española y cultura euskaldún coexisten en el País Vasco y la tesis de que esa coexistencia, extendida como indiqué a otras culturas, es el fundamento último de la personalidad cultural del País Vasco.

Y entre aquellas, finalmente, citaba la que he llamado cultura vasco-española (el equivalente, en nuestro caso, a la cultura anglo-irlandesa de que habló Yeats, y que Lyons considera como inseparable de la vida irlandesa contemporánea, antes y después de la independencia). Por cultura vasco-española debe entenderse la creación cultural hecha por vascos y escrita en castellano, desde una óptica que no es necesariamente ni localista ni regional sino abierta a todo tipo de preocupaciones y planteamientos intelectuales, científicos y estéticos. Constituye la producción más abundante del País Vasco. A dos nombres relevantes de esa cultura ya se ha hecho alusión aquí: Juan de Iciar y Esteban de Garibay. Ejemplos igualmente significativos los tenemos en fechas mucho más cercanas y, por tanto, mejor conocidas. Piénsese en las generaciones vascas del 98 (Unamuno, Baroja, Maeztu, Salaverría, Bueno, Grandmontagne, el pintor Zuloaga), del 14 (Sánchez Mazas, Meabe, Basterra, Mourlane Michelena, Adán), del 27 (Larrea, Zugazagoitia, Zunzunegui) y en escritores e intelectuales de la postguerra como Zubiri, Blas de Otero, Gabriel Celaya, Julio Caro Baroja, Paulino Garagorri, José Miguel de Azaola, Miguel Artola, Ignacio Aldecoa, Luis Martín Santos, Ramiro Pinilla, Luis Castresana, Raúl Guerra Garrido. Y eso por no citar la interminable lista de artistas plásticos, arquitectos, historiadores, médicos, ingenieros, periodistas, economistas sin cuya obra no se entiende buena parte de la cultura española del siglo XX. Los casos más llamativos probablemente sean estos: que en la generación más obsesionada por el problema de España, la generación del 98, los vascos tuvieran papel principalísimo; que las dos voces españolas más vibrantes de la poesía social de la postguerra (Celaya, Otero) fueran las de dos poetas vascos. Y habría más. Un vasco, Elías Querejeta, fue el impulsor de la renovación artística del cine español a raíz de la década de 1960, renovación que tuvo en cineastas también vascos, como Víctor Erice, algunas de sus realizaciones más acabadas. Otro, Javier Pradera, impulsó la editorial —Alianza Editorial— que

más iba a contribuir en ese mismo tiempo (desde mediados de los años 60) a renovar el panorama bibliográfico español.

No es necesario insistir más. El argumento parece incontrovertible (y, si se deja al margen la política, lo es): la diversidad, y no la unidad, caracteriza sustancialmente a la cultura contemporánea en el País Vasco. Tanto más así, si se tiene en cuenta que los vascos están instalados, cada vez con más intensidad, en ámbitos culturales que trascienden no sólo el entorno regional, sino aún el nacional. El ejemplo más concluyente lo constituye la por tantas razones espléndida trayectoria del arte vasco de la postguerra o, si se quiere, su evolución a raíz del revulsivo que supuso, en los años 50, el desafío de Aránzazu (el edificio de Sáenz de Oiza, el apostolado de Oteiza, las puertas de Chillida, los frescos de la cripta de Basterrechea, etcétera). En esa trayectoria no han sido escasas las teorizaciones para la formulación de una estética vasca: el mejor ejemplo de ello lo forma la obra escrita de Oteiza, o, a su manera, la misma obra plástica de muchos artistas y aún la aparición de grupos de Escuela Vasca, como Gaur, Emen y Orain, creadas en 1966. Pero con todo, no es eso lo que más llama la atención en el arte vasco de la postguerra. Lo que le define es su entroncamiento con la dinámica del arte contemporáneo. Es un arte de vocación universal y, como tal, en nada diferenciable de los lenguajes estéticos de su tiempo. La ruptura entre la obra de un Chillida y un Basterrechea, de un Zumeta y un Ruiz Balardi, y el costumbrismo naturalista y regional de la escuela vasca anterior a la guerra (los Zubiaurre, los Arrúe, Tellaeché, Zuloaga, etc.) es formidable. El arte vasco de la postguerra es un arte decididamente moderno, claramente experimentalista, valientemente abierto a lo nuevo, permanentemente dialogante con la estética y formas de vanguardia: con el informalismo y el expresionismo abstracto en los años sesenta, con la nueva figuración y sus múltiples acepciones en esta última década. El último arte vasco —el de los años ochenta— se caracterizaría, según Xavier Sáenz de Gorbea («Arte Vasco», *Lápiz*, n.º 5, abril de 1983), por la variedad y por la dispersión de estilos, conceptos y tendencias.

Esa desregionalización y esa dispersión de formas que el arte vasco mostraría desde la década de 1950 venía a ser la expresión estética de la transformación de la propia sociedad vasca. No era sino la cristalización del dinamismo y modernidad de ciudades como Bilbao, San Sebastián y Vitoria. A esa sociedad no le podía seguir cuadrando un arte amablemente euskaldunista, complacientemente local: su propio crecimiento parecía demandar la iconoclasta y desafiante creatividad del difícil y exigente arte contemporáneo. Por eso que haya que ver en el arte vasco de la postguerra, la culminación, en el plano de la creación artística individual, de la evolución cultural del País Vasco desde los años finales del siglo XIX, la culminación, por tanto, de esa vigorosa diversidad que, como vengo repitiendo, impregna a esa cultura.

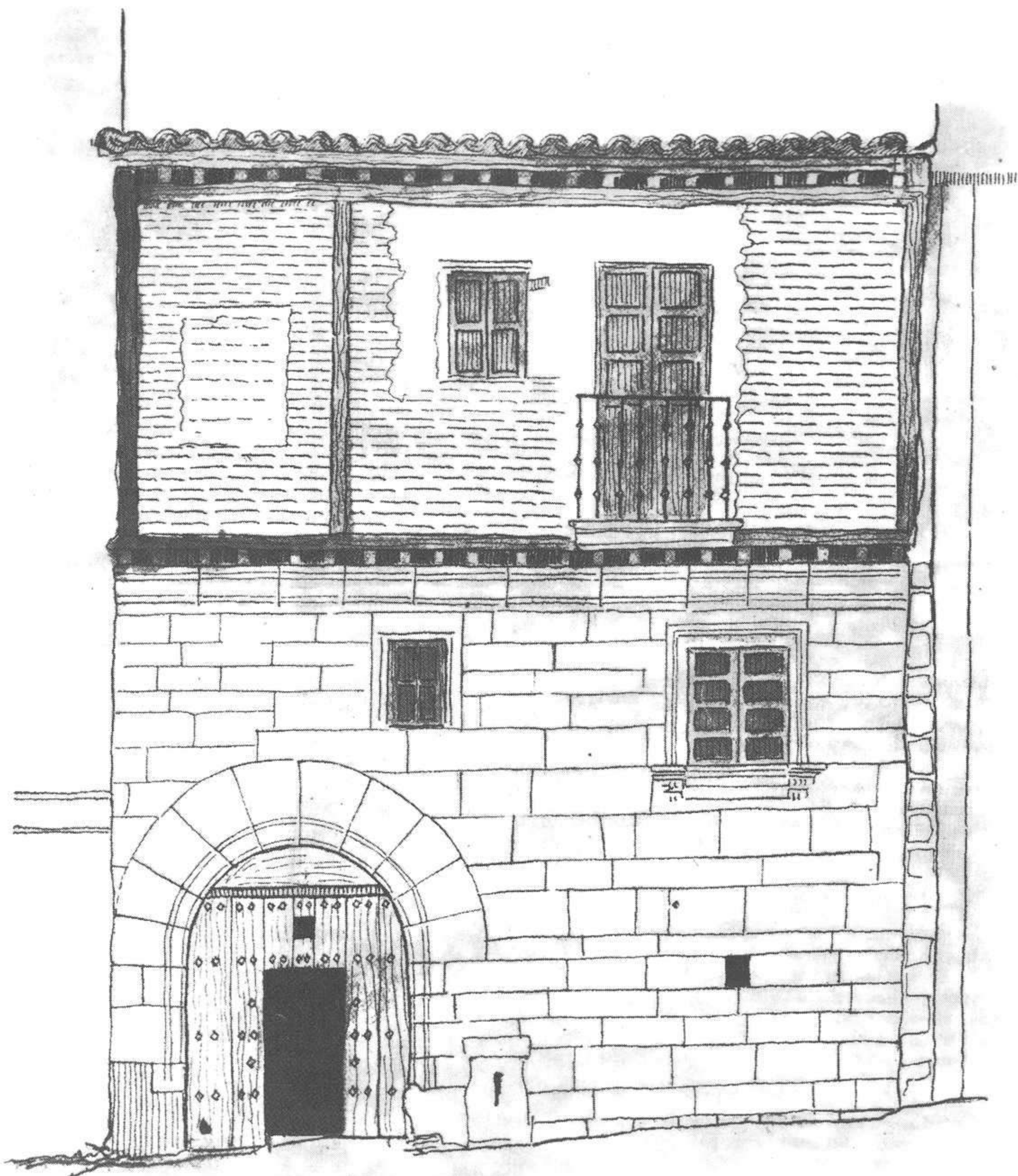
El problema aparece ya nítidamente perfilado. En el País Vasco coexisten distintas culturas, todas ellas igualmente constitutivas de la identidad vasca. La historia de la cultura en el País Vasco detecta dosis muy elevadas de heterogeneidad y diversificación. Al mismo tiempo, el País Vasco es una comunidad con una clara voluntad nacionalista. Lo es, gradualmente, desde fina-

les del siglo XIX, y, desde la década de 1970, aparecen ya como hegemónicos y dominantes los valores, conceptos y aspiraciones de una política que se denomina como nacionalista y vasca. Como decía al principio, a todo nacionalismo le es irrenunciable aspirar a hacer de su comunidad un unidad cultural. En el caso vasco, eso significa que al nacionalismo vasco le es irrenunciable aspirar a hacer de su comunidad una unidad cultural, tratar de imponer la unidad cultural a una sociedad que se define, desde mi perspectiva, por una casi irreductible diversidad cultural. La contradicción no puede ser más palmaria.

Yo lo diría sin eufemismos: todo proyecto que busque la homogeneización cultural del País Vasco irá contra la realidad sociocultural en que se fundamenta la identidad vasca en la época contemporánea. Contra esa realidad fueron ya los proyectos asimilistas y anti-euskaldunes que en materia educativa y cultural promovieron las dictaduras de Primo de Rivera y Franco; contra esa realidad iría —aunque el caso sea, quede bien claro, enteramente diferente— la euskaldunización sistemática y generalizada de la región. Desde una óptica democrática, todo dirigismo cultural supone, cualquiera que sea su justificación moral y política, el riesgo de una cierta amenaza totalitaria. Al poder, en este caso al poder vasco, en materia cultural (y educativa) le corresponde una sola función: crear las condiciones para que el desarrollo de la cultura sea posible. T.S. Eliot lo expresó ya muy claramente en su *«Notas para una definición de la cultura»*: hagamos todo lo que sea necesario en favor de la pintura, o de la escultura, o de la arquitectura, o del teatro, o de la música, o de cualquier otra actividad intelectual y artística; pero no caigamos en la tentación de planificar la cultura.

Lo que hay que evitar a cualquier precio es toda centralización y politización del control de las artes y de las ciencias: ninguna cultura puede ser impuesta. Que sea la propia sociedad vasca la que libre y espontáneamente vaya generando sus propias manifestaciones culturales.

Probablemente, de ahí no saldrá una cultura vasca común y unitaria. Mi tesis es que por cultura vasca deben entenderse las diferentes variedades culturales que han producido las distintas culturas «nacionales», regionales y locales que, como dije, coexisten, y en muchos casos confluyen, en el País Vasco. La herencia cultural del País consiste, pues, en esa diversidad. Nuestra responsabilidad es preservar esa herencia al margen de politizaciones desafortunadas. Con demasiada frecuencia y flagrante injusticia se ha caído repetidamente, ya lo decía al principio, en el error de ignorar lo que de étnico-euskaldún hay en la «cultura vasca». Hay que comprometerse a que eso no ocurra nunca más. Sólo así se tendrá autoridad moral para exigir, al tiempo, al nacionalismo a que no caiga en el error contrario: en el error de reducir lo vasco a lo euskaldún.



LaGuardia 26 de septiembre 1948:
Casa de la Calle Mayor 4 (familia de Fernández Besmeo).

EL PSE-PSOE ANTE UNA OPCION DE GOBIERNO

Andrés de Blas Guerrero

Las sociedades atravesadas por graves conflictos sociales o económicos y además que padecen azote del terrorismo no disfrutan ciertamente de las mejores condiciones para el normal desarrollo de la democracia.

Sin embargo esto no puede ser una justificación para que, por encima de la voluntad popular expresada en las urnas, se vea como necesaria la continuación del nacionalismo vasco en el Gobierno autónomo, so pretexto de argumentos de oportunidad política o de intereses de Estado, —o en definitiva de argumento pretendidamente pragmáticos y realistas—. El PSE/PSOE con el concurso de Euskadiko Eskerra y el apoyo parlamentario de otras fuerzas políticas puede gobernar en Euskadi, basado en las pruebas suficientes de tolerancia, compromiso, paz, regeneración y normalización democrática que ha dado hasta la fecha.

Es una circunstancia bien conocida en la ciencia política actual que las sociedades atravesadas por serios conflictos económicos, sociales y culturales necesitan arbitrar formas especialmente desarrolladas de cooperación y entendimiento en el terreno político si se quiere conseguir un arraigo de la democracia. En estos casos, la ley de las mayorías, los gobiernos nítidamente monocolors, el claro enfrentamiento entre gobierno y oposición, son —en cierta medida— un lujo que el sistema político no siempre puede permitirse.

Peor evaluado está el impacto de una acción terrorista continuada cuando se produce, y ello agrava la cuestión, en esas sociedades conflictivas. El terrorismo obliga a determinadas respuestas policiales y judiciales que, fatalmente, tienen que ser poco favorecedoras del gobierno democrático. El valor de la seguridad amenaza con enfrentarse al valor de la libertad y es inevitable que la cultura política de la sociedad afectada termine reflejando, en todas sus manifestaciones, el impacto de la violencia. Incluso la jerarquización y selección de los problemas políticos deberá terminar acusando la degradación moral y hasta intelectual que acompaña a la renuncia parcial a la racionalidad y a la inteligencia que está detrás del uso de la violencia en contextos democráticos.

El País Vasco, para nuestra desgracia, encaja en los dos supuestos señalados. Pienso que no es exagerado afirmar que en ningún lugar de España y hasta de la Europa occidental se dan

circunstancias menos favorables al normal desarrollo de la democracia. Ningún proyecto político puede ignorar este punto de partida y desde luego no puede hacerlo el PSE-PSOE a la hora de plantear su opción de gobierno en Vitoria. Pero reconocer esta situación es cosa distinta a tener que aceptar la patrimonialización del gobierno de Euskadi por un partido o una comunidad política. Creo que éste es el inevitable telón de fondo que debe dominar la pretensión de un cambio político en el País a partir del treinta de noviembre

Y precisamente ese talante es garantía de un posible gobierno vasco socialista, una de cuyas coordenadas no puede ser sino el entendimiento con el nacionalismo vasco del que, en tal coyuntura, se espera un tipo de oposición constructiva «similar a la que el socialismo vasco ha realizado hasta la fecha».

LA CRISIS NACIONALISTA

Sean cuales sean las simpatías o antipatías que se tengan por el PNV, no parece arriesgado señalar su escasa eficacia como proyecto político capaz de sacar a Euskadi de su crisis. La división del partido, ello es indudable, refleja antagonismos personales de carácter muy elemental, sin duda favorecidos por los particulares usos y hábitos políticos en que ha vivido la política vasca desde los inicios de la transición. Sin embargo, la división entre nacionalistas moderados y nacionalistas radicales seguidores de Garaicoechea no puede llevarse, guste o no, muy lejos. El presidente Ardanza no ha tenido inconveniente en recurrir a la «traición socialista» como causa explicativa de la crisis de su gobierno; X. Arzallus ha pasado, sin solución de continuidad, de la defensa de los muy altos márgenes de auto-gobierno amparados por el Estatuto de Guernica a la defensa de una soberanía que, en términos reales, no es otra cosa que la defensa del derecho de secesión para Euskadi. Cuando se considera la composición del llamado sector radical liderado por Garaicoechea, se hace patente el apurado sincretismo de posiciones significativamente diferenciadas, solamente aglutinadas por la fidelidad al líder derrocado y por la inevitable obligatoriedad de tomar partido ante una reyerta generalizada.

De acuerdo con lo anterior, pienso que la crisis peneuvista debe ser examinada no tanto por el significado de las dos facciones generadas, sino por lo que implica de agotamiento de un proyecto populista, tentado permanentemente de prometer todo a todo el mundo y que solamente parece adquirir congruencia practicando la perversa dialéctica amigo-enemigo concretada en el enfrentamiento de los nacionalistas vascos con el resto de la sociedad vasca y el conjunto de España.

La crisis peneuvista debe suponer la pérdida para el nacionalismo del apoyo de un centro-derecha no nacionalista que, tan eficazmente, ha contribuido a afirmar la hegemonía del PNV. Es cierto que la inexistencia de unas organizaciones políticas adecuadas para ese centro-derecha supone un balón de oxígeno para el PNV, circunstancia que debe agradecer tanto al terrorismo de ETA como a los errores del centro-derecha español. Con todo, hay que suponer que la fuga hacia la abstención y el parcial apoyo al PSE de ese conglomerado político, se traduzca en un descenso del voto nacionalista no controlado por Herri Batasuna.

LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

Pese a los mensajes más o menos explícitos que llegan del nacionalismo vasco y que tanto efecto tienen en la política madrileña, pienso que entra en el cálculo de la gran mayoría del pueblo vasco, incluidos sectores que van a dar su apoyo al nacionalismo, una alternativa política a cargo del PSE. Es innecesario inventar los problemas con que ese gobierno socialista en Vitoria va a tener que enfrentarse. Pero es evidente que el mensaje del PSE en estos últimos años (tolerancia, compromiso, paz, regeneración, normalización democrática) tiene hoy un enorme atractivo y viene avalado por una sinceridad y buena fe, el pacto de legislatura es una prueba contundente, de muy difícil impugnación.

El socialismo vasco asienta su pretensión de alternativa política en el deseo de trabajar más eficazmente en el camino de una transformación económica de Euskadi que coloque al País en una situación más confortable dentro de la economía española y europea; la pretensión de lograr ese ajuste económico se complementa con la confianza en conseguir unas relaciones de cooperación y amistad con una Administración central que ha evidenciado, ahí están los datos para el que quiera leerlos, su voluntad de aplicar un trato económico en favor para Euskadi dentro del conjunto de la economía española. Por último, la alternativa socialista se orienta a hacer realidad el reconocimiento de un País Vasco culturalmente plural y a erradicar los obstáculos que hoy dificultan la normal vida democrática del pueblo vasco.

Una alternativa de estas características, y discúlpeleme la brevedad de la descripción, está abierta a todas las críticas. Hay un obstáculo a la misma, sin embargo, que no es de recibo: el de la pretendida irritación nacionalista ante el gobierno del socialismo. Un argumento de estas características se sale de la esfera de lo político para entrar en el campo de lo éticamente inaceptable, en cuanto no hace sino insinuar la existencia de un sujeto colectivo e ideal —la comunidad nacionalista— dispuesto a enfrentarse a la voluntad libremente expresada de cada uno de los vascos.

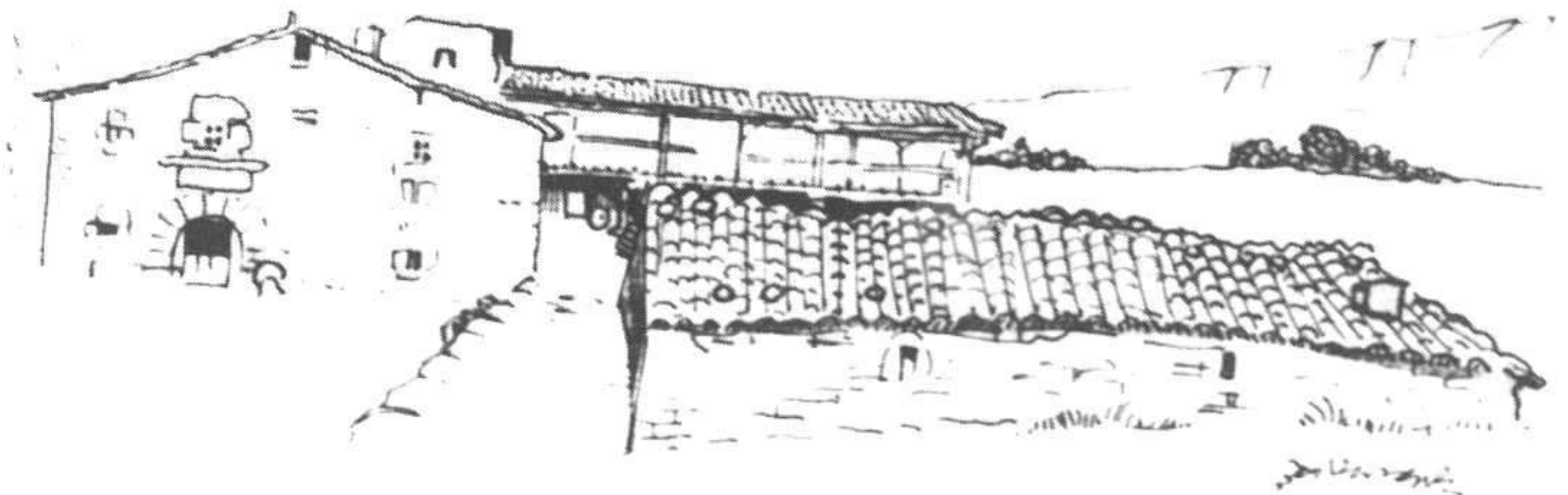
Lo que hay de inmoral en esta pretensión exclusivista del nacionalismo tiende a recubrirse con argumentos de oportunidad política e incluso de interés de Estado que, sin disminuir en nada ese carácter inmoral de la pretensión, introducen un falso realismo en el problema. Suponiendo la existencia de un nacionalismo satisfecho por el nivel de autogobierno alcanzado por Euskadi con la constitución de 1978, en la hipótesis de un nacionalismo dialogante y razonable en su relación con el Estado, el PSE-PSOE no podría tampoco renunciar a su opción de gobierno en beneficio de los intereses generales de España. Supondría ello una dimisión de su papel político en Euskadi, una insensibilidad hacia sus soportes sociales, que le haría perder su auténtico lugar en la política vasca. Nada, sin embargo, hace suponer la existencia de algo parecido a un dilema como consecuencia de un hipotético enfrentamiento entre los intereses generales del Estado y los intereses que el PSE espera gestionar en Euskadi. Como me he permitido señalar en otro lugar, el PNV ha sido un agente constante y eficaz de deslegitimación del Estado desde los inicios mismos de la transición. Y no hay indicios de que pueda abando-

nar una actitud semejante, tan negativa para el País Vasco como para España en su conjunto, si no entiende el costo que representa, no ya para esos intereses generales vascos y españoles, sino para su misma permanencia como fuerza política vasca capaz de gobernar.

EL ENTENDIMIENTO CON EL PNV

Dicho lo anterior, es necesario reconocer al PNV el papel que le corresponde en la vida política vasca y del Estado. Sobran razones para sentirse defraudados por su experiencia de gobierno, pero ello no puede llevar a la ceguera de no reconocer la significación de este partido en la vida vasca. La agresividad nacionalista pasará, la ambigüedad independentista y las reticencias hacia el Estado no sobrevivirán al final del terrorismo y el PNV cumplirá su función histórica de articular a un centro-derecha nacionalista en colaboración con otras fuerzas centristas y conservadoras menos sensibles, si no al vasquismo, sí a la conciencia nacional.

Mientras se mantengan las actuales circunstancias para la política vasca, se hará inevitable algún tipo de entendimiento entre los partidos interesados en el gobierno democrático. Ese entendimiento podrá reflejarse en un gobierno de coalición o podrá concretarse en otro tipo de pactos. Pero si hasta el momento los pactos han permitido un PNV en el poder y un PSE en la oposición, nada debe oponerse a la inversión de la situación. El PSE, con el concurso de Euskadiko Eskerra y el apoyo parlamentario de otras fuerzas políticas, puede intentar la experiencia de gobierno, confiado en que el PNV practique una oposición similar a la que el socialismo vasco ha realizado hasta la fecha. En conclusión, es posible el gobierno con el PNV, pero igualmente posible y seguramente más deseable es la experiencia de un gobierno socialista. En todo caso, la solución al dilema queda en manos de la ciudadanía vasca capaz de superar los serios obstáculos a la vigencia real de la democracia en Euskadi.





LA PACIFICACION DEL PUEBLO VASCO

Juan José Solozábal

¿Sobre qué hemos de fundamentar la consecución de este objetivo, cuáles son las condiciones para la auténtica pacificación del pueblo vasco, para que el País Vasco deje de ser la asignatura pendiente, el flanco manifiesto de nuestra democracia, la preocupación que sobrecoge y angustia en tantas ocasiones a los españoles?. Si se me permite contestar con brevedad a esta interrogante yo destacaría dos condiciones necesarias y casi suficientes en que asentar una verdadera paz.

LA PRIMERA HA DE SER LA ACEPTACION DEL MARCO INSTITUCIONAL que nuestro ordenamiento jurídico-político reconoce al pluralismo territorial. Esta aceptación ha de ser leal y firme: y obliga a todos. El marco institucional se llama autogobierno vasco y Estado autonómico.

Al Estado central hay que pedirle lealtad autonómica: reconocimiento de la personalidad política vasca, renuncia a recortes competenciales, embozados o manifiestos, del autogobierno vasco. Realización de una política cultural, a través de los medios de comunicación, principalmente, que no avasalle ni agobie las propias de las nacionalidades y regiones.

Potenciación y protección de las señas de identidad vascas, por tanto; y actuación ejemplar en todo momento y en todo caso de acuerdo con las exigencias del Estado de Derecho.

A la comunidad autónoma hay que pedirle lealtad constitucional. El autogobierno no es soberanía y sólo puede actuarse,

El autor propone dos condiciones para la pacificación: la aceptación del marco institucional —el autogobierno vasco y el Estado autonómico— y la aproximación de posiciones entre nacionalistas y socialistas. Una vez explicadas estas dos condiciones básicas, el autor se detiene en cómo ha de darse tal aproximación tanto por parte del nacionalismo como del socialismo vasco.

como ha insistido una y otra vez el Tribunal Constitucional, en el marco de la Constitución.

No hay evidentemente, no puede haber, contraposición entre autogobierno, pleno autogobierno vasco y constitución, porque aquél se ejerce en el marco de ésta y ésta se desarrolla en la actuación de aquél. Puede haber en ocasiones dificultades en la acomodación, discusión en lo que se refiere a las exigencias de uno y otro principio. Pero no hay duda de la congruencia fundamental entre ellos.

La expresión y el instrumento fundamental del autogobierno vasco en el Estatuto de Guernica, que contiene la fórmula de integración del pueblo vasco en el Estado común, como en el pasado el sistema foral posibilitaba la inclusión de Euskalerría en la planta política de la Monarquía española.

No pueden albergarse dudas sobre la idoneidad de este instrumento de autogobierno y al mismo tiempo de integración de Euskadi, que ha acentuado la potencialidad política y cultural del pueblo vasco, como jamás éste había conocido.

El sistema de autogobierno vasco (con esa doble proyección interna y externa de que antes he hablado) sólo puede afirmarse efectivamente a partir de la legitimación de sus posibilidades y la convicción cada vez más extendida y profunda de las mismas en toda la comunidad vasca: sin duda los agentes difusores de esta legitimidad han de ser principalmente socialistas y nacionalistas, de cuya contribución al respecto luego diré algo.

PERO NUESTRO SISTEMA POLITICO debe de esforzarse por incorporar a su arena a todos los ciudadanos vascos, aunque parte de éstos no atribuya lo que podríamos llamar legitimidad material, o crédito político al sistema estatutario.

El sistema político vasco no puede excluir de la vida política a nadie, salvo a los violentos, pues todas las pretensiones son legítimas siempre que descarten para su realización a la violencia.

Porque la política es la negación de la violencia, es la decisión sobre la vida de la comunidad basada en el argumento y la transacción, no en la imposición y las pistolas.

En nuestra historia cultural el estadio de civilización lo alcanzan los pueblos cuando en su seno se renuncia al uso privado de la violencia, cuando el uso de la fuerza física se segrega en manos públicas, cuando sólo el estado dispone de la violencia y la administra legítimamente, exclusivamente en los casos y en la forma prevista en el derecho y de modo responsable, esto es bajo control tanto político como judicial.

En estos momentos en Europa seguramente no hay un grado de descentralización efectiva como en el Estado español —ni tampoco hay una autonomía financiera en ningún estado federado como de la que dispone Euskadi—; ni hay un sistema jurídico-político tan abierto como el español, que posibilita la reforma total o asimilada de la Constitución.

Cualesquiera tesis política sobre la organización del Estado en su conjunto o de alguna de sus partes en concreto, puede ser defendida: sólo la forma de su defensa —la violencia— puede colocar fuera de la ley a sus partidarios.

PERO SI ESTO ES ASI, si en conjunto el sistema institucional de reconocimiento del pluralismo territorial es sustancialmente correcto —aunque se podría pedir un acentuamiento de los rasgos federales del mismo: esto es una mayor intervención del Senado, convirtiéndola en verdadera cámara de representación territorial; y una coordinación efectiva entre instancias políticas centrales o generales y autoridades periféricas, en este caso vascas, ¿por qué no funciona mejor el sistema? ¿por qué asistimos continuamente a un espectáculo de confrontación y recelo, antes que de colaboración y acuerdo? ¿Y por qué la violencia sigue teniendo valedores, aunque estos efectivamente hayan disminuido?.

Las deficiencias en el rendimiento del sistema político vasco quedarían resueltas si este se viera reforzado en su legitimidad, lo que a su vez implicaría la descalificación progresiva de los violentos.

Porque las oportunidades de los violentos evidentemente aumentan cuando mayor es el déficit de legitimación del sistema.

Pienso que este déficit de legitimación del sistema autonómico sólo puede resolverse con un pleno compromiso, sin fisuras ni reticencias, con el mismo de nacionalistas y socialistas vascos; y ello requiere una aproximación de posiciones entre ambas formaciones políticas, y sobre todo de sus mentalidades: no se trata tanto de una coexistencia, incluso de una relación de buena vecindad, sino de una auténtica convivencia.

Si esta aproximación no se produce el sistema político vasco adolecerá de legitimación suficiente, disminuirá su eficiencia y las chances de los violentos serán mayores.

¿Y qué implica esta aproximación?: la aceptación leal del autogobierno nacional vasco en su marco, competencial y simbólico, constitucional; y la admisión de la plena respetabilidad mutua política por parte de ambas formaciones, nacionalista y socialista sin descalificaciones de partida.

LA APROXIMACION NACIONALISTA debe de hacerse reconociendo la renuncia al propio proyecto excluyente político, la idea de la autodeterminación secesionista, en razón de la imposibilidad de la misma vistas las transformaciones políticas y culturales de nuestro tiempo; y sobre todo las garantías que el sistema autonómico y el marco común español confieren a la protección y desarrollo de la personalidad vasca.

Esta aproximación nacionalista no implica renuncia a los legítimos ideales nacionalistas, puesto que lo esencial del proyecto nacionalista queda indemne, pero sí el reconocimiento del carácter contextual de algunas formulaciones del nacionalismo vasco (el ideario aranista se explicitó en una situación de crispación y peligro obvios de la identidad vasca, en la crisis industrial y foral

del fin del siglo pasado, y por un hombre de la honradez pero también de la emotividad simplista de Arana; todo ello muy diferente del actual momento en que el nacionalismo es la fuerza política hegemónica de Euskadi y dispone de inmensos resortes de poder).

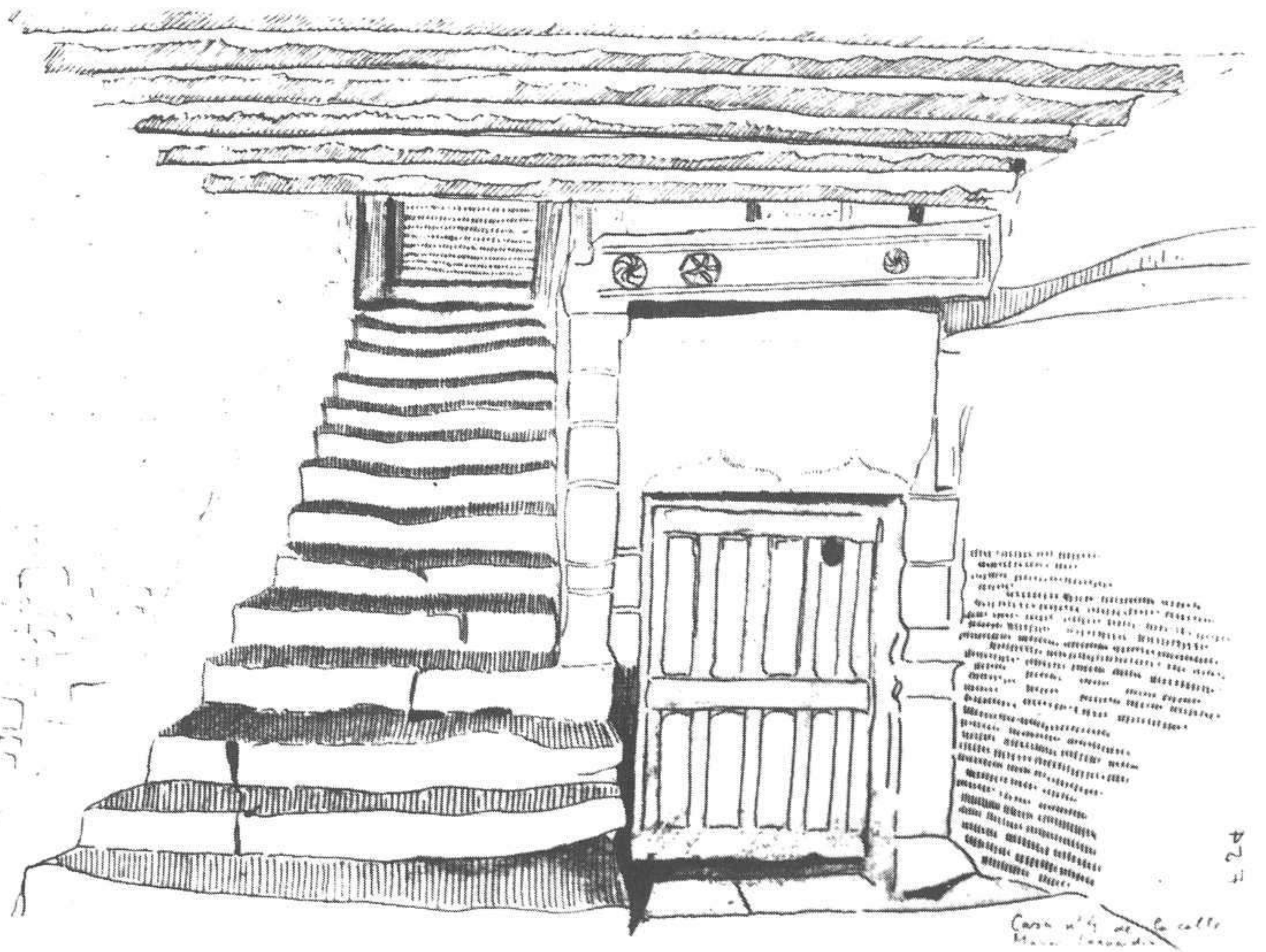
LA APROXIMACION también debe producirse por parte socialista. A veces, prestando atención a algunas posturas socialistas de hoy, se recuerda el Primer Socialismo vasco también de fines del siglo pasado; cuya bravura en la defensa de los intereses del proletariado, cuya tarea de educación política de los trabajadores, cuya contribución al saneamiento de la práctica política del sistema de la Restauración nadie puede ignorar, así como su arraigo efectivo en la sociedad urbana vasca, pero a quien la lucha política contra el nacionalismo vasco, colocada en un nivel de intolerancia y sectarismo principalmente por éste, no le debió impedir calar la trascendencia política de la defensa de la identidad vasca.

No es, conviene repetir hoy, rechazable el nacionalismo por ser nacionalismo; ni es inevitablemente intolerante el nacionalismo; ni el nacionalismo es un monstruo de sinrazón y egoísmo.

No confundamos el nacionalismo con sus excesos.

Es, por el contrario, muy difícil prescindir del nacionalismo: a un nacionalismo —arquetipo de la irracionalidad y cerrazón— se suele oponer otro, inconscientemente, pero con la misma fuerza e intransigencia.

No excluyamos la legitimidad del nacionalismo. Hablemos, y practiquemos, la compatibilidad, la integración, la convivencia de los nacionalismos.



Casa n.º 14 de la calle
Blanca Lavandera

124

¿ES POSIBLE REALMENTE UN NACIONALISMO MODERADO ?

Javier Garayalde

No existe un nacionalismo moderado, como no existe un nacionalismo radical ya que ambos «comparten absolutamente los mismos contenidos simbólicos y por añadidura la existencia de cada uno de esos sectores es necesaria bien para la supervivencia del otro —el caso de HB— bien para el mantenimiento de su privilegiada posición —el caso del PNV—».

Esta tesis es ilustrada con un extenso análisis político de la historia reciente, en el que se incluye tanto una explicación de la crisis del PNV como una evaluación del Pacto de Legislatura entre este Partido y el PSE/PSOE.

Dos artículos aparecidos en Cuadernos de Alzate n.º 3: «El nacionalismo: cruz de la izquierda europea», de Manuel Escudero, y «Moderados e inmoderados en la política nacionalista vasca», de Patxo Unzueta, me sugieren, junto con la observación de los últimos acontecimientos en torno a la resolución de la crisis del Partido Nacionalista Vasco y sus consecuencias, las siguientes reflexiones.

La especial complejidad de la realidad social y política vasca exige quizás una primera cautela ante algunas de las categorías de análisis utilizadas frecuentemente, y en particular ante la posibilidad de que determinadas frases hechas pasen, por mor de la insistente machaconería de los medios de comunicación, a instalarse tras una fulgurante carrera, en la estantería de los microscopios y el instrumental de disección. Es importante señalar esto porque, aceptado el hecho de la existencia del pueblo vasco con sus características diferenciales como tal, y aceptado —más o menos difusamente— el principio de su derecho al autogobierno, es bastante común confundir a todos los que reivindican activamente ese derecho como primer fundamento y motor de su actividad social y política, más corrientemente llamados nacionalistas vascos, como un conjunto indiferenciado, y más aún concebir sus planteamientos políticos, sociales e ideológico-simbólicos como un todo coherente y cerrado, y ello independientemente de que tales planteamientos sean aceptados o rechazados.

Concluye Manuel Escudero su artículo con la afirmación de que «la clave de desaparición de tales respuestas (tanto la res-

puestas clientelista como la respuesta nacionalista) es, precisamente, la desaparición del Estado Deficiente y la implantación de una Administración eficiente». Todo esto podría parecer muy sencillo si no fuera por algunas pequeñas dificultades que se nos plantean al intentar aplicarlo.

La primera es que parece claro que a estas alturas del milenio ese Estado eficiente implica una evolución en dos direcciones: por un lado hacia una cierta descentralización, y por el otro hacia una cierta integración en instituciones supranacionales. Ello significa que por una parte se acerca hacia determinados objetivos políticos de los nacionalismos periféricos mientras que al mismo tiempo comienzan a relativizarse las rígidas concepciones tradicionales de la soberanía, y no solo en el terreno de los hechos, sino también en el de sus plasmaciones jurídicas.

La segunda es que todos los nacionalismos son parecidos, y que desde luego los periféricos no han creado sus contenidos ideológicos y simbólicos en el matraz de un alquimista sino que los han copiado directamente de los otros nacionalismos existentes, entre los que se incluyen desde luego los de las Naciones-Estado respecto a las cuales pretenden marcar sus diferencias.

La tercera es que izquierda y nacionalismo no son realidades estancas más en el campo de la teoría, y no sólo porque haya determinados aventureros alocados que contra toda lógica pretenden conciliar ambas instancias, sino porque es obvio y evidente que hay un considerable sector de ciudadanos que hacen suyos, si no todos, sí al menos gran parte de los contenidos simbólicos de la ideología nacionalista y, al mismo tiempo, de algunas de las ideologías existentes en la izquierda.

Naturalmente, detrás de la afirmación citada con anterioridad subyace una premisa no enunciada: la de que el marco adecuado para la izquierda es el Estado, el Estado realmente existente, por supuesto. Esta es una afirmación que podría ser discutida, pero no se trata aquí de eso. Se trata de reconocer el hecho de que ese marco se está relativizando en dos direcciones, de que los nacionalismos no son intrínsecamente perversos pero sí son intrínsecamente corporativistas, y de que las instituciones públicas, llámense Comunidades autónomas, Estado o Comunidades europeas tienen como función, entre otras, componérselas en medio de la maraña de intereses corporativos que es cualquier sociedad. Se trata en definitiva de reconocer que las connotaciones de exclusivismo y de anulación de la disidencia individual son inherentes al nacionalismo en tanto que son necesarias para un desarrollo de la política basado en los medios coercitivos —y aquí se entiende el término coerción en su sentido más amplio—, y que ese es otro factor común al resto de corporativismos.

Por lo tanto podría perfectamente postularse un nacionalismo moderado que evolucionase en la misma dirección de eficacia que debe evolucionar el Estado, buscando mecanismos de defensa de los intereses de su comunidad y creando en torno a ellos unos contenidos simbólicos no basados en la coerción sino en dinámicas de negociación y de compromiso.

Antes de continuar definiendo, o más bien imaginando, las hipotéticas características de ese nacionalismo moderado, vamos a efectuar una breve inspección por algunas coordenadas espacio-temporales más concretas. La cuestión es que en España coinciden prácticamente en el tiempo la descentralización del Estado, unida al resurgimiento de potentes nacionalismos periféricos, y la integración en los organismos supranacionales de la CEE; que además de todo ello, en dos de esas comunidades periféricas coexisten o conviven —no se trata aquí de precisarlo— colectivos sociales identificados, uno con la cultura autóctona apoyada en una lengua propia, y otro con la cultura y la lengua comunes de todo el Estado; y que, por añadidura, en una de ellas y al contrario que en casi toda Europa —hay otra excepción—, la coerción social continua operante no sólo como sustrato simbólico de una ideología nacionalista sino como una práctica realmente existente destinada a confortar a los justos y escarmentar a pecadores y herejes.

Hecha esta referencia volvamos a nuestro hipotético nacionalismo moderado. Es necesario aquí hacer de nuevo otra precisión. Y es que «nacionalismo moderado» es una de esas frases hechas que han adquirido curso legal en análisis políticos de variado pelaje cuando de referirse al PNV se trate. En tales análisis se presenta un nacionalismo moderado, es decir pragmático, es decir pacífico, versus un nacionalismo radical, testimonial y violento. No se los identifica además como derecha e izquierda porque repugna al PNV reconocerse como derecha y repugna a la izquierda reconocer al mundo de HB y ETA como tal.

Y sin embargo esa contraposición es una falacia. Y no porque no exista un nacionalismo más moderado y otro más radical, etc... La falacia está en que no hay tal «versus», en que no hay enfrentamiento entre ambos tipos de nacionalismo, y no sólo porque no hay enfrentamiento civil —otra de las frases hechas que se pasearon durante unos meses por los análisis políticos— sino porque ambos comparten absolutamente los mismos contenidos simbólicos y por añadidura la existencia de cada uno de esos sectores es necesaria, bien para la supervivencia del otro —el caso de HB—, bien para el mantenimiento de su privilegiada posición —el caso del PNV—. El artículo de Patxo Unzueta ilustra perfectamente todo esto y demuestra sin lugar a dudas que el PNV, a pesar de que él también lo denomina moderado, se comporta de un modo totalmente inmoderado y bamboleante.

Intentar explicar la crisis del PNV con algo más de profundidad que las versiones sobre rivalidad personal entre Arzalluz y Garaikoetxea, y las constataciones sobre la fascinación que en ambos sectores ejerce la simbología nacionalista más radical —algo perfectamente explicable en momento de crisis, por otra parte— nos exige retrotraernos hasta los inicios de la transición. En efecto, una de las características más específicas de la transición española ha sido lo rápidamente —habría que decir casi que instantáneamente— que los partidos tradicionales de oposición a la dictadura abandonaron gran parte de los contenidos simbólicos que durante tantos años habían constituido su identidad. La transición no fue desde luego una ruptura —aunque rupturas como la señalada hubo algunas— ni tan siquiera fue explícita-

mente pactada, pero desde luego hubo por medio una importante transacción. Sólo desde el propio Movimiento Nacional se podían desmontar sin ruptura jurídica las estructuras del régimen franquista, y solo desde los grupos de oposición se podían arriar las banderas simbolizadoras del combate antifranquista. En ambos sectores hubo líderes o grupos dirigentes lo suficientemente lúcidos como para darse cuenta de que una cosa implicaba la otra, y de este modo, el 15 de junio de 1977 nos encontramos con un abanico electoral en España perfectamente homologable con cualquiera de los Estados de la más rancia tradición democrática.

Pero el PNV no tuvo necesidad de abandonar, ni tan siquiera de variar lo más mínimamente, sus contenidos simbólicos. Nadie se lo exigió, nadie le dio tampoco especial relevancia a tal hecho. Los resultados del 15-J hicieron creer a los dirigentes de la política española el espejismo de que el nacionalismo podía no alcanzar una clara hegemonía electoral. El PNV fue marginado de la ponencia constitucional, nada más que por una insignificante cuestión de reglamento sobre los grupos parlamentarios, y no pudo tener la presidencia del Consejo pre-autonómico porque los números, es cierto, no le llegaban. Los resultados en Euskadi del referéndum constitucional y las elecciones de marzo de 1979 con el descenso de los partidos estatales y la irrupción de HB en el escenario deshicieron bruscamente tal espejismo. Así, de golpe y porrazo, en el momento en que se está discutiendo el anteproyecto de Estatuto de autonomía, el PNV ya no aparece como el antagonista principal del poder central, desde la perspectiva de Euskadi se entiende, sino como un mediador, como un factor de moderación ante el incomprensible fenómeno de que ETA, una organización para la cual no había pasado nada, no había cambiado nada y seguían mandando los epígonos de Franco, y que actuaba en consecuencia, alcanzara el apoyo electoral que alcanzó. Ahora se afirma que hay artículos del Estatuto de Gernika que no se pueden aplicar, es decir, que se consideran anticonstitucionales, aunque tampoco se puedan recurrir. Lo cierto es que entonces el proyecto de Estatuto se negoció no ya sin grandes trabas políticas, sino que ni siquiera se discutieron especialmente algunas minucias jurídicas. Las ochenta o noventa objeciones que había presentado el PSOE desaparecieron como por ensalmo ante la inevitabilidad de tener que repetir las frente al Estatuto catalán, con el PSC como primera fuerza política. Así pues, todo se resolvió a las mil maravillas y los resultados de las primeras elecciones autonómicas ratificaron el triunfo del PNV y el nacionalismo y la afrenta y escarmiento para los partidos estatales. Huelga decir que en la transacción del Estatuto el PNV tampoco se vio obligado a poner sobre la mesa ninguno de los contenidos simbólicos de su mensaje. Eso también eran minucias y además, estaba ya suficientemente presente el fantasma de ETA.

Podría pormenorizarse mucho más esta crónica de sucesos, pero no hace al caso. Lo cierto es que seis años más tarde, habiendo alcanzado las mayores cotas de hegemonía, tanto institucional como en el seno de la sociedad civil en Euskadi, el PNV se ha rasgado como el velo del Templo. Modestamente, se me va a permitir aventurar algunas hipótesis de trabajo, complementarias entre sí, que puedan desentrañar semejante misterio.

La primera es que el PNV ha carecido de un proyecto de construcción nacional, y me sigo refiriendo entre otras cosas a los contenidos simbólicos. El nacionalismo del PNV, como casi todo el nacionalismo vasco, es una ideología de resistencia. El nivel limitado de autogobierno que implica un Estado de autonomías —lo mismo que un Estado federal por otra parte—, junto con la cuestión de la Navarra irredenta, le han permitido mantener un discurso de resistencia anticontralista al mismo tiempo que gobernaba con atribuciones similares a las de cualquier estado federado. Una aparente paradoja, pero Euskadi es un país lleno de paradojas. El PNV nunca se ha puesto límites a sus pretensiones de alcanzar competencias, pero no ya en el sentido de renunciar al objetivo último de la independencia, sino ni siquiera límites en un plazo determinado, en el de una legislatura, por ejemplo. Como consecuencia de ello y del hecho de que el Gobierno Central, aprendida la lección, va soltando las cosas con cuentagotas, no ha tenido tiempo de pensar en crear un discurso nuevo para integrar la nación vasca. Quizás no le convenía, en todo caso no lo ha necesitado para mantener su hegemonía.

La Administración que ha creado es, por lo menos tan deficiente como la del Estado, en el sentido al que se refería el artículo de Manuel Escudero antes citado, y le ha surgido un fenómeno bastante similar al del clientelismo, arropado bajo los estandartes de la foralidad y de los derechos históricos. De este modo se le han reproducido el mismo tipo de tensiones que tiene el Estado, pero con el agravante de que mientras éste siga poseyendo los contenidos simbólicos de la identidad —nacionalista— española, tanto frente a Europa como frente a la periferia, el PNV ha carecido de un discurso para enfrentarse al provincialismo foralista y ha optado por hacer un amasijo de foralidad y nacionalismo, lo que le ha permitido mantenerse amparado en el hecho de que gobernaba tanto en Ajuria-Enea como en todas y cada una de las Diputaciones, pero al precio de que esas tensiones soterradas se le trasladaran al partido.

La segunda de las hipótesis se refiere a ETA. El PNV despreció a ETA, se entiende que como fuerza política, hasta el atentado de Carrero, pensó que ETA se acabaría con la amnistía hasta que llegaron los primeros atentados tras la amnistía, y se asustó como el que más con la irrupción electoral de HB, aunque dijera lo contrario. Pero nunca esbozó el más mínimo discurso para enfrentarse a ETA, para disputarle la hegemonía dentro de la Comunidad nacionalista, puesto que daba por sentado que la suya no estaba en cuestión. Intentó únicamente agitar los espectros del marxismo-leninismo y otras ideologías extranjeras para descubrir demasiado tarde que eso no le servía de nada. Lo cierto es que hoy el mundo de ETA maneja la simbología nacionalista con la misma habilidad que el PNV. No tiene la tradición histórica del partido pero cuenta con la ventaja de no tener adversarios a sus espaldas y sobre todo cuenta con los héroes de la lucha de liberación nacional, en su doble faceta de mártires y vengadores. Durante un cierto tiempo el PNV ha podido aprovechar la existencia de ETA para arrancar concesiones a Madrid, como indirectamente reconoce el propio Arzalluz en manifestaciones citadas en el artículo de Patxo Unzueta: «si no hubiera sido por la existencia de ETA no hubiéramos tenido este Estatuto», o «el día en que

las bombas terminen, acabarán (quizás) también los contenidos autonómicos».

Pero ETA ha sido también y sobre todo un poderoso freno para el PNV. Es cierto que en el seno del PNV el rechazo a la violencia es real y está arraigado entre su base. De no haber existido ETA, y más aún, caso de haberse disuelto o reconvertido en 1977, el PNV hubiera tenido muchas veces la tentación de echarse al monte pacíficamente, a través de la desobediencia civil o provocando un conflicto institucional de gran alcance, como hubiera sido coherente con su discurso de enfrentamiento continuo con el poder central. Pero la existencia, el arraigo y la agresividad de ETA se lo han impedido siempre, y mucho más aún desde el momento en que apareció también el fantasma del 23-F. Esto puede explicar el diferente comportamiento del mundo nacionalista pacífico —sigo resistiéndome a llamarlo moderado— ante la violencia según de donde venga. El rechazo a la violencia de ETA es un acto consciente de voluntad política, el rechazo a la violencia identificada con los símbolos del Estado es una reacción visceral. Hay un poso de muchos años de memoria histórica como para que esto cambie de la noche a la mañana. Quizás el único cambio es que últimamente los atentados de ETA, o algunos de ellos al menos, empiezan también a provocar en el mundo nacionalista un rechazo de tipo visceral.

Y hay todavía en relación a ETA una cuestión más. Uno de los soportes más claros de la difusión de la influencia nacionalista ha estado en el hecho de que Euskadi era una de las zonas más industrializadas del Estado y por consiguiente, y lo que es más importante, de más alto nivel de vida. Durante el franquismo funcionó como un mecanismo de compensación, la oscura labor de crear riqueza para el futuro. Los mitos del vasco emprendedor y de la prosperidad del país sufren una severa quiebra con la llegada de la crisis económica, y a partir de un cierto momento se empieza a hacer patente, incluso en el campo nacionalista, que ETA es un factor que contribuye poderosamente a la desintegración social y económica de Euskadi, y ello no sólo por la incidencia del impuesto revolucionario, sino sobre todo por el clima de pasividad e inhibición que ha introducido en muchos grupos sociales.

Así pues ETA constituye no sólo un freno para la maniobrabilidad política del PNV, impidiéndole llevar hasta las últimas consecuencias su discurso de contestación, sino también una amenaza para el tipo de sociedad y de status económico en el que el PNV se encuentra instalado y en el que puede desarrollar más fácilmente sus resortes ideológicos. Y sin embargo, el PNV parece no hacer absolutamente nada para enfrentarse a tal amenaza. Quizá la única razón es la más simple: se siente impotente, la criatura se le ha hecho demasiado grande y, lo que es peor, ha terminado por adquirir una dinámica autónoma dentro del mundo nacionalista. Lo cierto es que en este terreno el PNV ha terminado instalándose en la pasividad. Ultimamente ha hecho algunos intentos por recuperar el papel social de mediador —es de notar que con gran alivio por parte de HB—, y a esto responden las bravatas y las contradicciones sobre la negociación política con ETA que hemos podido contemplar durante el verano.

Sin embargo ha sido lo suficientemente consciente de la irrealidad de las posiciones de ETA como para no mojarse hasta el final en el asunto.

La tercera de las hipótesis tiene que ver con los modelos de partido y de liderazgo. A pesar del hecho ya señalado de que en el momento de la transición la gran mayoría de los partidos de oposición abandonaron los referentes simbólicos de la lucha contra la dictadura, los modelos de partido, de militancia, de organización han sido mucho más refractarios al cambio, y en casi todos los casos, su transformación ha llegado, cuando ha llegado, después de una crisis más o menos profunda. La clandestinidad obligaba a hacer estructuras jerarquizadas y compartimentadas, con numerosas mediaciones entre las bases y los dirigentes. El advenimiento de las libertades y muy especialmente la necesidad de someterse al juicio periódico de las convocatorias electorales han conllevado una más o menos brusca y profunda ruptura de este tipo de mediaciones. Pero no en el PNV; su caso es especialmente significativo: una estructura con un sistema de representación mayoritaria al ciento por ciento, donde la reflexión crítica no puede existir, y donde la comunicación horizontal entre las células —las Juntas Municipales— es prácticamente nula —puede existir, como ha sucedido, un sector crítico, pero sólo como expresión de un conflicto de poder apoyado con las propia estructura, no como producto de un debate abierto en el conjunto del partido—; unos representantes elegidos con mandato imperativo; una radical disociación entre las actividades de responsabilidad pública, institucional, y las actividades internas basada en un estricto y rígido principio de incompatibilidad. Piénsese, por ejemplo, en que, salvo en el nivel más bajo de la organización, las Juntas Municipales, un diputado, parlamentario o consejero del Gobierno no pueden tener la ocasión de participar, con su voto, en una decisión del Partido. En resumen, un modelo de partido que desconfía profundamente de la actividad política, y muy especialmente de la actividad política pública.

Recuérdese que el PNV no ha celebrado ningún congreso desde 1977, que no ha debatido ni decidido como tal partido ninguna de las cuestiones políticas de índole general, las que comúnmente son de mayor interés para cualquier sociedad, incluida la vasca, las que suscitan mayor apasionamiento entre los ciudadanos corrientes y molientes: el divorcio, el aborto, los modelos educativos, ni siquiera la postura a adoptar en el referéndum de la OTAN.

El acoso, derribo, cese y marginación de Garaikoetxea es desde luego una manifestación del horror a la disidencia, pero es de hacer notar que la disidencia de Garaikoetxea no se ha referido en absoluto a ninguno de los principios ideológicos del partido, sino a su radical transgresión de los canales de identificación del Partido con el Pueblo —así, con mayúsculas—. El liderazgo de Garaikoetxea entre el electorado del PNV, e incluso más allá de él, ha sido a fin de cuentas bastante homologable con el liderazgo de Adolfo Suárez o de Felipe González, y por lo tanto radicalmente distinto —y lo que es peor, incontrolado— a los usos y costumbres del PNV.

Contempladas las hipótesis anteriores no es aventurado presumir que, carente el PNV de un proyecto para integrar y construir una nación, capaz de suscitar adhesiones en la sociedad civil pero incapaz de articularla, reducida su capacidad de maniobra a negociar unos cuantos miles de millones con Madrid, para luego tener que repartírselos con las diputaciones, acogotado por la amenaza que el mundo de HB y ETA representa para su discurso nacionalista, y puestos en cuestión su modelo de partido y de liderazgo, el asunto tenía que estallar, y ha estallado por el flanco más débil, el único que a fin de cuentas quedaba íntegro dentro del territorio de su soberanía. Y aún así, ese proceso se ha estado gestando durante casi tres años hasta resolverse.

Quizás ha sido una reflexión demasiado larga para intentar demostrar que el sector dominante del partido dominante en la comunidad nacionalista, a su vez hegemónica en el seno de la sociedad vasca, encuentra graves dificultades para evolucionar y no parece en absoluto moderado. Sin embargo, es cierto que hubo un tiempo en que existió una componente de tradición liberal en el seno del PNV y que en cualquier caso éste ha sido un país rico en actitudes y personajes heterodoxos, aunque la mayor parte hayan sido borrados de la historia oficial. Es claro por otra parte que ese solapamiento de los sectores liberales del nacionalismo, entendiéndose este término en su acepción de tradición cultural y no de teoría económica, ha sido un factor importante en la cada vez mayor incomunicación tanto dentro de la sociedad civil vasca como entre sus militancias políticas.

No hace falta desde luego estrujarse mucho las neuronas para darse cuenta de que la solución a los problemas más importantes que afronta la sociedad vasca, y también a algunos de los que aquejan al conjunto de España, pasa por un entendimiento en Euskadi entre nacionalistas y no nacionalistas, y que alcanzar un mayor grado de integración y articulación en la sociedad civil vasca exige que militantes y dirigentes políticos sean los primeros en sentar las bases de ese entendimiento. Sin embargo, abrumados quizá por la obviedad de tal objetivo, muchos de los que lo han intentado han puesto el acento solo en los contenidos de tal hipotético acuerdo, olvidando o menospreciando los procedimientos y canales de comunicación que deberían posibilitarlo.

Se hace necesario detenerse por un momento en el más reciente de tales intentos, el Pacto de Legislatura entre el Gobierno del PNV y al PSE-PSOE. No caben demasiadas dudas hoy de que el susodicho pacto ha resultado ser un fracaso, a pesar de sus virtualidades y de las expectativas que levantó, y a pesar de la buena voluntad de los que lo intentaron en serio.

No deja de llamar la atención el hecho de que tal Pacto, en lugar de ser un acuerdo entre dos partidos para apoyar a un Gobierno, aunque fuera monocolor, haya sido un acuerdo entre un Gobierno y el principal partido de la oposición. Esta distinción, quizá carente de relevancia en cualquier otro lugar, es importante en Euskadi si se considera ese recelo ya señalado del PNV hacia la actividad política pública, el explícito sometimiento del Gobierno a los dictados del partido, es decir, del EBB, y el también explícito desmarque del pacto que hizo el EBB casi en el

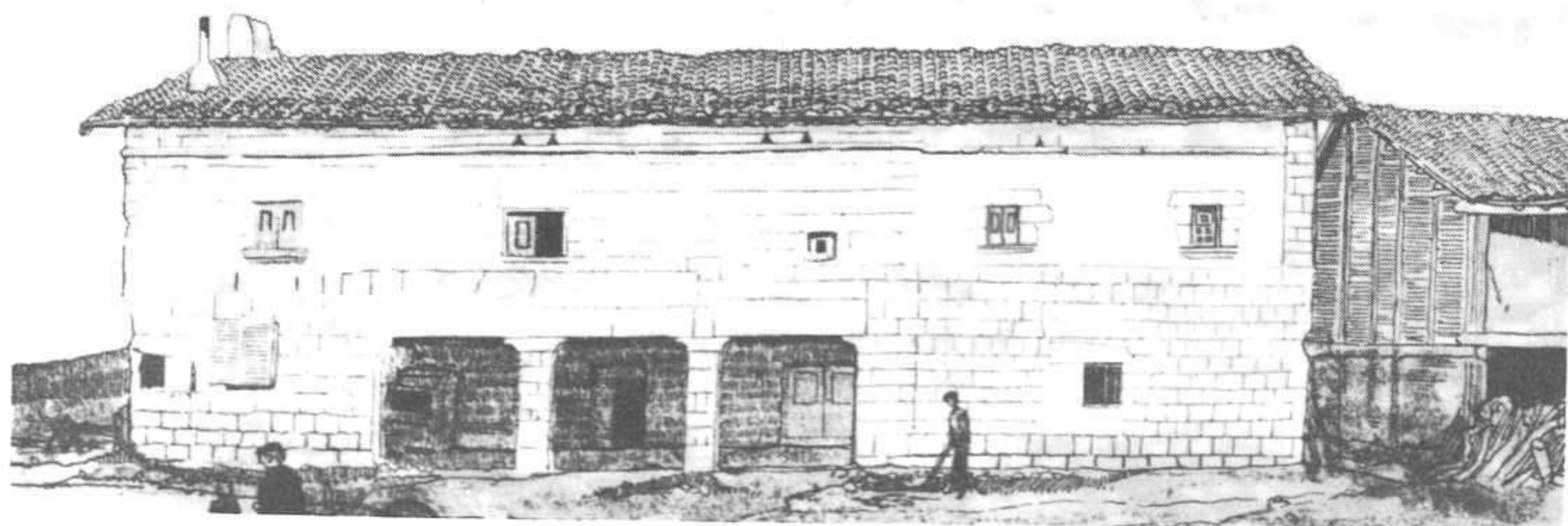
mismo momento de su firma. Lo cierto, y a los hechos hay que remitirse, es que a pesar del pacto de legislatura, ni se ha cumplido el proceso de transferencias, ni se ha llegado a acuerdos estables entre el Gobierno central y el autonómico, ni ha disminuido en absoluto la agresividad verbal del PNV, ni han cesado las veleidades de éste sobre la negociación política con ETA.

Todo eso significa que en realidad no ha habido tal pacto, es decir, no ha habido transacción alguna, sino únicamente una cierta tregua por parte del PSE como partido de oposición en el parlamento vasco, que ha dejado al PNV las manos libres para resolver, a su manera, la crisis que se había instalado en su interior. La forma de dar por terminado el pacto, con motivo de las elecciones anticipadas, ha sido desde luego una demostración preclara del carácter puramente instrumental y a cortísimo plazo, casi de una simple finta parlamentaria, con que el PNV lo ha concebido. Como siempre y una vez más, la culpa —de la desestabilización— la tiene Madrid, o los partidos que representan a Madrid, aunque en esta ocasión el trasfondo era lo suficientemente evidente como para hacerles compartir tal responsabilidad con los disidentes.

Y sin embargo, sigue siendo necesario y cada vez más urgente un verdadero acuerdo. Un acuerdo que implica una nueva sensibilidad tanto en el campo nacionalista como en el no nacionalista. Sería ilusorio pensar que los conflictos con el poder central van a desaparecer de la noche a la mañana. Pero sí sería de esperar, presentar los conflictos con el poder central sólo cuando realmente se den y dándoles el alcance que realmente tengan. En suma, abandonar la vieja práctica de responsabilizar al exterior de todo lo que ocurre en el interior, bien por deficiencias de la Administración autonómica, bien por conflictos dentro de ella, y de presentar cualquier conflicto de intereses con el poder central como una agresión frontal, total y absoluta contra el Estatuto de autonomía. En segundo lugar, un nacionalismo de tal tipo debería reconocer que de los tres elementos divisores del abanico social y político vasco, derecha e izquierda —o conservadores y progresistas—, nacionalistas y no nacionalistas, y violentos y no violentos —es decir, demócratas y autoritarios—, es el último de ellos el más separador, desintegrador y nefasto para el futuro de Euskadi, y elaborar un discurso y una práctica en consecuencia con ello. En tercer lugar, este nuevo nacionalismo debería asumir que el Estatuto de autonomía es y va a seguir siéndolo durante bastantes años, un punto de encuentro —el único posible— de todos los vascos, y poner el acento ante todo en el interior de Euskadi, en utilizar las capacidades de autogobierno de que ya se disponen para articular más eficazmente las instituciones vascas, para modernizar las estructuras económicas y dar un impulso que posibilite la salida de la crisis, y para integrar social y culturalmente al conjunto de los ciudadanos vascos.

Como apostilla final, cabe hacerse la pregunta que encabeza estas reflexiones: ¿Es posible realmente un nacionalismo moderado? La respuesta no es sencilla y solo puede darla el tiempo, pero es necesario señalar, entre otras cosas, que la postura tradicional de la izquierda española, que rechaza ideológica y teóricamente el nacionalismo pero que reconoce la inevitabilidad de su

influencia — y aún de su hegemonía— social como si de un cataclismo natural se tratara, es un callejón sin salida; que desde el campo nacionalista han existido y existen esfuerzos por avanzar en la dirección antes indicada, y no es casualidad que tengan mayor coherencia en una izquierda que ha sabido romper consecuentemente con el mito de la violencia como último reducto de defensa de las libertades vascas; y que la ruptura producida en el seno del PNV, a pesar del precio de cierta inestabilidad política que haya que pagar, puede constituir, al menos si se consolida electoralmente, una ocasión única para que el nacionalismo mayoritario reflexione sobre su futuro y reconozca la ineludible necesidad de una evolución en su interior.





LA CRISIS DEL NACIONALISMO Y EL FUTURO DE LA NACION

Ludolfo Paramio

I

Mi punto de partida es que la ideología del nacionalismo vasco es una respuesta defensiva al proceso de aculturación provocado por el desarrollo industrial y la creciente urbanización de Euskadi en el siglo pasado. El aranismo, en este sentido, funciona como una religión fundamentalista, similar —salvando las distancias— a los cultos *cargo* de la Melanesia o a los movimientos milenaristas del medievo. La comunidad tradicional, rural y sólidamente integrista, se ve descompuesta por un proceso endógeno (la polarización social) vinculado con una amenaza exógena (el liberalismo madrileño), lo que provoca una respuesta defensiva en la que se afirma una identidad mítica como núcleo de la colectividad en peligro, se reinventa ideológicamente la tradición vasca.

La ideología del nacionalismo, como la de los movimientos milenaristas, es así una ideología de resistencia: permite ofrecer una identidad ilusoria frente a la crisis de la colectividad real, y en torno a esa identidad ilusoria se puede organizar la resistencia contra un enemigo inicialmente también ilusorio, que ofrece así su rostro al peligro hasta ese momento invisible que amenaza a la comunidad tradicional. De igual forma que la crisis de la Alemania de Weimar es proyectada sobre un enemigo, los judíos, a los que ya se puede señalar y en su caso exterminar, la crisis de las formas tradicionales de vida en la Euskadi del siglo XIX es exteriorizada como la amenaza del centralismo madrileño, con su componente de liberalismo disgregador.

La perspectiva que se pretende trazar en esta nota es la de que si, por una parte, la crisis del PNV y la escisión de Eusko Alkartasuna crean a medio plazo una situación de ingobernabilidad en el País Vasco, por otra parte, en la medida en que parecen abrir un proceso de clarificación del nacionalismo vasco, de explicitación de sus contradicciones, podrían ser el camino para la resolución del problema histórico de Euskadi, y crear las condiciones precisas para la construcción de una verdadera nación vasca.

Tenemos ya dos rasgos en los que merece la pena hacer hincapié. El primero es que el nacionalismo es un movimiento social **reactivo**, lo que implica que inicialmente carece de proyecto propio de sociedad, limitándose a la defensa del pasado mítico, fundacional, sobre el que se pretende afirmar la identidad social en crisis. De ahí que pueda ser, un movimiento eficaz de resistencia, aunque esa resistencia no se organice necesariamente contra el verdadero enemigo: ofrece un núcleo, todo lo ilusorio que se desee, para reorganizar la identidad colectiva. Pero **no es, ni puede ser, una buena plataforma para la construcción de un proyecto nacional.**

En otras palabras: el nacionalismo vasco, que protagonizó con éxito la resistencia nacional contra la voluntad de la dictadura de eliminar la identidad de Euskadi, se ha revelado especialmente incapaz de articular un proyecto moderno de nación para el País Vasco, y ello no es fruto sólo de la cortedad de miras o de luces de sus dirigentes, sino de la ausencia de proyecto de sociedad en el núcleo de la ideología nacionalista: una identidad mítica no sirve para crear una sociedad real. Un buen ejemplo es la Ley de Territorios Históricos: pese a que la construcción de la nación vasca exigía obviamente superar el corsé institucional de las diputaciones, el PNV se escindió en esta materia entre los intereses del proyecto nacional y los particularismos personales dentro de las instituciones. A la hora de la verdad pesó más, lógicamente, la inercia clientelar que la identidad mítica.

El segundo rasgo es la necesidad para el nacionalismo de identificar un enemigo externo en quien descargar el peso de las frustraciones propias, para así reafirmar la identidad cultural en crisis. La alusión que he hecho antes al holocausto judío bajo el nazismo, desde luego nada inocente, pretende recordar al lector que los enemigos imaginarios suelen estar compuestos de personas reales, personas que pueden morir estúpida y cruelmente en nombre de un espejismo ideológico. Pero sin necesidad de sacar a relucir la poca gloriosa trayectoria de la ETA posfranquista se debe subrayar, sin embargo, el rasgo por el que el nacionalismo se autocondena a la impotencia para construir la nación: la división de los vascos reales en patriotas (militantes nacionalistas) y falsos vascos, vascos de segunda.

Seguramente el lector recordará la opinión de Arzalluz: incluso si los socialistas vascos obtuvieran la minoría mayoritaria, sería inviable un gobierno del PSE/PSOE, pues su respaldo se limitaría a esos vascos de segunda, españolistas, no patriotas, que votan socialista en vez de votar PNV o **abertzale**. La identidad mitológica no sirve para construir un País Vasco moderno (para introducir una LTH decorosa) pero sirve para excluir de la convivencia a la mitad de los vascos de a pie.

La moraleja debería ser clara: con una identidad mítica de Euskadi y de lo vasco se puede hacer una estricta política clientelar, potear hasta alcanzar niveles excelsos de patriotismo, dividir la sociedad vasca en dos, perpetuar **sine die** el clima de intolerancia y violencia, entrar en un espectacular juego de escisiones y enfrentamientos personales, culpar a Madrid de todos los problemas vascos, enmascarar la decadencia social y económica del

País Vasco con estadísticas *ad hoc*. Pero no se puede construir la nación vasca, llenar de contenido la autonomía, crear una Euskadi moderna, tolerante, pacífica y reconciliada, una Euskadi europea y que esté a la altura del tiempo histórico (y no ya de la temporalidad ilusoria de los orígenes). Para construir esa Euskadi real se precisa un concepto secular, laico e ilustrado, de nación. Se precisa haber salido del marco alienado del nacionalismo, haber salido de la mitología para descubrir la política cotidiana como proyecto colectivo de convivencia. Eso significa superar radicalmente el horizonte aranista de pensamiento, olvidar la ideología nacionalista para poder construir realmente la nación.

II

La crisis del PNV no es una consecuencia del enfrentamiento entre dos concepciones distintas del nacionalismo, sino del choque de dos personalidades incompatibles. No se trata de reducir la historia a meros factores personales, sino de reconocer que, a veces, los individuos pueden determinar el curso de la historia a corto plazo. En especial cuando, como en el caso del nacionalismo vasco, el marco ideológico que debería haber sentado las reglas de juego comunes estaba, desde su mismo nacimiento, preñado de contradicciones irresolubles, incluyendo una componente de intolerancia hacia el enemigo externo que se traslada, sin solución de continuidad, a los enfrentamientos internos.

La crisis Garaikoetxea/Arzalluz podía parecer, originalmente, fruto del enfrentamiento entre dos proyectos distintos de construcción de la nación vasca. El entonces *lehendakari* apoyaba una versión de la LTH sin duda más moderna que la defendida por Arzalluz; y su concepción del partido nacionalista y de sus posibles formas de funcionamiento era así mismo más democrática, al proponer reglas internas de representación más acordes con el peso real del partido en las diferentes provincias. Hay también razones para criticar la forma en que el PNV zanjó su conflicto interno en Navarra, al precio de dismantelar su propia organización, pero, eso sí, segando la hierba bajo los pies de Garaikoetxea. En suma, se podría ver en la crisis del PNV la lucha entre una concepción más tradicional, aranista, del nacionalismo, y otra más moderna y democrática.

La experiencia de los hechos ha mostrado que no era así. Arzalluz no ha tenido problemas mayores en llegar a un pacto de legislatura con los socialistas, aunque su *lehendakari* tampoco haya tenido empacho en culpar al PSOE de la falta de respaldo que ha obligado a la convocatoria de elecciones anticipadas. Y el propio Arzalluz ha vuelto a enarbolar la bandera de la soberanía vasca en el Alderdi Eguna, lo que no significa mucho a la hora de la política real, por supuesto (¿qué significa hablar de soberanía y autodeterminación cuando no se contempla la independencia como proyecto viable?), pero es una poco deseable muestra de demagogia en una situación tan crispada como la de Euskadi. El PNV puede ser realista a la hora de llegar a acuerdos pragmáticos, pero, si las cosas vienen mal dadas, tampoco dudará en volver al viejo reflejo victimista: Madrid nos traicionó, en Madrid no nos entienden. En suma, sigue siendo aranista en sus reflejos

condicionados, pero no es un partido irredentista vuelto de espaldas al presente, o, mejor dicho, no es solamente eso.

Por su parte, Garaikoetxea (Eusko Alkartasuna) no es sólo un proyecto moderno de gobierno vasco, es también una secuela del aranismo en su pretensión de actuar a la vez en Francia y en España, en sus llamadas a la autodeterminación (de nuevo un guiño demagógico). Inicialmente se ha podido ver incluso, en esta organización, una voluntad de aproximación a Herri Batasuna, que sólo ahora, con la participación de EA en el acto de homenaje a Yoyes en Ordizia, parece romperse.

Se puede decir, entonces, que tanto el PNV como EA se mueven en las arenas movedizas, en las tradicionales ambigüedades del aranismo, tratando a la vez de cortejar a los **abertzales** radicales y de dejar la puerta abierta al pacto si sólo así se puede estar en Ajuria Enea, aunque en ese pacto deba entrar el demonio españolista, el PSE/PSOE. Pero no hay que hacerse ninguna ilusión de que la escisión clarifique el panorama del nacionalismo o resuelva alguna de sus contradicciones. Ambas fuerzas son hijas de la misma tradición ideológica, y no podrían desarrollar un proyecto de construcción de la nación vasca, de superación de las dos comunidades, de creación de un país moderno, sino rompiendo con ella. No es cosa esperable.

Se podría caer así en el más negro de los pesimismos. Si la escisión del nacionalismo dificulta la gobernabilidad y no resuelve su confusión ideológica, la crisis actual sería el comienzo de una caída sin fondo. Pero no tiene por qué ser necesariamente así. La propia crisis del PNV, nacida de personalismos y problemas de aparato, puede ser el síntoma de la profunda desadaptación de la ideología nacionalista a los problemas actuales de la nación vasca, puede ser el comienzo de la descomposición de una ideología que ya no permite la resistencia (contra un enemigo cada vez más artificioso) ni la construcción de la nación.

En el caso de áreas políticas basadas en ideologías de fuerte componente emocional, se siente la tentación de considerar inamovible su base social, su peso electoral, hasta caer en la creencia de que corresponden a realidades transhistóricas, inmutables. La historia del área comunista en la Europa mediterránea, sin embargo, muestra que no tiene por qué ser así. El comunismo latino no tenía nada que envidiar a los nacionalismos en su martirologio, ni en sus fidelidades viscerales, ni en la capacidad movilizadora de su ideología. Sin embargo, desde los últimos años 70 ha entrado en una decadencia aparentemente irreversible, con la única excepción del PCI, que capea el temporal apostando por algo que se diría un proceso de socialdemocratización controlada, cuyo eje internacional es el diálogo con el SPD.

¿No podría ser la actual crisis del nacionalismo vasco el comienzo de la cuenta atrás para esa ideología? ¿Puede seguir Euskadi lastrado por una realidad heredada del pasado, añorante de un mundo casero que ya nada representa, aspirante a un futuro que no sabe construir por su falta de voluntad de reconciliar a las dos comunidades, de garantizar la paz y construir una sociedad y una administración modernas? Se puede estar de acuerdo en que

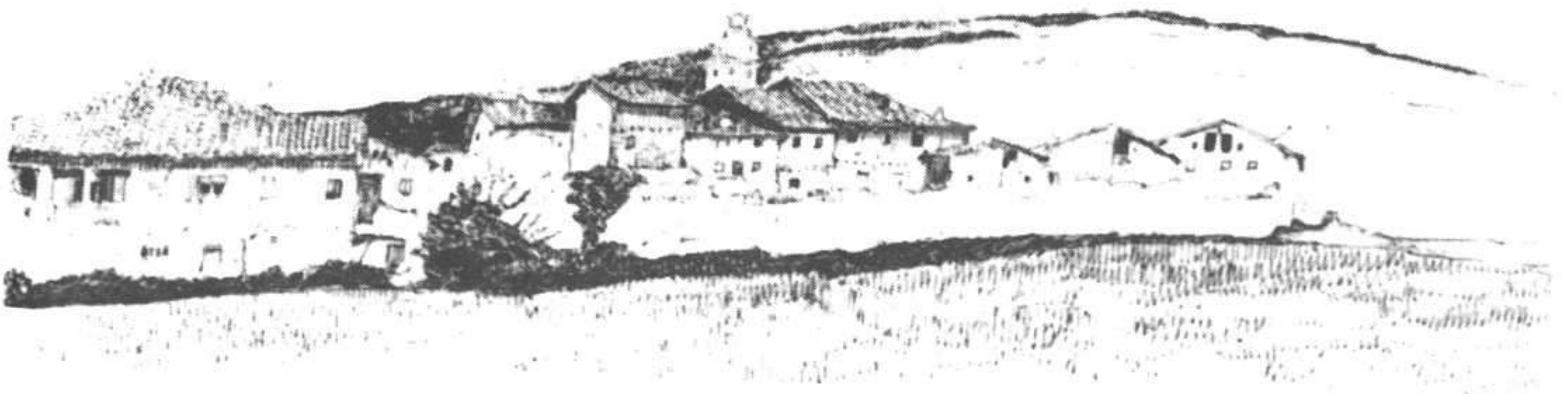
sería demasiado optimista creer que el nacionalismo vasco ha entrado en la recta final; lo importante es estar de acuerdo en que el final del nacionalismo sería algo que deberían ver con optimismo quienes apuestan por una nación vasca.

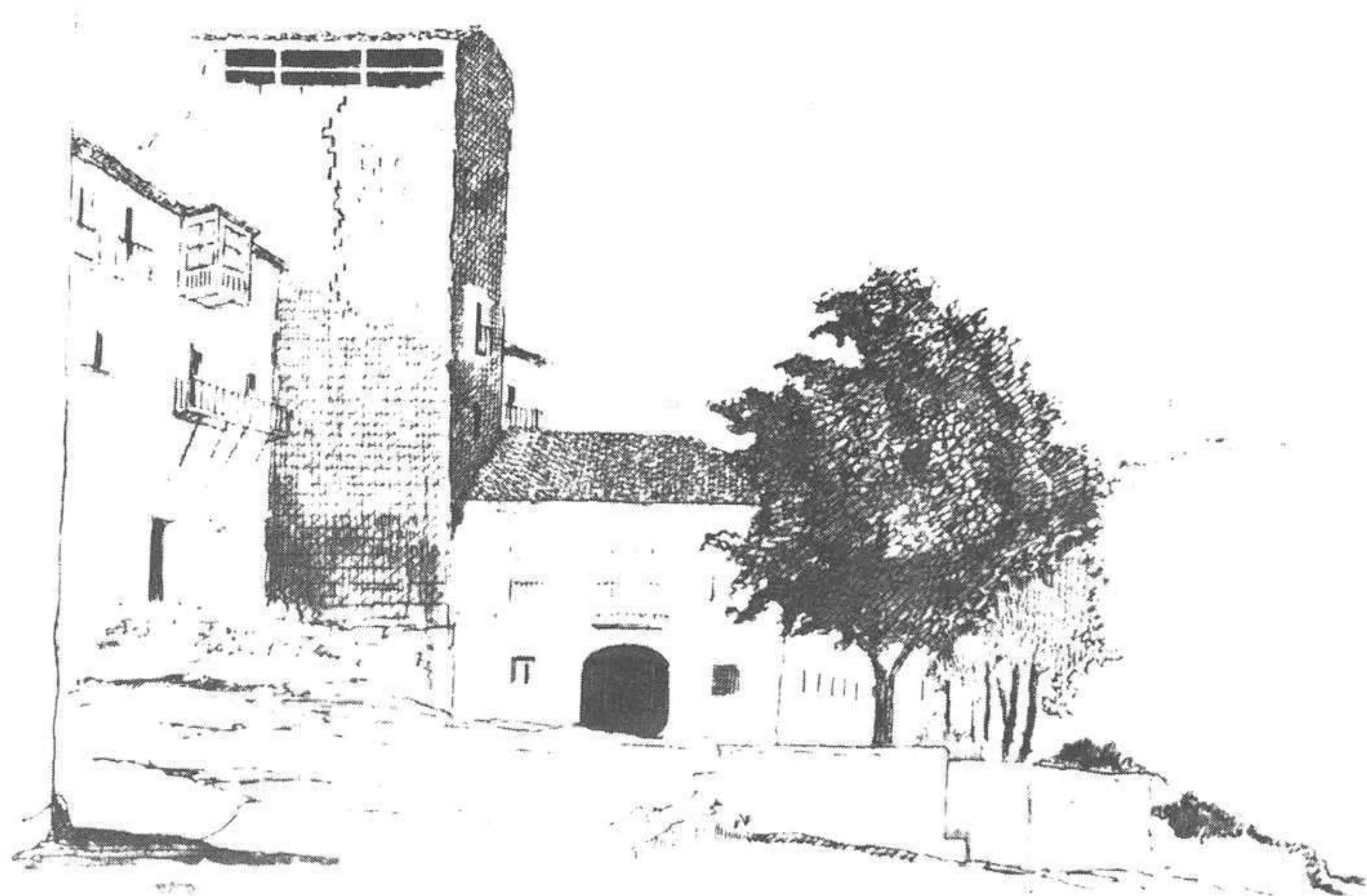
III

El panorama de la gobernabilidad de Euskadi, en cambio, no puede ser más negativo. En buena lógica, cabe que las diferencias entre los dos sectores nacionalistas, PNV y EA, reduzcan su voto conjunto, y que el enfrentamiento dificulte seriamente un acuerdo entre ambos partidos tras las elecciones. El PSE/PSOE, acusado por Ardanza de traición, y viejo enemigo de un Garaiakoetxea que habría debido, para justificar su carencia de un proyecto nacional, inventarse al socialismo español como enemigo malo si éste no hubiera existido, se ve atrapado entre dos fuegos.

Para dar un gobierno al País Vasco puede ser necesario que el PSOE trate de llegar a un acuerdo con los dos hermanos enemigos. Y no parece nada sencillo tratar de evitar las peores tensiones introduciendo a otras fuerzas en un posible acuerdo de legislatura. Si a alguien odia más el PNV que al PSE/PSOE, ese alguien es Euskadiko Ezquerria, terrible recordatorio de quienes fueron radicales hasta jugarse la vida han redescubierto la democracia y la modernidad, han optado por la reconciliación de las dos comunidades y apostado por la construcción de una sola nación vasca. Astilla de su misma madera, pasados ahora a una concepción de Euskadi adecuada para la Comunidad Europea de los años 90, los militantes de EE son los peores enemigos del aranismo. (Se abre en cambio la puerta, tras la coincidencia en Ordizia de EA y EE, para una posible aproximación de ambas fuerzas).

Así, dentro de un panorama bastante negro en lo que se refiere a lo inmediato, puede ser necesario insistir en la posibilidad de ser optimistas, de creer que, tras esta noche de confusión ideológica, el País Vasco podría entrar al fin en el presente, en la modernidad, que al fin sería posible que de la crisis del nacionalismo brotara la nación.





LA AFIRMACION DEL LEVIATAN

J. R. Recalde

«No pudiendo fortificarse la justicia se ha justificado la fuerza a fin de que la justicia y la fuerza estuvieran juntas y que hubiera paz, que es el supremo bien» (1). Estas palabras de Pascal, que no podrían repetirse hoy sin un deje de irónico cinismo, apuntan sin embargo al centro del pensamiento de Hobbes, de nuevo tan actual: la necesidad de la fuerza y el intento de hacer de la necesidad virtud.

Tras unos años de ingenuidad en nuestro bautismo democrático nos ha llegado la confirmación en una verdad que, aunque era obvia, habíamos obviado: la reafirmación del Estado, como fuerza. Con pretensiones, incluso, que exceden de la mera constatación de un hecho. No se trata solamente de que la justicia hayamos de realizarla desde nuestra condición de miembros de la población de un Estado en el que vivimos y sin olvidarnos de su peso; se trata de que, en la misma existencia de ese poder público está el soporte para la realización de la justicia y de la democracia.

¿Qué ocurre con Leviatán para que, además de imponérsenos, pretenda de nosotros la fiel aceptación del deber de obediencia? Pues simplemente que se presenta como el medio necesario para resolver el primer problema de la sociedad: salvar a los hombres del «tiempo de guerra». En tal condición «no hay lugar para la industria... tampoco cultivo de la tierra; ni navegación, ni uso de los bienes que pueden ser importados del mar, ni construcción confortable; ni instrumentos para mover y remover

(1) Pascal, B., *Pensamientos*, Madrid, Espasa-Calpe.

Leviatán, la razón de la fuerza del Estado no puede considerarse como el único elemento de legitimación del mismo. Sin embargo, esto es inevitable: «El Estado —dice el autor— tiende a concentrar su poder, con independencia de que tal concentración favorezca o perjudique a su legitimidad, si no se establece otra dinámica que se enfrente a esa tendencia». Existen otros criterios básicos de legitimidad y que hay que oponer al Leviatán: «el de las libertades ciudadanas, el de la redistribución social y el de la voluntad soberana del pueblo».

los objetos que necesitan mucha fuerza; ni conocimiento de la faz de la tierra; ni cómputo del tiempo; ni artes; ni letras; ni Sociedad; sino, lo que es peor de todo, miedo continuo, y peligro de muerte violenta; y para el hombre una vida solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta» (2). Sólo porque hay un Estado se puede, con su fuerza, luchar contra la violencia; resolver los antagonismos privados; sentar las bases para la reconversión de la industria, reestructurar el sector naval, el de la construcción, la siderurgia, la maquinaria, la pesca; posibilitar el desarrollo del comercio; promover la investigación, la enseñanza y la cultura.

En su condición de organizador de la sociedad civil, esto es, en ese ir suprimiendo el «tiempo de guerra» e instaurando y fortaleciendo el «tiempo de paz», tiene el Estado la primera pretensión de legitimidad. En su facticidad está su justificación; en el hecho de que el orden público sustituye o resuelve los conflictos privados.

Duro aprendizaje, para los demócratas emergidos de cuarenta años de un Leviatán totalitario, el de entender que incluso el dilema de Goethe —orden o justicia— se resuelve en el sentido de que la primera justicia en conseguir sea el orden. Hobbes antes que Rousseau, Kant o Marx. Aunque «la primera justicia» no quiera decir «la mejor» ni «la exclusiva».

El Estado, cada Estado concreto establecido, se afirma como un punto de partida, desde el cual tendremos que realizar la práctica política, incluso eventualmente contra ese Estado. No cabe, por tanto, ninguna puesta entre paréntesis de esta situación de partida, ni como hecho ni como valor. Incluso la utopía es un modelo imaginado como punto de llegada, pero que sólo puede ser reflexionado a partir de la realidad política existente.

Cuando los contractualistas, desde el siglo XVI hasta hoy, razonan sobre la justificación del poder, elaboran una hipótesis o un modelo de contrato social; pero tales hipótesis o modelo sirven para explicar, justificar o condicionar el poder del Estado existente, como construcción histórica. La Sociedad civil es la de los hombres, que se organizan en un Estado: sociedad civil y sociedad política son sinónimos. Si el «estado de naturaleza» es una abstracción, la sociedad política es una realidad concreta estatal. La contraposición que Hegel, Marx o Gramsci han hecho luego entre sociedad civil y Estado sirve para diferenciar lo privado de lo público, pero ambos campos sociales derivan de una unidad base. Por reconciliar términos podríamos decir que porque los hombres viven en sociedades políticas concretas pueden luego diferenciar el ejercicio del poder del Estado y el campo privado. Reservaríamos así el término de sociedad política al resultado del pacto social; de Estado a su instancia pública y el de sociedad civil a su instancia privada.

La legitimidad de base se deriva de la propia existencia del Estado; sustituye el tiempo de guerra por el orden. A partir de aquí, el problema de la legitimidad se plantea del siguiente modo: qué condiciones le exigimos para reconocerle como orden legítimo; qué consecuencias tiene para nosotros la eventual negación de nuestro reconocimiento.

Estas consideraciones de carácter general son particularmente pertinentes, en nuestra situación política, para mostrar el alto grado de retórica de que adolecen algunas pretensiones que hoy sirven de andamiaje para las ideologías nacionalistas.

Las reivindicaciones de soberanía nacional, o de autodeterminación, para comunidades que viven dentro de nuestra sociedad política —las tesis nacionalistas— suponen el planteamiento de un requisito de legitimidad que, si se hace absoluto, resulta irreconciliable tanto con la fuerza como con la legitimidad de base del Estado. Como enfrentadas a la fuerza del Estado sólo son viables si son lo suficientemente fuertes como para derrotarle. En nuestro caso la fuerza del Estado es incomparablemente superior a la de los movimientos nacionalistas; de ahí se deduce que la posición del nacionalismo no violento de negar el carácter de proyecto común que tiene la construcción de la sociedad política, es una retórica que provoca en los poderes públicos el endurecimiento centralista y en la propia sociedad civil la paulatina y progresiva conciencia del irrealismo del proyecto. La posición del nacionalismo violento no añade más posibilidades de victoria por el hecho de que los medios sean los de la fuerza; a lo sumo, incrementa el ejercicio de la violencia en el Estado y, lamentablemente, cada vez con más asentimiento de la sociedad. Una y otra actitudes son, por tanto, coces contra el aguijón.

El requisito de legitimidad de la soberanía nacional y de la autodeterminación no sólo se oponen, sin éxito, a la fuerza del Estado, sino también a su legitimidad de base. Las razones de la soberanía y la autodeterminación nacionalistas se sostienen sobre la derivación desde el principio de que el poder se legitima por la voluntad del pueblo hasta el de que la nación tiene el derecho a autodeterminarse. No vamos a insistir ahora en el carácter irracional de esa esencialización del concepto de nación, que sustituye al ciudadano como titular de derechos políticos. Sucede que los defensores de la legitimidad de base del Estado no sólo sostienen su fuerza; además defienden con buena conciencia que en esa fuerza está la base de su justificación. Demasiados bienes sociales están en juego como para arriesgarlos descomponiendo la sociedad política.

Un autor ya clásico en el estudio del «principio de las nacionalidades» denunciaba ya la pretensión de los mantenedores de tal principio de monopolizar la conciencia de la legitimidad del poder. Por el contrario, también «sucede que el Estado, aunque se encuentre desprovisto de esta nobleza que emana de la conciencia étnica unitaria, permite posibilidades debido al grado de su civilización, a la excelencia de sus instituciones, a la regularidad de su mecanismo y acaso al esfuerzo por practicar una política de connacionalidades inteligente y perseverante que se esfuerce en distribuir con justicia y en armonizar con medida los intereses y sentimientos de los diversos grupos en su territorio. En definitiva, la conservación del Estado existente presenta a veces una garantía mayor para la paz general que el advenimiento de la nacionalidad, que no siempre se libra del desencadenamiento de pasiones elementales, difíciles de dominar» (3).

No se deduce de todo esto que las fronteras del Estado son

Es la articulación de estos cuatro principios la que debería conformar la auténtica legitimidad del Estado. Pero hay fenómenos que trabajan en contra de esos otros criterios básicos de legitimidad: la erosión del sistema constitucional por manipulaciones, la reproducción del conflicto moral de «las almas bellas; las manos sucias», el abandono del «tantos modelos específicamente socialistas de redistribución». Este crítico artículo concluye: «de este modo, no pudiendo fortificarse la justicia, se ha justificado la fuerza».

(3) Redslob, R., *Le principe des nationalités*, París, Sirey, 1930, pp. 90-91.

inmutables, ni menos que deban serlo. Se afirma que el Estado tiende, de hecho, a no modificar su ámbito territorial y que tiene buenas razones para ello. Si estas razones son o no suficientes dependerá de la justicia de las razones contrarias y de la prudencia en combinar unas y otras.

Entre la irrealidad de sus pretensiones, la retórica de una formulación que no sabe distinguir el plazo político y la distancia utópica, la difícil legitimación de sus propias tesis y la dogmática deslegitimación de las del Estado, el nacionalismo está entrando en una crisis en la propia sociedad civil en la que, tras el fin del franquismo, se había mantenido.

No está pues, en la lucha contra el Estado, sino en la introducción de otros criterios de legitimidad donde reside el problema principal de la justificación del poder. Estos otros criterios son: el de los derechos del individuo, el de la voluntad general y el de la capacidad de redistribución. Pero no nos hagamos ilusiones: son éstos, criterios de legitimidad, no de facticidad. El Estado se seguirá afirmando como poder mientras el suyo sea suficiente como para resistir las fuerzas contrarias, hayan nacido éstas de la frustración de sus súbditos o de otras causas. Pero su condición de orden legítimo resulta quebrada si se sostiene sólo sobre la legitimidad de base.

El pacto social, además de lograr el orden, debe componer los intereses desiguales e, incluso, enfrentados de las clases sociales, lo que implica una corrección de las desigualdades; debe respetar un ámbito de libertades de los individuos en la organización de la sociedad política. Estos dos criterios muestran que la legitimidad de ejercicio consiste en algo más que la que nace de la capacidad de establecer un orden; exige, además de que el pueblo sea gobernado, que sea bien gobernado; ello supone que el gobierno quede limitado frente al individuo y que arbitre y corrija las diferencias y permita el desarrollo de los valores sociales. Pero además existe otro criterio de legitimidad que no deriva de lo que los gobernantes hacen sino de lo que los gobernados quieren: el contrato social no es sólo el pacto de la necesidad sino también la expresión de una voluntad que perdura dando la legitimidad de origen. Hobbes se colocaba antes, pero no elimina a Marx, Rousseau, a Kant o a Locke. Valorar de modo predominante la legitimidad de base sobre las otras lleva a la introducción del principio totalitario. Por el contrario, armonizar estos cuatro criterios: orden, utilidad redistributiva, libertades y democracia es la tarea del político con aspiración al ejercicio legítimo del poder.

Si algún tipo de gobierno desarrolla con facilidad buena conciencia en relación con la combinación adecuada de estos cuatro criterios, éste es el gobierno socialdemócrata, en general, y el nuestro en particular. La buena conciencia deriva del hecho de que su doctrina pretende coincidir con este programa de óptima combinación de los cuatro elementos. Pero una cosa es la doctrina y otra su realización.

Leviatán es el resultado de una necesidad, la de evitar la violencia privada y asegurar el orden, que Hobbes llamaba «tiempo de paz». De aquí el carácter de necesidad y, al mismo tiempo, su

justificación básica del Estado (norma prudencial o norma ética), si partimos de la premisa de que los hombres desean huir del tiempo de guerra. Pero Hobbes sigue deduciendo de ahí el carácter absoluto del poder del Estado, la concentración de sus atribuciones y la negación, frente al mismo, de los derechos de los ciudadanos. Leviatán pretende, por lo tanto, no sólo eliminar la violencia privada, sino también convertir esta función en el elemento único de legitimidad. Se le ha reprochado a Hobbes lo incorrecto de plantear esta deducción como necesaria, lo que produciría el efecto de que, por salir del tiempo de guerra se fuera a caer en el Estado totalitario. Pero, con independencia de la mayor o menor coherencia de la conclusión, la concentración del poder del Estado es una ley tendencial que se produce. El Estado tiende a concentrar su poder, con independencia de que tal concentración favorezca o perjudique a su legitimidad, si no se establece otra dinámica que se enfrente a esa tendencia.

Esta dinámica es la de que los otros criterios de legitimidad —el de las libertades ciudadanas, el de la redistribución social y el de la voluntad soberana del pueblo— se compongan con el de la legitimidad de base, sin que se limiten a ser subordinados de éste. También para Hobbes el modelo de Leviatán era un orden político de libertades, pero estas libertades estaban subordinadas al principio básico del poder absoluto del Estado. El principio del Estado liberal democrático y, más todavía, el del Estado socialdemócrata supone, afirmar los otros principios de legitimidad como límites al poder del Estado. Pero, en la práctica, ¿no se está operando una continua erosión de los criterios de legitimidad en beneficio de la legitimidad de base, que conduce al fortalecimiento del poder del Estado? Tres series de fenómenos acreditan esta erosión.

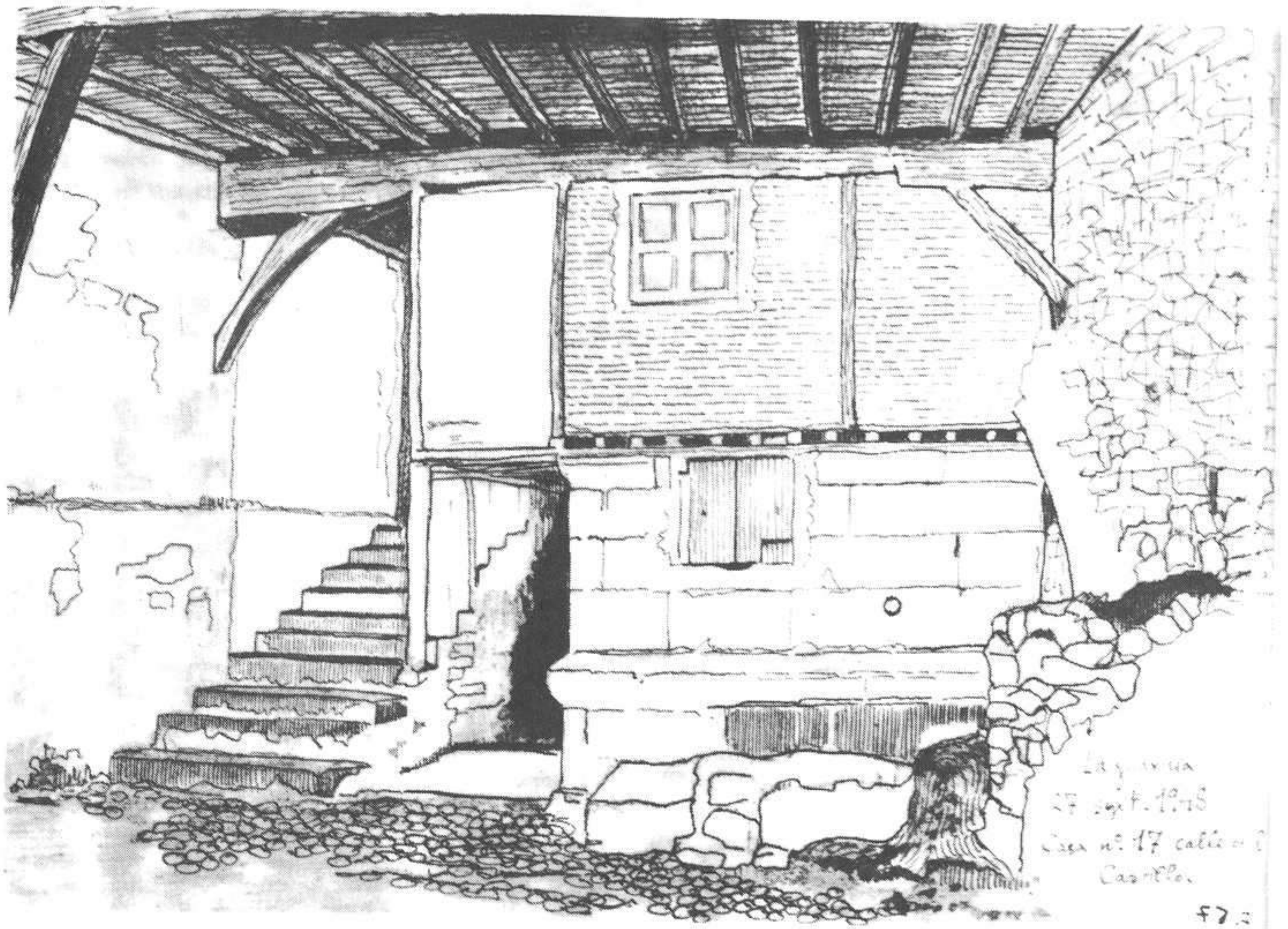
Es la primera esa conciencia de que la democracia ha cambiado hoy y que eso supone que basta que el Gobierno derive su mandato de la designación del pueblo. Pero un sistema constitucional es, antes que nada, un sistema de limitación mutua del poder, regida por la regla de Derecho: limitación entre poder central y poderes autonómicos, control del ejecutivo por el legislativo, independencia del poder judicial. No vamos a dejarnos llevar por la unilateralidad de la argumentación pues está claro que, en líneas generales, el sistema constitucional español está afirmado. Pero supone erosión de este sistema la manipulación de los medios de comunicación (recuérdese la campaña del referéndum OTAN), la elusión del control del parlamento (materias reservadas) o la cobertura gubernamental de las fuerzas de orden público frente a la investigación judicial (ocultación y resistencia frente a la justicia).

La segunda serie revela una cada vez más clara reproducción, en forma nueva, de aquél conflicto moral de hace cuarenta años: el de las «almas bellas» y las «manos sucias». Hoy el conflicto revela cómo los servidores del Estado, para defender en bloque la realización del Estado democrático y las libertades políticas, sociales, culturales, familiares conseguidas; para defender una realidad libre después de los cuarenta años de opresión; contra los enemigos de la libertad, contra el terrorismo y la violencia política, juzgan preciso soportar, tolerar, proteger y a veces pro-

pugnar, atentados a las libertades tan importantes como la tortura o el crimen político. Muy cándida sería el alma que pensara que los medios de fuerza del Estado iban a funcionar con absoluta limpieza en todo momento, cuando sus miembros son asesinados; pero concluir de ahí que no es posible denunciar y combatir esta suciedad equivale a degradar el criterio de legitimidad de las libertades individuales, en beneficio del más fácil de entender desde la razón de Estado: el que equipara la existencia estatal con su justicia y subordina al Estado el mismo orden de libertades.

La tercera serie está constituida por ese general abandono de tantos modelos específicamente socialistas de redistribución: no alineación en la política de bloques, transformación de las estructuras económicas, reforma de la Administración, desmilitarización de las fuerzas de orden público, etc. La distribución conseguida, sin ser despreciable, se revela escasamente socialista. No cabe duda de que el criterio de legitimidad de la óptima redistribución de bienes y valores está mucho más unido, sin solución de continuidad, con el de afirmación del Estado, o legitimidad de base; hasta el punto de que la salida de la crisis y el encuadramiento de la economía, de la sociedad política y de la sociedad civil en un medio internacional son condiciones de hecho que determinan las posibilidades del modelo socialista. Pero las preguntas abiertas serían, en este caso: ¿es imposible el programa con el que el socialismo subió al poder y por eso es por lo que el Gobierno ha renunciado a él? ¿en qué se diferencia el programa del Gobierno socialista de un programa eficaz de un Gobierno no socialista?

En lugar del óptimo socialdemocrático de combinación de criterios de legitimidad, como pretenden sus programas, el Estado de la socialdemocracia ha obtenido logros demasiado parciales y ha permitido figuras importantes para fortalecer a Leviatán. Pero Leviatán resulta afirmado a costa de los ciudadanos, de los derechos del individuo y de la perduración de un sistema de desigualdad social, no porque sea fuerte, sino porque es débil. El miembro de la sociedad política ve afirmarse sobre él el poder del Estado porque el Estado no tiene la fuerza para hacer la justicia: porque un orden internacional de bloques militarizados, un sistema económico de dependencia y una sociedad civil escasamente integrada le cierran el camino a soluciones autónomas. Y de este modo, «no pudiendo fortificarse la justicia, se ha justificado la fuerza».



27 de sept. 1978
Casa n.º 17 calle de
Castillo.
47.3

EUSKADI '86: LA ENCRUCIJADA DE LA TRANSICION

Francisco J. Llera

El año 1986 puede pasar a la historia política de Euskadi por ser un momento crucial para la Transición Política en sus dos territorios: el Foral de Navarra y, particularmente, la llamada Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV).

Si el Referéndum sobre la permanencia en la OTAN supuso, además de una agudización de la diferencialidad del comportamiento político vasco con respecto al del Estado (especialmente por la hipersensibilidad de la población vasca ante el factor militar), una importante quiebra del liderazgo político del PNV y de la fidelidad de su electorado, las elecciones generales de Junio y, sobre todo, el impacto de sus resultados han precipitado el desenlace de la crisis interna de dicho partido hasta el punto de disolver el Parlamento Vasco ante la hipótesis de un colapso de la gobernabilidad de la CAPV.

Estas elecciones pueden ser un punto de inflexión, cuya evaluación sólo se podrá hacer con la perspectiva que en un corto plazo nos hayan de dar las terceras elecciones autonómicas adelantadas para Noviembre, debido a que en sus resultados está influyendo la latencia de la crisis encabezada por Garaikoetxea.

Por otro lado, es necesario advertir una vez más que en Euskadi no existe un único modelo de comportamiento político, sino que se pueden subrayar, al menos, cuatro grandes pautas, así: en primer lugar, el factor territorial en su doble dimensión provincial/foral y rural/urbano con su componente etnolingüístico es

clave para entender las variaciones de comportamiento, de lenguaje, de relaciones políticas y de vida interna de los propios partidos; en segundo lugar, la diferente cultura política y de comportamiento que se dan en la distinta contextura de los tejidos sociales nacionalista y no nacionalista con lenguajes simbólico-políticos, con una jerarquización estratégica fines/medios y con una contraposición ética (de la responsabilidad y de los principios), que se reproducen socialmente como enfrentados; en tercer lugar, el componente sociobiográfico, por efecto del distinto impacto de la socialización política, segmenta significativamente el comportamiento de las distintas generaciones; finalmente, la menor relevancia explícita de los factores socioeconómicos no debe conducirnos al error de creer en la no significación política de la tensión izquierda/derecha y el soporte estratificacional que late tras ella.

Todos estos supuestos metodológicos me llevan a plantear la hipótesis de que la encrucijada vasca de 1986 puede suponer el agotamiento del paradigma de la «adversary politics», caracterizado por el enfrentamiento político, las mayorías monocolors y el sistema de alternancia, mientras que en el lenguaje postelectoral se abren camino las pautas políticas de una vía consociacional, que pueda cerrar la Transición en Euskadi.

1. LA TRANSICION DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA: LA REFUNDACION DEL ESTADO-NACION

El proceso democrático supone una racionalización política que fundamente su legitimidad en la memoria colectiva y en la superación ritual del enfrentamiento proveniente de la «guerra civil». J. DE ESTEBA y J.L. LOPEZ GUERRA, al analizar los fundamentos de la crisis del Estado franquista, sostienen que ésta tiene su raíz en el fracaso del estado moderno en España y en el enfrentamiento civil endémico que le caracteriza (1977:17ss).

Este mismo supuesto es el que lleva a C. MOYA a afirmar que a la muerte de Franco tiene que producirse «el cumplimiento institucional del Estado nacional cuyo fundador fue el general Franco: su nacionalización democrática (1984a:214). Este proceso de cambio político se produce según el propio C. MOYA en dos niveles: por un lado, «la muerte de Franco es el acontecimiento colectivo que sobredetermina ritualmente la pacífica transformación democrática del Estado nacional español que aquél fundó»; y, por otro, «su actual transformación democrática se cumple como reproducción burocrática ampliada del aparato estatal existente a la muerte de Franco» (Ibid.:228).

Uno de los principales factores de cambio va a ser el desajuste entre la modernización de las estructuras sociales y los fundamentos institucionales e ideológicos de la estructura política del Régimen como sostiene G. HERMET (1976), lo que le lleva a él (1977) y a otros autores, como G. PASQUINI (1981) o J. CASANOVA (1983), a sostener la tesis de una autotransformación del propio sistema autoritario.

DE ESTEBAN, J. y LOPEZ GUERRA, J.L. 1977: *La crisis del Estado Franquista*. Barcelona: Labor.

MOYA, C. 1984a: *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*. Madrid: Alianza.

HERMET, G. 1976: «Spain under Franco: the changing character of an authoritarian regime». *European Journal of Political Research*, 4: 311-327.

PASQUINI, G. 1981: *La difficile democrazia in Spagna*. Milano: Il Mulino.

CASANOVA, J. 1983: «Modernization and Democratization: Reflections on Spain's Transition to Democracy». *Social Research*, 50: 4ss.

DAHL, R. 1971: *Pol-yarchy: participation and opposition*. New Haven: Yale Univ. Press.

LINZ, J.J. 1973: «Early State-Building and Later Peripheral Nationalisms against the State: the Case of Spain». S.N. EISENSTADT & S. ROKKAN eds.: *Building States and Nations*. Beverly Hills: Sage: 32-116.

HUNEEUS, C. 1981: «La transición a la democracia en España. Dimensiones de una política consociacional». J. SANTAMARIA ed.: *Transición...* op. cit.: 243-286.

LIJPHART, A. 1968: «Typologies of democratic regimes». *Comparative Political Studies*, 1:1.

LIJPHART, A. 1969: «Consociational democracy». *World Politics*, XXI: 2.

LIJPHART, A. 1977: *Democracy in plural Societies. A comparative exploration*. New Haven: Yale Univ. Press.

LORWIN, V. 1971: «Segmented pluralism: Ideological cleavages and political cohesion in the smaller european democracies». *Comparative Politics*, 3:2.

DAADLER, H. 1974: «The consociational democracy theme». *World Politics*, 26: 604-621.

BERRY, B. 1975: «The consociational model and its dangers». *European Journal for Political Research*, 3:4. pp. 393-412.

LEHMBRUCH, G. 1975: «Consociational Democracy in the International System». *European Journal for Political Research*, vol. 3, 4: 377-392.

SCHMITTER, Ph. C. 1980: «Speculations about the Prospective Demise of Authoritarian Regimes and its Possible Consequences». *The Woodrow Wilson Center Latin American Working Papers*, 60.

Para R. DAHL (1971:15) el momento crucial de la transición a la democracia es el del fracaso de la estrategia dominante y la aparición de una «coalición alternativa» con posibilidades de impulsar un cambio político basado en la colaboración entre actores políticos y sociales. Esta hipótesis es la que lleva a autores como J.J. LINZ (1973:107) o C. HUNEEUS (1981:247ss) a argumentar en la línea del modelo de «democracia consociacional», propuesto por A. LIJPHART (1968, 1969 y 1977), V. LORWIN (1971), H. DAADLER (1974), B. BERRY (1975) o G. LEHMBRUCH (1975), entre otros.

Basándose en el estudio comparado, Ph. C. SCHMITTER (1980) sostiene que el tránsito del autoritarismo al pluralismo se inicia con una crisis del primero, ya sea por su incapacidad para resolver el problema de su reproducción o para adaptarse a los cambios no calculados, dando lugar a distintos tipos de transición (Ibid.:8). Este mismo autor (1984) coincide con J.M. MARAVALL y J. SANTAMARIA (1985) en la ambigüedad de una transición de pactos y negociaciones, de la que dan prueba términos acuñados para caracterizar tal proceso como los de «ruptura pactada» o «reforma pactada».

No obstante, las dimensiones de la crisis del régimen franquista y el hecho de que el «consenso» haya sido una fórmula impuesta por las circunstancias (SANTAMARIA 1981: 405ss), plantea el problema más importante para nosotros como es el de las dificultades de consolidación del sistema democrático, que se pueden considerar como hipotecas de la Dictadura que éste tiene que pagar y que para el propio J. SANTAMARIA (ibid.: 412ss) depende de tres tipos de factores: las características tipológicas de la transición, la estructura formal y la dinámica de fuerzas, así como los factores contextuales.

Intentando abundar un poco más en el planteamiento de estos factores críticos, subrayaré los siguientes: la cultura política, el neocorporativismo, el sistema de partidos, el militarismo, el nacionalismo étnico y el terrorismo. El hecho de que no se recoja en esta enumeración la crisis económica no significa su desconocimiento o la minusvalidación de sus efectos, tan sólo se trata de situarla en otro plano distinto al estrictamente sociopolítico, aunque con un condicionamiento indiscutible sobre él, especialmente en lo que añade como «crisis de racionalidad» del Estado.

Del estudio comparado sobre la adecuación o no de la «cultura política» española a los parámetros occidentales (MARAVALL 1984, cap. II: 87ss) y de la evolución de la opinión pública (LOPEZ PINTOR 1982; LINZ et al. 1981) se puede deducir una agudización de la crisis de racionalidad y de legitimación del Estado, aunque no de motivación, al menos coyunturalmente. Las razones pueden ser de distinto tipo: por un lado, la anomía y la disonancia política consecuente en que se concreta cotidianamente la crisis del régimen franquista (PRZEWORSKI 1985) y, de otro, la fragmentación y particularismo multifactoriales de la cultura política (PARAMIO 1984).

Esto nos lleva a los siguientes elementos de crisis: el neocor-

porativismo y el sistema de partidos. El exclusivismo del régimen produjo procesos de desorganización social importantes. Aparecieron nuevos grupos de interés organizados al margen del sistema político (LINZ 1981b), se generaron pautas de transgresión social por grupos con identidades fronterizas y se generaron movimientos de oposición profundamente segmentados, a pesar de la apariencia de unanimismo.

Esta realidad lleva a M.A. GARCIA HERRERA y G. MAESTRO a afirmar que en lugar de un verdadero «modelo neocorporativo» en nuestro país lo que hay son «políticos neocorporativistas» (1986: 39ss), basándose en la debilidad institucional del soporte del consenso corporativo y el propio voluntarismo estatal que ha dirigido los distintos procepectistas, en lo que coinciden con la tesis de L. PARAMIO (1984: 437ss) sobre la crisis de la cultura corporativista en España.

Sin duda alguna, el mejor exponente de tal circunstancia es el sistema de partidos y el propio comportamiento electoral. Sin poder detenernos en un análisis del mismo, basta indicar algunas de sus características, como son: la polarización política, la debilidad de su implantación social, la permanente crisis orgánica de los mismos o la precaria cristalización electoral, entre otras.

Para J. SANTAMARIA la «ruptura pactada» por la que se encarriló la transición llevaría parejas dos consecuencias sumamente negativas: «en primer lugar, la continuidad e integración en el nuevo régimen de los aparatos burocráticos y represivos y, en no poca medida, la de los aparatos ideológicos. En segundo lugar, el reconocimiento por parte de los aparatos coercitivos, incompleto y condicionado, de la necesidad y legitimidad de la democracia, condicionamiento tal vez extensible a una parte de la burguesía española. Ese condicionamiento los convierte así en una «alternativa 'larvada, pero permanente', del régimen democrático» (1981: 416).

Esta constatación es de suma importancia, porque nos da los perfiles añadidos del déficit de legitimación política o tendencia al «desencanto», en general, y del mantenimiento del discurso antirrepresivo en el País Vasco, en particular.

El Estado sigue siendo, sobre todo, la administración y las fuerzas armadas y de orden público, lo que supone una imagen heredada o sospechosa de residuos negativos como ineficacia, nepotismo, indefensión, corruptelas, centralismo y autoritarismo; estas connotaciones se dejan sentir especialmente en el País Vasco.

No se puede olvidar, por otro lado, que ETA contaba con la imagen unánime de la oposición al franquismo de ser el brazo justiciero contra el mismo. Hasta tal punto que L. LOPEZ RODO, ministro del régimen, llegó a asumir una idea, generalizada para la oposición y los analistas, como es la de que el asesinato por ETA en 1973 del presidente del gobierno, Carrero Blanco, «supone el fin del régimen franquista» (1977).

En este mismo sentido, P. PRESTON nos dirá que «iban a ser

MARAVALL, J.M. y SANTAMARIA, J. 1985: «Crisis del Franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España». *Sistema*, 68-69: 79-129.

SANTAMARIA, J. 1981: «Transición controlada y dificultades de consolidación: el ejemplo español», en *Ibid.*: 371-417.

SANTAMARIA, J. ed. 1981: *Transición a la democracia en el Sur de Europa y América Latina*. Madrid: CIS.

MARAVALL, J.M. 1984: *La política de la Transición*. Madrid: Taurus.

LOPEZ PINTOR, R. 1982: *La opinión pública española: del Franquismo a la democracia*. Madrid: CIS.

LINZ, J.J. 1981a: «La crisis de un Estado unitario: nacionalismos periféricos y regionalismos». R. ACOSTA ed.: *La España de las Autonomías*. 2 vols. Madrid: Espasa Calpe, vol. II: 651-750.

PRZEWORSKI, A. 1985: «Some problems in the Study of the Transition to democracy». G. O'DONNELL, Ph. C. SCHMITTER & L. WHITEHEAD eds.: *Transition from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*. Baltimore and London: The John Hopkins Univ. Press.

PARAMIO, L. 1984: «Crisis de legitimación: España, 1975-1984». *Pen-samiento*.

LINZ, J.J. 1981b: «A century of politics and interest in Spain». S. BERGER ed.: *Organizing interest in Western Europe*. Cambridge: Cambridge Univ. Press: 365-415.

GARCIA, M.A. y MAESTRO, G. 1986: «El neocorporativismo entre crisis y alternativa». *Sistema*, 73: 29-52.

LOPEZ RODO, L. 1977: *La larga marcha hacia la Monarquía*. Barcelona: Noguer.

LINZ, J.J. et alt. 1981: *Informe FOESSA: Informe sociológico sobre el cambio político en España (1975-1981)*. Madrid: Euramérica.

COSTA PINTO, L.A. 1981: «Transición de regímenes autoritarios a regímenes democráticos y viceversa». J. SANTAMARIA ed.: *Transición...* op. cit.: 347-369.

BALLBE, M. 1983: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*. Madrid: Alianza.

COLECTIVO 1982: *Tortura y sociedad*. Madrid: Ed. Revolución.

CASTELLS ARTECHE, M. 1982: *Radiografía de un modelo represivo*. San Sebastián: Eds. Vascas.

BOBILLO, F.J. 1985: «Constitución y legislación antiterrorista». *Revista de Estudios Políticos*, 48: 47-76.

IPES 1985: *Democracia y leyes antiterroristas en Europa*. Bilbao: IPES.

TAPIA VALDES, J.A. 1980: *El terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

necesarios seis años de terrorismo vasco y un rápido deterioro económico para crear las condiciones de una transición a la democracia a través de una ruptura negociada con el pasado, la llamada 'ruptura pactada'; desgraciadamente, el mismo período iba a contemplar la consolidación de las posiciones extremistas entre los dos grupos que iban a ser los mayores enemigos del futuro régimen democrático: ETA y el 'bunker'. Puede decirse que en los períodos de Carrero Blanco y Arias Navarro la escena quedó preparada tanto para el triunfo de la moderación entre 1976 y 1978 como para el incremento de la violencia política entre 1979 y 1981» (1985:140)

La generación de pautas de marginalidad social y de transgresión, legitimadoras de la subcultura de la violencia, convierten a ésta más en un fin en sí mismo que en un método y tienen su raíz en algo que acertadamente constata J.J. LINZ, cuando afirma que «the ultimate illegitimacy of an authoritarian regime born of a civil war and the ages of Fascism, both internally and internationally, forced it to use repressive and exclusionary policies» (1981b: 403).

El «militarismo», tan bien estudiado de forma comparada por L.A. COSTA PINTO (1981), es definido por M. BALLBE «no sólo como predominio de los militares en el gobierno y la administración, sino fundamentalmente como la preponderancia de instituciones y técnicas jurídicas castrenses enquistadas en la actividad administrativa y gubernamental y en su organización, especialmente en la vertiente de la seguridad y la policía» (1983: 21). Si a esto añadimos, como él mismo indica, la «decisiva y permanente presencia de las instituciones militares en el ordenamiento y en la praxis del orden público, de la organización policial y del régimen jurídico y ejercicio real de las libertades» (ibid.: 20), tenemos el cuadro adecuado para explicar el enquistamiento y la persistencia del argumento de la violencia como respuesta.

Las denuncias sobre la práctica sistemática de la tortura, particularmente a los presos vascos (informes de Amnesty International; COLECTIVO 1982), los llamados «errores» policiales, las deficiencias en el control político de las actividades de las fuerzas de seguridad, el carácter indiscriminado y violento de muchas intervenciones de las fuerzas de seguridad, el carácter indiscriminado y violento de muchas intervenciones de las fuerzas de orden público en las calles (M. CASTELLS ARTECHE 1982), al lado de la discutible eficacia policial y oportunidad política de la legislación antiterrorista (F.J. BOBILLO 1985; I.P.E.S. 1985) y, sobre todo, la actuación de mercenarios y sospechosas bandas «antiterroristas» —como los denominados «Batallón Vascoespañol», ATE, GAL o los «incontrolados»— (J.A. TAPIA 1980), añaden más leña al fuego de la deslegitimación de la nueva democracia y de la legitimación de la violencia terrorista.

Por si fuera poco, las intentonas golpistas de sectores del ejército mantienen abierta la herida de la Dictadura y la sospecha de la preeminencia del aparato militar sobre las instituciones políticas y sobre la sociedad.

Los 773 atentados terroristas producidos en España entre 1972 y 1982 y que son estudiados por J.L. PIÑUEL (1986), los alrededor de 200.000 votos (un 11 por 100 del electorado y en torno a un 15 por 100 de los votos válidos) conseguidos elección tras elección por Herri Batasuna en el País Vasco, que son los que apoyan políticamente a los que practican la violencia (UNZUETA 1983), así como la cobertura política dada al nacionalismo radical por parte del Partido Nacionalista Vasco debido a sus ambigüedades políticas e ideológicas (UNZUETA 1986), entre otros datos, dan cuenta de las dificultades que encuentra en el País Vasco la transición de la dictadura a la democracia. El terrorismo vasco también ha sido objeto de abundantes diagnósticos, como los del periodista J.M. PORTELL (1974 y 1977), asesinado por ETA en circunstancias no aclaradas después de haber actuado como intermediario, o el del antropólogo S. GENOVES (1980), así como los trabajos de A. MUÑOZ ALONSO (1982), los coordinados por F. REINARES (1982 y 1984), entre los que se pueden destacar: la «mística populista» subrayada por J.E. RODRIGUEZ IBÁÑEZ (1982: 55), la «secularización de la violencia religiosa» apuntada por J.L. LOPEZ ARANGUREN (1982: 77), los «factores del actual potencial terrorista» señalada por A. de MIGUEL (1982: 131ss), la «lógica militar» en la que insiste F. SAVATER (1982: 32), el «debilitamiento no compensado» del «microcosmos comunitario sacralizado» del que habla S. GINER (1982: 23ss), la radicalización comunitaria antiestatista en la que insiste J. ARPAL (1982a); R.P. CLARK estudiará las biografías y la trayectoria de los miembros de ETA (1983 y 1984) y, finalmente, las dificultades que la violencia plantea a la legitimación de las instituciones políticas y a la transición será estudiada por J. ARPAL (1984), M. ONAINDIA (1984) y P. PRESTON (1985).

2. La paradoja de la transición en el País Vasco: racionalización política y violencia

La sociedad vasca ha recorrido un primer tramo de construcción autonómica y lo ha hecho en condiciones especialmente difíciles y problemáticas; unas de carácter exógeno, como el contexto internacional de la crisis económica, por un lado, y las resistencias centralistas del Estado junto con su inercia represiva, por otro; otras de carácter endógeno, como la confrontación de identidades y universos simbólicos, la especificidad de la estructura económica e industrial, la peculiaridad de la lucha de clases y las diversas manifestaciones de la violencia; todas profundamente entrelazadas y con un efecto sobre la segmentación política y el distanciamiento ideológico, que retardan lo que se viene llamando normalización política.

La transición política de la dictadura a la democracia abre un proceso de desorganización social y modernización política (EISENSTADT 1968), que va a encontrarse con serios problemas de arraigo social en el País Vasco; se reedita un nuevo episodio de la confrontación simbólico-política de la legitimidad de las dos violencias (la del Estado y la de los patriotas), que protagoniza los últimos ciento cincuenta años de la historia vasca, con especial virulencia en los momentos en que se intenta dar respuesta institucional a la demanda nacionalista.

LINZ, J.J. 1975: «Politics in a Multilingual Society with a Dominant World Language: The Case of Spain». J.G. SAVARD et R. VIGNEAULT ed.: *Les Etats multilingües, problèmes et solutions*. Quebec: Les presses de l'Université de Laval: 367-444.

SHABAD, G. & GUNTER, R. 1982: «Language, nationalism and political conflict in Spain». *Comparative Politics*, XIV.

SHABAD, G. & GUNTER, R. 1983: «Spanish Regionalism in the 1980s». S. PAYNE ed.: *Europe in the Eighties: A Comprehensive Assessment of Politics, Economics and Culture*. Princeton: Karz-Cohl.

GINER, S. 1984: «Ethnic nationalism, centre and periphery in Spain». C. ABEL ed.: *Spain. Conditional Democracy*. London: Croom.

PIÑUEL, J.L. 1986: *El terrorismo en la Transición española*. Madrid: Fundamentos.

UNZUETA, P. 1983: «Qué es y qué no es Herri Batasuna». *Leviatán*, 12: 19-32.

UNZUETA, P. 1986: «Moderados e inmoderados en la política nacionalista vasca». *Cuadernos de Alzate*, 3: 71-79.

PORTELL, J.M. 1974: *Los hombres de ETA*. Barcelona.

PORTELL, J.M. 1977: *Euskadi: amnistía total*. Barcelona: DOPESA.

GENOVES, S. 1980: *La violencia en el País Vasco y en sus relaciones con España*. México: Univ. Nac. Autónoma de México.

MUÑOZ ALONSO, A. 1982: *El terrorismo en España*. Barcelona: Planeta.

REINARES, F. ed. 1982: *Terrorismo y sociedad democrática*. Madrid: Akal.

REINARES, F. ed. 1984: *Violencia y política en Euskadi*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

RODRIGUEZ IBAÑEZ, E. 1982: «Fragmentos sobre el terrorismo». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 37-60.

LOPEZ ARANGUREN, J.L. 1982: «El terrorismo como secularización de la violencia religiosa». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 71-78.

DE MIGUEL, A. 1982: «Terrorismo y medios de comunicación: una sociología imposible». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 129-142.

SAVATER, F. 1982: «La violencia política: represión, reformismo, revolución». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 27-36.

GINER, S. 1982: «La conquista del caos». F. REINARES ed.: *Terrorismo...* op. cit.: 13-26.

ARPAL, J. 1984: «Violencia y conflicto en la sociedad del País Vasco». F. REINARES ed.: *Terrorismo y sociedad democrática*. Madrid: Akal, pp. 157-185.

CLARK, R.P. 1983: «Patterns in the lives of ETA members». *Terrorism an International Journal*, VI.

CLARK, R.P. 1984: *The basque insurgents: ETA 1952-1980*. Milwaukee.

ARPAL, J. 1984: «La legitimación de las instituciones políticas: dificultades de una normalización». F. REINARES ed.: *Violencia y política en Euskadi*. Bilbao: Desclée de Brouwer, pp. 71-82.

Sin embargo, la pacificación y nacionalización del Estado supone, además de neutralizar la autonomía del aparato militar y de seguridad, la «reconciliación nacional» superadora del enfrentamiento proveniente de la «guerra civil», como lo muestra una cultura política basada en la tolerancia y el respeto al pluralismo, cosa que se ha conseguido entre las llamadas «dos Españas», que simbolizaban la confrontación izquierda/derecha.

Pero, la nacionalización del Estado, además de este componente democratizador, exige realmente la integración nacional, especialmente cuando la «nación» o no existe o es «plurinacional», no pudiendo, por consiguiente, pacificar la confrontación centro/periferia entre el Estado y las nacionalidades periféricas. El título VIII de la Constitución consagra el llamado «Estado de las Autonomías», que inicia un proceso de descentralización del Estado unitario de la Dictadura, en el que se combinan de forma ambigua, contradictoria, y casi siempre conflictiva, elementos administrativos, territoriales, culturales y de poder político.

Digamos que si en general el proceso autonómico está resultando satisfactorio para la mayoría de las 17 Comunidades Autónomas, éste lo es menos en aquellas «nacionalidades históricas» más desarrolladas y complejas, como son Cataluña y, particularmente, el País Vasco. J.J. LINZ ha planteado correctamente esta realidad periférica contra el Estado (1973), la incidencia política del pluralismo lingüístico y étnico (1975; 1979), la crisis del Estado unitario (1981a), los problemas que la multinacionalidad plantea a la democracia consociacional (1979b) y la radicalidad que aportan a la reivindicación nacionalista el triple factor por él subrayado: «primordialismo», «identidad» y «territorialidad» (1985). Esta misma realidad plurilingüística del nacionalismo ha sido tenida en cuenta en el estudio del conflicto político por G. SHABAD y R. GUNTHER (1982 y 1983) y S. GINER (1984).

Finalmente, el último factor que dificulta la consolidación democrática es el que en mayor medida reproduce ritual y simbólicamente la experiencia colectiva de la guerra civil y la represión de la Dictadura, me refiero obviamente al terrorismo. De la existencia de varios grupos terroristas como los de extrema derecha, el izquierdista GRAPO o las dos ramas (militar y político-militar) de ETA, el aislamiento social y la política de negociación y reinserción social ha hecho que nos encontremos hoy día únicamente ante la rama militar o nacionalista radical de ETA, si bien en su fase más virulenta, y ante el terrorismo de respuesta anti-ETA de los llamados GAL, si descontamos las acciones menores esporádicas de grupos que aparecen y desaparecen.

Cincuenta años después del inicio de la guerra civil, el terrorismo nacionalista vasco de ETA es el principal factor de riesgo para la estabilidad democrática por la gravedad de sus acciones, por el objeto de las mismas (fuerzas armadas y de seguridad, principalmente), ahora por su localización preferentemente en Madrid (corazón simbólico del Estado), por su radicalidad e irreductibilidad de sus reivindicaciones (sobre todo, autodeterminación y amnistía) y por el apoyo social articulado políticamente por Herri Batasuna.

La contraposición «ruptura/reforma» y el discurso político del «o todo o nada», concretan en esta coyuntura decisiva el dispositivo «imposible/posible», que se había generado en la dictadura.

El proceso de diferenciación racionalizadora de la esfera política que se inicia con la institucionalización democrática, se encuentra con la dificultad de que una parte importante de la vida política vasca se ha auto-organizado al margen o en contra de dicho proceso institucionalizador; en definitiva, en el País Vasco se trata de una transición o contraposición entre dos tipos de politización o de esferas públicas: la generada en la movilización y en la interacción social cotidianas y la implantada en la privacidad tónica de la política de masas. En la primera el hecho diferencial vasco es vivido y ritualizado como transgresión social con sentido y con posibilidades, mientras que la segunda se corresponde con las nuevas formas de producción de sentido en el capitalismo tardío (HABERMAS 1975: 96), que llevan consigo la despolitización (VEDEL 1973) y la disminución de la interacción en la vida cotidiana de la sociedad de masas (ALMOND & VERBA 1978).

Pero, este dualismo político está producido por otro más arraigado emocionalmente como es la confrontación de identidades, en torno a las cuales se articulan universos simbólicos que compiten con desigual evidencia social: el centro emisor de sentido de lo vasco para los actores sociales tiene un carácter sacral, define la inclusión/exclusión, diferencia los espacios sociales y pertenece al mundo de los valores y creencias.

No se trata, por tanto, de una confrontación de «comunidades» (ESCUADERO 1978) al mismo plano y con los mismos mecanismos de reproducción social, sino, por el contrario, de un conflicto entre dos centralidades simbólicas (SHILS 1975; LINZ 1973; GUTTMANN 1980): una es la centralidad dominante definida por la racionalización política de la esfera pública estatal y simbolizada como «lo otro» impuesto y violento; la otra es la definida por el «nosotros» vasco y que pertenece al orden de la transgresión social y de «lo primordial» (SHILS & GEERTZ 1963; LINZ 1985).

A su vez, el conflicto de identidades/centralidades tiene un efecto también dual sobre el comportamiento político y sobre la orientación de la acción de los actores sociales.

La modernización política es, además de un proceso de institucionalización, una forma de legitimación racional de los medios democráticos de consecución de objetivos colectivos. Sin embargo, aquí también se confrontan dos legitimidades y las respectivas éticas de la «convicción» y la «responsabilidad» distinguidas por M. WEBER (1982: II, 357).

Si hasta el inicio de la transición las tensiones y escisiones de ETA se planteaban por razones formalmente ideológicas y organizativas, en función de una cierta especialización interna en relación al movimiento obrero y a la movilización general de la identidad vasca y contra la dictadura, a partir de este momento las tensiones se van a producir por la irrupción de la autonomía de la nueva esfera política democrática (RINCON 1985).

ONAINDIA, M. 1984: «El síntoma de una transición ausente». F. REINARES ed.: *Violencia...* op. cit.: 137-147.

PRESTON, P. 1985: *Dictatorship, terrorism and subversion: the making of democratic Spain, 1969-1982*. London.

EISENSTADT, S.N. 1968: *Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu.

HABERMAS, J. 1975: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu.

VEDEL, G. 1973: *La despolitización*. Madrid: Tecnos.

ALMOND, G.A. y VERBA, S. 1970: *La cultura cívica*. Madrid: Euramérica.

ESCUADERO, M. 1978: *Euskadi: dos comunidades*. San Sebastián: Haranburu.

SHILS, E.A. 1975: *Center and Periphery. Essays in Microsociology*. Chicago: Univ. Press.

LINZ, J.J. 1986: *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa Calpe.

GUTTMAN, J. ed. 1980: *Centre and Periphery. Spatial variation in Politics*. Beverly Hills: Sage.

SHILS, E.A. & GEERTZ, C. 1963: *Old Societies and New States*. Glencoe: Free Press.

WEBER, M. 1982: «La política como vocación». *Escritos Políticos*. 2 vols. México: Folios, vol. II: 308-364.

RINCON, L. 1985: *ETA (1974-1984)*. Barcelona: Plaza & Janés.

COLECTIVO 1985a: *Auto-determinación de los pueblos*, 2 vols. Bilbao: Herria 2000 Eliza.

COLECTIVO 1985b: «El sistema político vasco». *Revista de Estudios Políticos*, 46-47.

BIRNBAUM, P. 1982: *La logique del'Etat*. París: Fayard.

LLERA, F.J. 1986b: «Los partidos de la Izquierda Abertzale». J. SANTAMARIA ed.: *Los partidos políticos en España*. Madrid: CIS (imp.).

PEREZ-AGOTE, A., AZCONA, J., GURRUTXAGA, A. y LLERA, F.J. 1985: *Conflicto simbólico y estructura social en el País Vasco*. Madrid: CIS (inédito).

BERGER, P.L. 1972: *Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona: Kairos.

NISBET, R. 1953: *The Quest for Community*. New York: Oxford Univ. Press.

LLERA, F.J. 1981: «Caracterización sociopolítica del sistema de partidos en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra». *Revista de Estudios Políticos*, 20: 61-86.

LLERA, F.J. 1982: «Estructura social y comportamiento político en el País Vasco». IPES: *Sociología de Euskadi*. Bilbao: Ipes.

LLERA, F.J. 1983: «La estructura electoral y el sistema de partidos en las comunidades Autónoma del País Vasco y Foral de Navarra después de las elecciones generales de 1982». *Revista de Estudios Políticos*, 34: 147-202.

El unanimismo vasco frente al Estado se pierde, los partidos políticos recuperan un protagonismo perdido, los viejos partidos de la esfera pública republicana (socialistas, comunistas y liberales) se incorporan al proceso institucionalizador y en el propio mundo nacionalista se plantea de forma diversa la opción de «participar» y de definir una estrategia jerarquizada de medios/fines (LINZ 1986).

Hay, por consiguiente, una interiorización del conflicto simbólico a distintos planos o círculos concéntricos en torno a su activador principal. Así, si comenzamos por éste, es decir ETA, la escisión entre la estrategia «militar» y el desdoblamiento «político militar» y sus correlatos políticos de «unidad popular» (Herri Batasuna) o de «partido de clase» (EIA/Euskadiko Ezkerra), así como la política de rechazo violento de la institucionalización política (amnistía de 1977), participación en las primeras elecciones democráticas, rechazo de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, ausencia de las instituciones representativas a nivel estatal, autonómico y foral...) frente a una incorporación estratégica progresiva. Al otro lado, el rápido desmarque de la radicalidad por parte del Partido Nacionalista Vasco, que, a la vez que mantiene una estrategia de tensión con Madrid (rechazo de la Constitución, incumplimiento de determinadas leyes, acuerdos con los nacionalistas radicales, rechazo de la política de orden público), monopoliza el control político de todas las instituciones vascas y el de la reproducción social de los elementos centrales de la identidad vasca (euskera, conciertos económicos, administración, policía autónoma, televisión vasca, símbolos, entre otros), evidencia socialmente la interiorización del conflicto simbólico en el seno de la propia familia nacionalista.

El mecanismo étnico de la inclusión/exclusión se activa en el discurso político vasco, estigmatizando como «españolistas» a los partidos políticos estatales, a pesar de sus méritos en la resistencia antifranquista, frente a los auténticos «vascos» (los nacionalistas); pero, además, este mecanismo estigmatizador se aplica entre las propias opciones nacionalistas (euskaldunización, guerra de las banderas, Aberri Eguna, Autonomía, lucha armada y reinserción social, etc.). De ahí que la pugna de la parte más genuina de ETA y su movimiento social sea por reavivar en la conciencia colectiva vasca la persistencia del franquismo (represión física y negación de los derechos nacionales), por un lado, y la peligrosidad e inutilidad de la institucionalización política para la integridad territorial (Navarra) y para la soberanía nacional (autodeterminación y ocupación policial), sobre los que pivota la «alternativa KAS», por otro.

Por consiguiente, el rechazo mayoritario de la Constitución por el electorado vasco, la paralización de la central nuclear de Lemóniz, el no masivo de los ciudadanos vascos a la permanencia de España en la OTAN, la legalización de HB como partido político y las negociaciones políticas con el PNV son mostradas como victorias simbólicas de la otra estrategia «posible» de la resistencia violenta vasca a ser integrados por la centralidad estatal.

Frente a esos triunfos, el no reconocimiento del derecho de

autodeterminación en la Constitución (COLECTIVO 1985a; APALATEGUI 1985), las dificultades del proceso autonómico, la dualidad autonómica de Navarra y las provincias de la Comunidad Autónoma Vasca, el tratamiento dado al euskera, el modelo policial y de orden público, son las razones políticas de la estrategia antisistema combinada de ETA y la no participación institucional de HB.

Sin embargo, tanto la lógica del Estado (BIRNMAUM 1982), como la estructura de clases de la propia sociedad vasca y su representación de intereses en una sociedad de masas, imponen que la diferenciación política tenga un impacto sobre las propias formas de expresión de lo vasco: pérdida de unanimidad nacionalista, desmovilización política de la calle, reducción de la politización cotidiana, disminución de la vida interactiva, protagonismo de los partidos políticos y sus rituales electorales y vivencia privada de la política como espectáculo.

El capital simbólico-político acumulado se reparte en tres espacios principales (PNV, HB y EE) con modelos organizativos, discursos políticos y estrategias cada vez más diferenciadas, hasta el punto de que la anterior confluencia estratégica en la confrontación con lo estatal español se atempera frente a la interiorización del conflicto sobre la fidelidad/pertenencia a la centralidad simbólica de lo vasco (LLERA 1986b).

En otro lugar hemos investigado mediante una metodología cualitativa la reproducción de la centralidad de la violencia en el seno de la familia nacionalista durante el postfranquismo (PEREZ-AGOTE et al. 1985) con especial atención a las nuevas generaciones y a la red asociativa.

Si la generación que se socializa políticamente en los años setenta, en pleno proceso de sobredramatización y decadencia del franquismo, es la más radicalizada por ser la que interioriza más tempranamente la evidencia social del predominio nacionalista en la vivencia política cotidiana, junto con una secularización de la política (BERGER 1972: 151ss) y una angustiada búsqueda de comunidad (NISBET 1953), ha de ser la que encuentre mayores dificultades para aceptar una racionalización a posteriori del proceso institucionalizador.

A la problemática integración política de la sociedad vasca mostrada también por la segmentación electoral y política, se añade el corte, que la crisis económica impone a las expectativas sociales y de empleo de las nuevas generaciones, que, de otro lado, habían interiorizado las optimistas estrategias socializadoras de los años del desarrollo y de la expansión (LLERA 1981, 1982, 1983, 1984a, 1984b, 1985a y 1985b).

Las dificultades de la institucionalización política en el País Vasco son analizadas por F. LETAMENDIA (1979), J.M. AZAOLA (1984), J.P. FUSI (1984), R. GUNTHER (1986), por los propios líderes políticos en el trabajo periodístico de K. BORDEGARAI y R. PASTOR (1979) y extensamente por J.J. LINZ et al. (1986).

Finalmente, un estudio completo del «sistema político vasco»

LLERA, F.J. 1984a: «El sistema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28: 171-206.

LLERA, F.J. 1984b: «La estructura política vasca en 1983». *Papers*, 22-23: 93-147.

LLERA, F.J. 1985a: *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi*. Bilbao: Univ. del País Vasco.

LLERA, F.J. 1985b: «El sistema de partidos en la Comunidad Autónoma del País Vasco». *Revista de Estudios Políticos*, 46-47: 527-552.

LETAMENDIA, F. 1979: *El no vasco a la Reforma*. 2 vols. S. Sebastián: Txertoa.

FUSI, J.P. 1984: *El País Vasco: Pluralismo y nacionalidad*. Madrid: Alianza.

GUNTHER, R. 1986: «El proceso constituyente». *Revista de Estudios Políticos*, 49: 33-61.

BORDEGARAI, K. y PASTOR, R. 1979: *El Estatuto Vasco*. S. Sebastián: Eds. Vascas.

HERMET, G. 1977: «Es-pagne: changement de la société, modernization autoritaire et Democratie Octroyée». *Revue Française de Science Politique*, 27:45ss.

LINZ, J.J. 1979a: «La política en sociedades multilingües y multinacionales». J. MARIAS ed.: *Cómo articular las autonomías españolas*. Madrid: Fundes: 83-107.

LINZ, J.J. 1979b: «Una España multinacional y la posibilidad de una democracia consociacional». G. TRUJILLO ed.: *Federalismo y regionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales: 127-163.

LINZ, J.J. 1985: «From Primordialism to Nationalism». E.A. TIRYAKIAN & R. ROGOWSKI eds.: *New Nationalisms of the Developed West*. Boston: Allen and Unwin: 203-253.

LINZ, J.J. et al. 1980: «The New Spanish Party System». R. ROSE ed.: *Political Participation*. London: Sage.

SCHMITTER, Ph.C. 1984: «Patto e transizione: mezzi non democratici a fini democratici?» *Revista Italiana di Scienza Politica*, XIV.

en su proceso de institucionalización nos lo aportan un grupo de especialistas, vasco en su mayoría, coordinados por la Revista de Estudios Políticos (1985b).

3. Conclusiones: 1986, la encrucijada de la transición en Euskadi

El bloqueo de la sociedad vasca, el relativo empantanamiento de los grandes problemas políticos, la ausencia de un consenso político básico, la crisis de legitimación que aún subsiste en Euskadi, el incremento de un cierto desencanto, que, por primera vez, afecta al electorado nacionalista moderado, la impugnación violenta, la ausencia de un esquema de resolución de conflictos, la crisis del PNV y el desgaste de su gobierno vuelven a plantear la urgencia de la normalización política en Euskadi si se quiere cerrar definitivamente la transición política.

Pudiera parecer que la crisis política por la que pasa Euskadi es consecuencia inmediata de los resultados electorales del 22 J, pero la observación reposada de los antecedentes de la vida política vasca hace pensar que las elecciones tan sólo han evidenciado lo que estaba latente, así: por un lado, la fragmentación electoral se ha incrementado; en segundo lugar, ni el pacto de legislatura, ni las negociaciones PNV-HB han logrado desbloquear la ausencia de normalización política; en tercer lugar, los parámetros de la vida política vasca la caracterizan como «adversary politics», lo que, unido al desgaste de los grandes partidos del sistema, denota una profundización de la crisis de dirección política de la sociedad vasca; finalmente, la precaria cristalización electoral y la heterogénea composición de las transferencias de votos son difícilmente explicables con esquemas simples o con un único modelo de comportamiento político.

El bloqueo de la normalización política no se produce sólo por la persistencia de la violencia política, sino por el contexto simbólico-político que alimenta su protagonismo y centralidad en la vida cotidiana vasca, cuyo correlato es el mantenimiento de un importante déficit de legitimación.

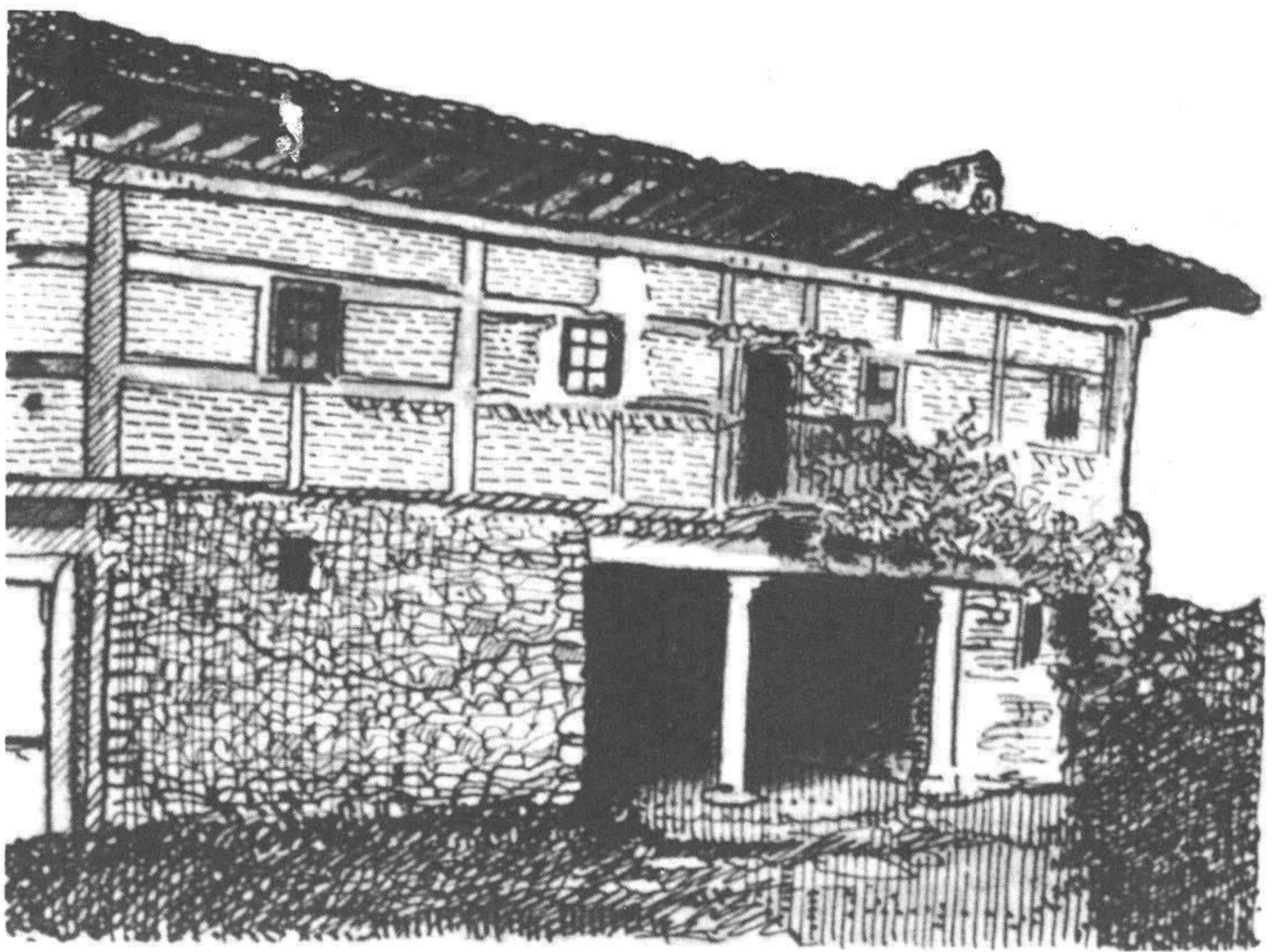
Cuatro son los grandes problemas, cuya resolución se ve retardada por las condiciones en que se ha venido desarrollando la vida política e institucional vasca, a saber: la permanente tensión sobre el desarrollo autonómico se produce en un contexto en el que el nacionalismo tradicional se ve obligado a apelar a una revisión del modelo del pacto estatutario y constitucional, con el beneplácito del radicalismo violento; la parcial asunción de responsabilidades de orden público por parte de las instituciones autonómicas no es sólo un problema técnico, sino una cuestión de voluntad política y de un discutible diseño de las cuestiones policiales y antiterroristas por parte del gobierno central, lo que, por situarse en el corazón del problema vasco («ocupación militar española»), facilita muy poco su resolución; la ambigüedad, cuando no alineamiento, del nacionalismo tradicional respecto de las condiciones de una pretendida negociación política de ETA con el Estado frente a la estrategia combinada de reforzamiento del protagonismo institucional y de las fuerzas políticas

parlamentarias con la llamada «política de reinserción», fuerza la resolución progresiva del dualismo insostenible entre las pautas del simbolismo y los principios, por un lado, y de la racionalización estratégica fines/medios, por otro; la política de imposición o confrontación en los mecanismos de construcción institucional (foralismo) y reproducción social (educación, euskera, mass media, cultura, etc.) agudizan las tensiones de integración precaria de una sociedad altamente fragmentada.

A todo ello hay que añadir el especial azote de la crisis económica, cuyos parámetros, no en vano, están pasando a ser el principal objeto de confrontación entre los partidos con máxima responsabilidad institucional al respecto (PNV y PSOE), lo que denota una mayor explicitación de la preocupación racionalizadora que parece avanzar a partir de las elecciones de junio y, en especial, ante la perspectiva de la inmediata contienda para las autonómicas.

La despolitización de la calle y de la vida cotidiana, junto con la privatización de la vida política, están detrás de la progresiva reacción contra la manera de llevar la política en Euskadi, reduciendo la fidelidad electoral y llegando a provocar serias crisis en casi todos los partidos políticos, que comienzan a resentirse del empleo abusivo del discurso populista y de la presión externa de los movimientos sociales y su dinámica.

Los acontecimientos posteriores a las elecciones generales (intensificación del azote terrorista y, consecuentemente, de la presión policial francesa y española, reacciones producidas por el asesinato de «Yoyes», ruptura del PNV y desmarque del nacionalismo tradicional respecto de la eventualidad de una negociación política con ETA, preocupación y realineamiento político de sectores empresariales, entre otros) parecen llevar a la vida política vasca a tocar fondo, forzando a todos los partidos políticos a hablar de consenso, de replanteamiento institucional, de coaliciones o de racionalización económica, lo que, de confirmarse, significa un giro crucial para el inmediato futuro de Euskadi.



LA ECONOMIA VASCA DURANTE LOS GOBIERNOS DEL P.N.V.

Ricardo González-Orus

1. INTRODUCCION

La rapidez e intensidad con que se suceden los acontecimientos en el País Vasco impiden, en muchas ocasiones, realizar un análisis sereno sobre nuestra realidad económica.

Desde estas páginas pretendo simplemente exponer algunas ideas sobre la situación económica del País Vasco, no con el ánimo de crear una polémica estéril, sino con la intención de abrir un debate racional y sosegado que nos permita encontrar, colectivamente, vías de solución a los problemas que tiene planteados nuestra sociedad.

Identificar las causas y manifestaciones de la crisis económica en el País Vasco es el primer objetivo de este artículo. No es posible diseñar una línea estratégica frente a la crisis sin haber realizado previamente este diagnóstico. Ocultar la verdadera naturaleza de la misma contribuye, exclusivamente, a retrasar la adopción de las medidas de ajuste necesarias y a incrementar los costes sociales de éstas.

En los últimos seis años se ha producido una modificación drástica del entramado institucional en el que se desarrolla la actividad económica en nuestra Comunidad Autónoma. La aprobación del Estatuto de Autonomía, del Concierto Económico y de la llamada Ley de Territorios Históricos, son simples hitos históricos que se han producido muy recientemente y que proporcio-

nan a las diferentes Instituciones Autonómicas unas amplias posibilidades de diseñar una política económica propia. Precisamente, las posibilidades y limitaciones de esta política económica autonómica es el tema que ocupa el último apartado de este trabajo.

2. LA CRISIS INTERNACIONAL

Cuando en 1973 se produjeron las primeras manifestaciones de la crisis económica, crisis que venía gestándose a nivel mundial desde hacía años pero cuyo desencadenamiento estuvo íntimamente ligado a los desajustes en los precios relativos de los bienes primarios, energía y otras materias primas, pocos análisis efectuados entonces vaticinaron que el efecto más intenso de la misma iba a ser cuestionar el futuro del sector industrial.

Ello condujo a que en la gran mayoría de los países se propusieran políticas de corte tradicional a la búsqueda de ajustes a corto plazo, pensando que la crisis se enmarcaba dentro del clásico ciclo que venía observándose a partir de la Segunda Guerra Mundial en las economías occidentales.

Así, ante una fase depresiva de la economía, la primera reacción de las autoridades fue recurrir a políticas monetarias expansivas. El problema de este tipo de políticas es que se sabe que incrementa el Producto Nacional en términos nominales pero se desconoce cómo este incremento se descompone entre incrementos en precios y aumentos del Producto Nacional en términos reales. Bien pronto se comprobó que, ante shocks de oferta, las expansiones monetarias se traducen exclusivamente en la generación de nuevas tensiones inflacionistas y, en cambio, tienen una escasa influencia sobre el crecimiento del P.I.B. en términos reales. De hecho, los gobiernos que aplicaron este tipo de políticas se encontraron ante un nuevo fenómeno económico prácticamente desconocido hasta entonces, al menos en dimensiones importantes: la estanflación, es decir la coexistencia de altas tasas de inflación con elevados niveles de desempleo.

Transcurrido cierto tiempo, la tesis de que la crisis era de carácter estructural y que, por tanto, exigía tratamientos diferentes a las meramente coyunturales fue ganando cada vez más adeptos. Así, se fue aceptando que los problemas económicos de la década de los setenta estaban vinculados, no tanto con el crecimiento de los precios del petróleo, sino con los nuevos ritmos y formas que estaba adquiriendo el cambio tecnológico.

Desde entonces, la caracterización de la crisis como una «crisis industrial» se ha convertido en un lugar común. Desde este punto de vista, prescindiendo del hecho de que rara vez en la historia del capitalismo las crisis no hayan tenido un carácter predominantemente industrial, se puede afirmar que la manifestación más importante de la crisis de los setenta ha sido la pérdida de peso específico del sector industrial en el P.I.B. de cada país, y, consecuentemente, la disminución relativa del empleo en la industria.

Las anteriores tendencias han dado paso a un proceso de terciarización de las economías occidentales que ha sido positivamente valorado por algunos sociólogos profetizadores de la sociedad Post-Industrial. Sin embargo, se plantean muchas dudas sobre la capacidad que tenga el sector servicios para absorber los puestos de trabajo perdidos por la industria y para generar en el futuro empleos netos. Por un lado, el desarrollo del sector servicios siempre ha dependido históricamente del crecimiento del sector industrial, por lo que cualquier política económica que abandonara a este último tendría muy pocas posibilidades de éxito. Por otro, la capacidad exportadora del sector servicios siempre ha sido sustancialmente menor que la del sector industrial. En países donde la generación de recursos procede en su mayor parte de su capacidad de intercambio con el exterior, un proceso de desindustrialización y terciarización conduciría inevitablemente al declive definitivo de su economía.

Como consecuencia de todas estas enseñanzas, los países desarrollados pusieron en práctica, unos con más rapidez que otros, tres tipos de medidas. En primer lugar, las relacionadas con el ajuste de los sectores industriales más maduros en el sentido de reducir la oferta hasta la cuota que el mercado pudiera absorber. Es lo que conocemos como política de reconversión y reestructuración. En segundo lugar, el desarrollo de sectores de tecnología avanzada con objeto de compensar la reducción que tanto en términos de producción como de empleo conlleva la actuación anterior. Es la llamada política de reindustrialización. Y, en tercer lugar, aunque ésta más discutible teóricamente, una política de introversión económica caracterizada por las cada vez más intensas medidas proteccionistas, de forma que se arrojara a la industria nacional en tanto se restablecieran los niveles de competitividad perdidos.

Este conjunto de políticas de ajuste sectorial se ha completado con las llamadas políticas de ajuste global tendentes a solucionar los desequilibrios básicos de cada economía (inflación, desequilibrio exterior, déficit público, etc.). El resultado de tales políticas no puede valorarse a corto plazo por cuanto nos encontramos inmersos en una crisis de larga duración.

Una muestra que permite corroborar esta aseveración es que, pese a encontrarnos en los momentos actuales ante un entorno económico sustancialmente mejor que en otras ocasiones (desplome de los precios del petróleo, caída de los tipos de interés nominales, depreciación del dólar), los resultados macroeconómicos de los distintos países industrializados parece que van a seguir siendo muy modestos, en la línea de los conseguidos en los últimos años.

3. LA CRISIS ECONOMICA ESPAÑOLA

Todos los factores internacionales que provocaron el desencadenamiento de la crisis afectaron, indudablemente, a la economía española. No podía ser de otra manera dado el grado de apertura con el exterior que se había alcanzado durante el proceso de industrialización en los años 60.

Sin embargo, existían en España una serie de factores específicos que hicieron que las consecuencias de la crisis se sufrieran, y se sigan sufriendo, con mayor intensidad. Sin ánimo de ser prolijos citaremos solamente algunos: la dependencia energética, comercial y tecnológica; la escasa capacidad de generación de empleo (demostrada con el torrente de emigración al exterior que se produjo en los años 60); la débil estructura financiera de las empresas, excesivamente dependientes de la financiación exterior, especialmente del crédito bancario; la existencia de un sistema financiero intervenido y de un sector público en el que se había ido recogiendo un numeroso grupo de empresas en crisis con deficientes estructuras y graves problemas de gestión; y, finalmente, una evidente infradotación de servicios y equipamientos colectivos.

Todo ello, agravado por la inexistencia de un sistema político democrático y de unas relaciones laborales libres, provocó un importante retraso a la hora de enfrentarse a la crisis que, sin duda, ha incrementado notablemente los costes sociales y económicos del ajuste.

El resultado de todo este proceso fue un incremento de los salarios reales por encima de la productividad, un debilitamiento del margen de beneficio y una incapacidad de adaptación de los empresarios a un entorno mucho más incierto.

De esta forma, las primeras actuaciones gubernamentales de decidida lucha contra la crisis se produjeron en Europa cuando el gap tecnológico mundial respecto a los países de élite, especialmente U.S.A. y Japón, ya se había consolidado. Al mismo tiempo, los nuevos países industrializados habían reafirmado su posición industrial a partir de tecnologías intermedias y, en algún caso, avanzadas.

En este contexto europeo y mundial, los responsables de la economía española retrasaron cualquier política anticrisis y provocaron crecimientos artificiales, sin que los primeros gobiernos democráticos tuvieran el coraje necesario para afrontar el saneamiento económico. Tuvo que llegar el Gobierno Socialista para que, en los últimos cuatro años, se realizara un intenso esfuerzo por doblegar los desequilibrios básicos de la economía española. Así, se ha reducido la inflación —a pesar de algunos rebrotes inflacionistas esporádicos del I.P.C.—, se ha controlado el déficit público, la balanza por cuenta corriente presenta un abundante superávit y, pese a ser aún muy preocupante la tasa de paro existente —tras una década de continuada destrucción de puestos de trabajo— se está creando por fin empleo neto en nuestra economía.

Paralelamente a lo anterior, se está realizando una enérgica política de reconversión y reindustrialización, se ha iniciado una política de diversificación y ahorro energético y se está intentando sanear financiera y productivamente la empresa pública.

En definitiva, pese a que el proceso de ajuste puede perdurar y que las tasas de desempleo ofrecerán resistencia —sobre todo por la incorporación de nuevos colectivos al mercado de traba-

jo— a su reducción en los próximos años, caben ciertas dosis de optimismo dadas las bases sólidas sobre las que se está edificando el futuro de nuestra economía.

4. LA CRISIS ECONOMICA EN EL PAIS VASCO

En el País Vasco se pueden apreciar algunos elementos específicos de la crisis que, además de los ya reseñados para el conjunto nacional, son causa de que los efectos de la misma (paro, caída del P.I.B., desinversión, etc.) se manifiesten con mayor intensidad. Estos elementos singulares son los siguientes:

1.º Concentración de la actividad económica en el sector industrial y, dentro de este sector, excesiva especialización en los sectores metálicos. Estos sectores, que fueron el motor del desarrollo regional en los años sesenta, provocando un efecto de arrastre sobre sus industrias auxiliares, se encuentran con un enorme exceso de capacidad productiva y empiezan en los años 70 a perder competitividad como consecuencia de unos costes de mano de obra superiores a la media nacional y de unas tasas de productividad que crecen por debajo de dicha media.

2.º El propio proceso de industrialización de los años 60, al que hemos hecho referencia anteriormente, generó en el País Vasco una serie de deseconomías externas (deterioro del medio ambiente, congestión urbana, etc.) que constituyen un factor adicional de desmotivación a la hora de atraer nuevos proyectos industriales a nuestra tierra.

3.º Escaso desarrollo del sector servicios, lo que dificulta la salida laboral de los trabajadores excedentes de la industria a través de una terciarización de la economía. Pero más grave aún resulta que el déficit fundamental sea el de aquellos servicios ligados directa o indirectamente con la producción. En las condiciones económicas actuales, innovar, conseguir nuevos mercados y conocer profundamente los instrumentos financieros, son tareas primordiales de cualquier gestión empresarial. Por este motivo, una oferta insuficiente de servicios empresariales, ocasionada muy probablemente por la debilidad histórica de la demanda de las mismas, puede frenar decisivamente el propio desarrollo de nuestra industria.

4.º La conflictividad política (terrorismo, con todas sus secuelas de asesinatos, secuestros a empresarios y extorsiones económicas) y laboral (huelgas con grandes dosis de violencia y pérdidas de jornadas de trabajo muy por encima de la media nacional) ha contribuido, sin duda, a agravar la crisis, al no hacer del País Vasco una región atractiva para el desarrollo de nuevas inversiones.

Mientras que algunas regiones españolas —las tradicionales de Madrid y Cataluña pero también la Comunidad Valenciana, Aragón y Andalucía— se han convertido en áreas en las que es atractivo invertir, el País Vasco ha ido perdiendo paulatinamente imagen. Es muy probable, en este sentido, que una gran parte de la inversión realizada en los últimos años en nuestro país se haya dirigido a inversiones de reposición y ampliaciones, pero no al

desarrollo de nuevos proyectos. Se está produciendo, como consecuencia de todos estos factores, una modificación profunda y muy rápida en la localización territorial de la inversión industrial española, de la que el País Vasco sale enormemente perjudicado. Así, el clásico triángulo industrial —Madrid, País Vasco, Cataluña— se está inclinando hacia el Mediterráneo, de manera que, si el proceso continúa, el nuevo triángulo industrial de la economía española estaría formando por los lados Madrid-Zaragoza-Barcelona, Barcelona-Valencia-Alicante y, cerrando la figura, Alicante-Madrid.

5.º El rápido desarrollo tecnológico de los últimos años está conduciendo a la aparición de nuevos centros industriales que van adquiriendo progresivamente una ventaja comparativa respecto a las zonas de antigua industrialización. Se ha producido, por tanto, una competencia importante por parte de los llamados Nuevos Países Industrializados (N.P.I.), que elaboran las mismas calidades de determinados productos, pero en unas condiciones mucho más favorables de precio.

Si bien parece cierto que la pérdida de empleos industriales en los países avanzados no puede achacarse ni exclusiva ni principalmente a la importación de productos manufacturados de los N.P.I., sino más bien se ha producido como consecuencia de las radicales transformaciones internas de sus propias estructuras productivas, también parece indudable que aquellas regiones donde se había concentrado un conjunto de industrias tradicionales —siderurgia y naval fundamentalmente— han sufrido con especial virulencia la competencia de estos países. Esto se puede aplicar de una manera muy especial al País Vasco, donde de nuevo nos encontramos con que el escaso grado de diversificación industrial se convierte en un elemento clave a la hora de explicar la crisis económica en nuestra Comunidad Autónoma.

6.º La gran movilidad del capital en la última década, sujeta a decisiones en las que los factores de localización tradicionales tienen una menor importancia respecto de otros que van adquiriendo mayor peso específico (calidad de vida, estabilidad social y política, medio ambiente, etc.), no favorece al País Vasco como zona propicia de captación de nuevos recursos y ha modificado, asimismo, algunos de los postulados de la Política Regional, poniendo en duda la eficacia de las medidas convencionales de apoyo financiero (subvenciones, exenciones fiscales, créditos preferentes, etc.) que, sin gran esfuerzo, pueden ser ofrecidas en las mismas condiciones por todas las regiones de un país.

5. LAS MANIFESTACIONES DE LA CRISIS ECONOMICA EN EL PAIS VASCO

El índice que sintetiza con toda crudeza la gravedad de la crisis económica en el País Vasco es la evolución de la tasa de paro. Baste recordar que esta tasa se encontraba en 1977 en un 5,4 por 100, casi un punto por debajo de la media nacional. Desde entonces no ha dejado de crecer sistemáticamente, hasta alcanzar el 24,5 por 100 en el segundo trimestre del presente año, notablemente por encima de la media nacional.

Cuadro N.º 1

Tasas de Paro C.A.V. y España

Ultimo Trimestre de cada año

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986*
España	6.27	8.23	10.14	12.60	15.39	17.06	18.43	21.69	21.98	21.5
C.A.V.	5.43	8.49	11.23	14.17	17.77	19.72	20.24	23.00	23.57	24.5
Diferencia	-0.84	+0.26	+1.09	+1.57	+2.38	+2.66	+1.81	+1.31	+1.59	+3.0

* II Trimestre del año.

Fuente: E.P.A.

En el segundo trimestre de 1986, último dato disponible en el momento de redactar estas líneas, el 24,5 por 100 de los activos que se estimaba que existían en el País Vasco no disponían de un puesto de trabajo, lo que en términos absolutos supone 197.900 parados. Esta cifra es el resumen dramático de una serie de acontecimientos que pasamos a exponer.

En primer lugar, la tasa de paro es consecuencia de la amortización de puestos de trabajo que la crisis ha traído consigo. La dimensión de esta pérdida puede ser aproximada mediante la disminución del número de trabajadores ocupados. Esta disminución, para el período 1976-1985, alcanza a 165.000 trabajadores.

En cuanto a la distribución por sectores de esta cifra, estimamos que el 74 por 100 (unos 124.000 puestos de trabajo) corresponden a la industria (cuadro n.º 2). Lo cual avala, meridianamente, la característica desindustrializadora de la crisis económica en Euskadi.

Cuadro n.º 2

Estimación de la pérdida de empleos en el País Vasco

Período	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
1975	65.5	356.8	68.9	299.1	790.3
1985	36.0	232.8	40.1	315.9	624.9
Diferencia	-29.5	-124.0	-28.8	16.8	-165.4

Se observa, igualmente, que el número de puestos de trabajo creados por el sector servicios es de 16.800, claramente insuficiente para absorber los empleos perdidos en el sector industrial.

Hecho que, en cierta manera, avala también la anterior hipótesis del escaso desarrollo que ha tenido en la última década el sector terciario.

En segundo lugar, hay que significar que la dinámica demográfica, contrariamente a lo que hubiera podido parecer a primera vista, no ha contribuido al crecimiento del paro, sino que, más bien, lo ha aliviado. Muy a menudo suele utilizarse para explicar el paro en el País Vasco la existencia de una población joven muy importante que se incorpora al mercado de trabajo. El argumento queda desvirtuado si se tiene en cuenta que desde 1975, la población activa prácticamente ha quedado estancada. Este dato sirve para poner de relieve la trascendencia del desequilibrio en el mercado de trabajo, no precisamente derivado del aumento del número de demandantes de empleo, sino de la pérdida de los puestos de trabajo.

Un hecho adicional, el que durante la última década haya habido una emigración neta, ha aliviado sin duda las cifras de paro mediante la desaparición de activos parados que buscaron otro lugar de residencia. Igualmente, deberíamos tener en cuenta que han emigrado también jóvenes en edades próximas a la mínima de incorporación al trabajo. Este factor ha contribuido a aliviar de nuevo la cifra de paro que, de otra forma, se hubiera registrado.

Cuadro n.º 3

Evolución de la Población Activa en el País Vasco

Unidad: Miles de Trabajadores

31-XII	Varones		Mujeres		TOTAL	
	Activos	Tasa de Actividad*	Activos	Tasa de Actividad*	Activos	Tasa de Actividad*
1975	611.8	82.16	204.6	26.13	816.4	53.45
1980	581.1	76.52	226.6	28.50	807.7	51.96
1985	579.7	70.70	237.9	28.30	817.6	49.20

* Porcentaje sobre la población con edad igual o superior a 14 años (1975) y a 16 años (1980 y 1985).

Fuente: E.P.A.

Si seguimos profundizando en el análisis del paro, nos encontramos con que la tasa de paro en el colectivo de 16-19 años ha alcanzado en el segundo trimestre del presente año un nivel del 72,4 por 100 de su población activa; es decir, que siete de cada diez jóvenes comprendidos entre estas edades buscan trabajo y no lo encuentran. Esta tasa es sustancialmente superior a la media nacional. Algo parecido ocurre en el colectivo de 20 a 24 años, donde el diferencial con la media española es de 13 puntos

(cuadro n.º 4). Estos datos son tanto más preocupantes cuando la mayoría de estos jóvenes muy probablemente no han encontrado su primer trabajo y, consecuentemente, van a entrar en su etapa de mayor madurez personal sin ninguna experiencia profesional.

Cuadro n.º 4

Tasas de Paro por Grupos de Edad

IV Trim.	16 - 19 años			20 - 24 años		
	C.A.V.	España	Diferencia	C.A.V.	España	Diferencia
1983	65.3	52.3	13.0	49.8	38.0	11.8
1984	63.5	57.7	5.8	53.4	44.0	9.4
1985	64.0	55.7	8.3	56.0	45.4	10.6
1986*	72.4	51.7	20.7	58.4	44.6	13.8

* II Trimestre del año.

Fuente: E.P.A.

La dimensión y trascendencia del paro juvenil nos obliga a detenernos algo más en el análisis de sus causas más específicas. Señalaremos únicamente dos:

a) En primer lugar, la prolongación de la crisis económica no ha traído sólo una disminución del número de personas ocupadas, sino que, además ha influido en la estabilización de los que tienen trabajo en la actualidad. El mercado de trabajo, ya tradicionalmente rígido, ha perdido aún más fluidez, con lo que el número de empleos vacantes que, por movilidad de los trabajadores, pudieran aparecer y a los que pudieran optar los jóvenes, ha disminuido de una forma intensa.

b) En segundo lugar, los empresarios, obligados a reducir su producción o sus costes de mano de obra, tienden a no reemplazar a los trabajadores separados de la empresa, con lo que los empleos tradicionales del comienzo de la profesión cada vez son menos.

Evidentemente, la evolución del desempleo no es la única manifestación de la gravedad de la crisis en el País Vasco. De hecho, tal evolución está íntimamente relacionada con el débil ritmo de actividad económica, medido por la evolución del P.I.B., que ha registrado nuestra Comunidad Autónoma. Así, en el cuadro n.º 5 se puede apreciar cómo el crecimiento del P.I.B. durante el decenio 1974-1983 ha estado por debajo de la media nacional, en fuerte contraste con épocas anteriores.

Cuadro n.º 5

Crecimiento del P.I.B. 1940-1983
Porcentajes
Incrementos Anuales Acumulativos en términos reales

Periodos	País Vasco	España	Diferencia
1941-1950	3.23	1.98	+1.25
1951-1960	3.78	3.49	+0.29
1961-1973	8.16	7.40	+0.70
1974-1983	1.09	2.69	-1.60

Fuente: Roberto Álvarez Llano, revista Situación n.º 1, 1986, Banco de Bilbao.

Como consecuencia de tal evolución, era lógico prever que la participación del P.I.B. del País Vasco sobre el total nacional disminuyera. Así ha ocurrido. En 1973, el P.I.B. del P.V. suponía el 7.63 por 100 del total y diez años más tarde este porcentaje se ha reducido hasta el 6.53 por 100. Es de destacar también la pérdida de peso específico del sector terciario respecto al total nacional (cuadro n.º 6).

Cuadro n.º 6

Participación del País Vasco en el P.I.B. de España
Porcentaje

Periodo	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
1973	3.08	11.92	5.50	6.25	7.63
1983	3.14	10.80	4.43	5.18	6.53

Fuente: Banco de Bilbao, Renta Nacional de España y su distribución provincial.

La desaceleración del crecimiento del P.I.B. en términos reales se explica por el comportamiento de la inversión industrial en nuestra región. En el cuadro n.º 7 se aprecia cómo la participación de esta inversión en el total estatal ha descendido desde un 13.6 por 100 hasta un 4.7 por 100. Muy previsiblemente, una parte importante de las inversiones industriales de los últimos años se ha dirigido a ampliaciones de industrias ya instaladas y no al desarrollo de nuevos proyectos; es decir, se han concretado en actividades de reposición y racionalización, o, dicho de otro modo, sustituyendo mano de obra por capital.

Cuadro n.º 7

Participación del País Vasco en las inversiones industriales españolas Porcentaje

Periodo	Inversiones Nuevas	Ampliaciones	TOTAL
1975	6.9	16.8	13.6
1983	2.8	7.7	4.7

Fuente: Elena Giraldez. Revista Situación n.º 1, 1986. Banco de Bilbao.

Una manifestación más del carácter industrial de la crisis y de la mayor intensidad que ésta reviste en el País Vasco, se puede apreciar a través de los expedientes de regulación de empleo que las empresas utilizan cuando se ven obligadas a reducir su producción. Así, si el porcentaje de ocupados del País Vasco sobre el total nacional viene a situarse alrededor del 6 por 100, el porcentaje de trabajadores afectados por expedientes de regulación ha estado en un intervalo del 22 y del 30 por 100 (cuadro n.º 8).

Cuadro n.º 8

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo

Año	N.º Afectados País Vasco	% País Vasco/España	% Ocupados País Vasco/España*
1977	22.592	14.5	6.1
1978	68.530	24.8	6.1
1979	99.104	30.7	6.1
1980	120.338	24.6	6.1
1981	107.934	22.6	6.1
1982	83.717	18.4	6.0
1983	185.114	30.4	6.0
1984	160.460	23.1	6.0
1985	131.406	22.1	6.0

* Porcentaje de ocupados en sentido estricto País Vasco/España en base a medias anuales.

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Finalmente, un factor que ha contribuido a la pérdida de competitividad de las empresas vascas ha sido el diferente comportamiento salarial del País Vasco respecto al conjunto del Estado. En el cuadro n.º 9, se ofrece la evolución durante el período 1980-1983 de los costes de personal, fundamentalmente aunque no exclusivamente salariales, por ocupado en la industria. Se puede apreciar, una vez más, que estos costes han estado sistemáticamente por encima en nuestra Comunidad Autónoma (1). Se podría argumentar que tal aumento de los costes ha estado com-

(1) No es ajeno a tal comportamiento la no participación de una de las centrales sindicales mayoritarias en el País Vasco (ELA-STV) en las distintas concertaciones sociales (AMI, AI, ANE, AES). En definitiva, es el reflejo de la falta de comprensión de que el esfuerzo de contención salarial no era más que una política solidaria de los trabajadores ocupados en favor de los desempleados.

pensado por un incremento paralelo de la productividad. Sin embargo, si observamos el comportamiento de esta variable, medido por el V.A.B. por persona ocupada, nos encontramos con que si bien ha registrado valores más altos que para el conjunto de la industria española. éstos son claramente insuficientes para compensar el incremento de los costes de personal. Por consiguiente, se puede concluir que la industria vasca ha visto deteriorada su competitividad al menos, en el periodo 1980-1983, respecto a la industria del resto del Estado y, también, en el ámbito internacional.

Cuadro n.º 9

Evolución de los costes de personal y de la productividad en la industria en el País Vasco y España

Costes de Personal por ocupado				
	1980	1981	1982	1983
C.A.V.	1.093.827	1.271.223	1.441.522	1.592.966
España	896.685	1.038.609	1.197.008	1.350.110
C.A.V./España	1.21	1.22	1.20	1.17
V.A.B. por ocupado				
C.A.V.	1.667.503	1.937.379	2.295.620	2.712.184
España	1.505.366	1.762.702	2.093.408	2.479.930
C.A.V./España	1.10	1.09	1.09	1.09

Fuente: Encuesta Industrial I.N.E.

6. LA POLITICA ECONOMICA EN EUSKADI

La Comunidad Autónoma del País Vasco tiene amplias competencias en lo referente a instrumentos que son esenciales para el ejercicio de una política económica. Sin embargo, estos instrumentos se refieren, sobre todo, al ejercicio de políticas microeconómicas más que a la ordenación general de la economía. Lógicamente el Gobierno Vasco no dispone de facultades para manejar la política monetaria o para establecer las normas básicas en materia fiscal (1). Sin embargo, dispone de todo un conjunto de elementos instrumentales que pueden incentivar o desanimar prácticas en materia empresarial y sectorial.

Singularmente, la Comunidad Autónoma del País Vasco dispone de un instrumento que le confiere una autonomía financiera, como ninguna otra Comunidad Autónoma de España,

(1) De hecho, muchas veces se olvida que la política macroeconómica del Gobierno Central tiene ámbito estatal y, por consiguiente, afecta también al País Vasco. Así, la política de contención de la inflación o la política tendente a reducir los tipos de interés han influido positivamente sobre nuestra economía. No hablemos ya de la política de reconversión que ha supuesto un verdadero aluvión de recursos para los sectores afectados instalados en nuestra Comunidad Autónoma. Puede calcularse que la inversión industrial materializada en el País Vasco como resultado de esta política ha supuesto más de 110.000 millones de pesetas.

excepto la Comunidad Autónoma de Navarra, puede utilizar. Me refiero al Concierto Económico que, además de conferir al País Vasco la titularidad del Régimen Tributario de las más importantes figuras impositivas, le otorga una dimensión financiera para ejercer políticas instrumentales muy considerable.

Sin embargo, uno de los problemas que aquejan en el momento presente al País Vasco proviene, precisamente, del reparto en el ejercicio de competencias que en materia económica ha llegado a acordarse entre las Diputaciones Forales y el Gobierno Vasco en el marco de la Ley de Territorios Históricos.

La fortaleza negociadora de las Diputaciones Forales, por ser éstas las depositarias de la competencia financiera y tributaria, ha hecho que el Gobierno Vasco, titular de las competencias que atribuye el Estatuto de Autonomía al País Vasco, haya tenido que ceder o compartir con aquellas instituciones una parte importante del ejercicio de competencias directamente relacionadas con la actividad económica, lo que ha limitado considerablemente la práctica de una política económica, especialmente desde la perspectiva de la promoción industrial.

La excesiva extensión de las ayudas, tanto desde el punto de vista sectorial como territorial, y la cada vez más difícil identificación de la entidad competente en las materias referidas a la incentivación económica, ha provocado el desconcierto en los potenciales inversores que, finalmente, no saben a que organismo acudir ni cuál es la línea de financiación más acorde para cubrir sus necesidades. La descoordinación entre los diversos departamentos del Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y las distintas sociedades Públicas, amén de suponer un despilfarro de recursos y esfuerzos que nuestra economía no se puede permitir, ha limitado la eficacia de la gestión en materia de promoción industrial. Como recientemente reconocía un informe del Círculo de Empresarios Vascos «el sector público vasco ha entrado en competencia consigo mismo a la hora de atraerse los proyectos industriales que se presentan».

Pero, además de estos factores que condicionan la eficacia de los instrumentos destinados a la promoción económica, existen en nuestro país otros elementos, considerados como extraeconómicos, que tienen una decisiva influencia a la hora de crear un entorno desfavorable para el desarrollo de nuevas inversiones, especialmente de aquellas que suponen la implantación de nuevos proyectos industriales. Me estoy refiriendo, evidentemente, al terrorismo. Porque el hecho terrorista no sólo tiene una influencia directa en las decisiones empresariales y, en general, en el clima económico de nuestra tierra, sino que también transmite a los distintos colectivos ciudadanos una forma de comportamiento violento en el momento de expresar sus reivindicaciones, enrareciendo aún más, si cabe, el ambiente social.

De esta manera, no debe extrañar que muchos empresarios hayan decidido abandonar nuestra tierra o hayan optado por ampliar o trasladarse fuera de Euskadi, sin que otros empresarios (vascos o del resto de España) estén dispuestos a tomar el relevo. Tampoco debe sorprender a nadie que el capital extranjero sea

reacio a realizar inversiones nuevas que no sean las de pura reposición o mantenimiento.

Dejando así enunciados los elementos limitativos de cualquier política económica destinada al impulso de la actividad y el empleo en el País Vasco, es preciso hacer hincapié en la necesidad de una planificación económica concertada con el espectro social más amplio posible, de forma que enmarque los objetivos, los instrumentos y los esfuerzos que cada grupo social habrá de poner al servicio del objetivo básico de la recuperación económica en nuestro país.

Soy consciente de que las competencias transferidas a la Comunidad Autónoma en materia de infraestructura, transporte, vivienda, ordenación territorial, medio ambiente, etc., son lo suficientemente amplias como para permitir desarrollar desde el sector público vasco una política de gasto que ayude al proceso de recuperación económica, siempre que se moderen los gastos corrientes previstos en los presupuestos del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales. Pero, dada la caracterización de la crisis económica como una crisis industrial, quiero detenerme únicamente en las líneas estratégicas básicas que este plan debe tener en materia industrial.

En primer lugar, se debe culminar la política de reconversión implementada desde el Gobierno Vasco —que no otra cosa es el Plan de Relanzamiento Excepcional— y finalizar lo antes posible los planes sectoriales ya aprobados. Este plan (1) que, aunque muy disimuladamente, centra prácticamente toda su atención en el ajuste laboral, debe tener como objetivo prioritario la remodelación de las estructuras productivas y de costes de los sectores acogidos al mismo, de manera que al acabar el proceso se encuentren en condiciones óptimas para poder competir en el mercado.

En segundo lugar, pienso que la promoción debe ser el eje sobre el que pivote la reindustrialización de nuestro país. Desde este punto de vista consideramos que debe actuarse en los siguientes frentes:

— Como medida previa, hay que identificar los productos y los mercados que pueden constituir en el futuro la punta de lanza del crecimiento económico, de manera que la política de promoción se construya alrededor de los mismos.

— Los mecanismos de financiación pública deben regirse por los principios elementales de facilidad en la identificación de la ayuda, sencillez en su tramitación y agilidad en la toma de decisiones. Pero, para que estos mecanismos funcionen, se necesita una estructura institucional adecuada. Así, se hace necesario hacer confluir la gestión de la promoción en una única entidad, además de refundir en muy pocas figuras las diferentes modalidades de ayuda.

— Para que la política de promoción se concrete, finalmente, en la implantación de nuevos proyectos, es imprescindible dotar a nuestro espacio físico de aquellas infraestructuras públicas

(1) No debe olvidarse que si, en muchas ocasiones, se ha acusado a los gobiernos españoles de haber tardado seis años en tomar medidas anticrisis, el Gobierno Vasco ha adoptado este tipo de medidas tres años más tarde (P.R.E.).

necesarias. La oferta pública de suelo industrial, a precios razonables, con vías de comunicación accesibles y urbanísticamente calificado es, desde esta perspectiva, un claro elemento de incenti-
vación económica.

— La incorporación de nuevas tecnologías a la industria es la base sobre la que se debe sustentar la modernización del aparato productivo, si es que no queremos perder el tren del futuro. Toda la sociedad vasca debe asumir el reto tecnológico, pero desde la Administración debe instrumentarse una política de carácter activo y no pasivo. Impulsar la participación de las empresas vascas en programas nacionales e internacionales, propiciar el cambio tecnológico en las empresas —especialmente en las PYMES—, incorporar el sistema educativo disciplinas específicas sobre la aplicación de nuevas tecnologías, incentivar el reciclaje de trabajadores, estimular la creación de unidades de I + D en las empresas y fomentar el intercambio de conocimientos son sólo algunos puntos específicos a los que se ha de prestar atención en los próximos años.

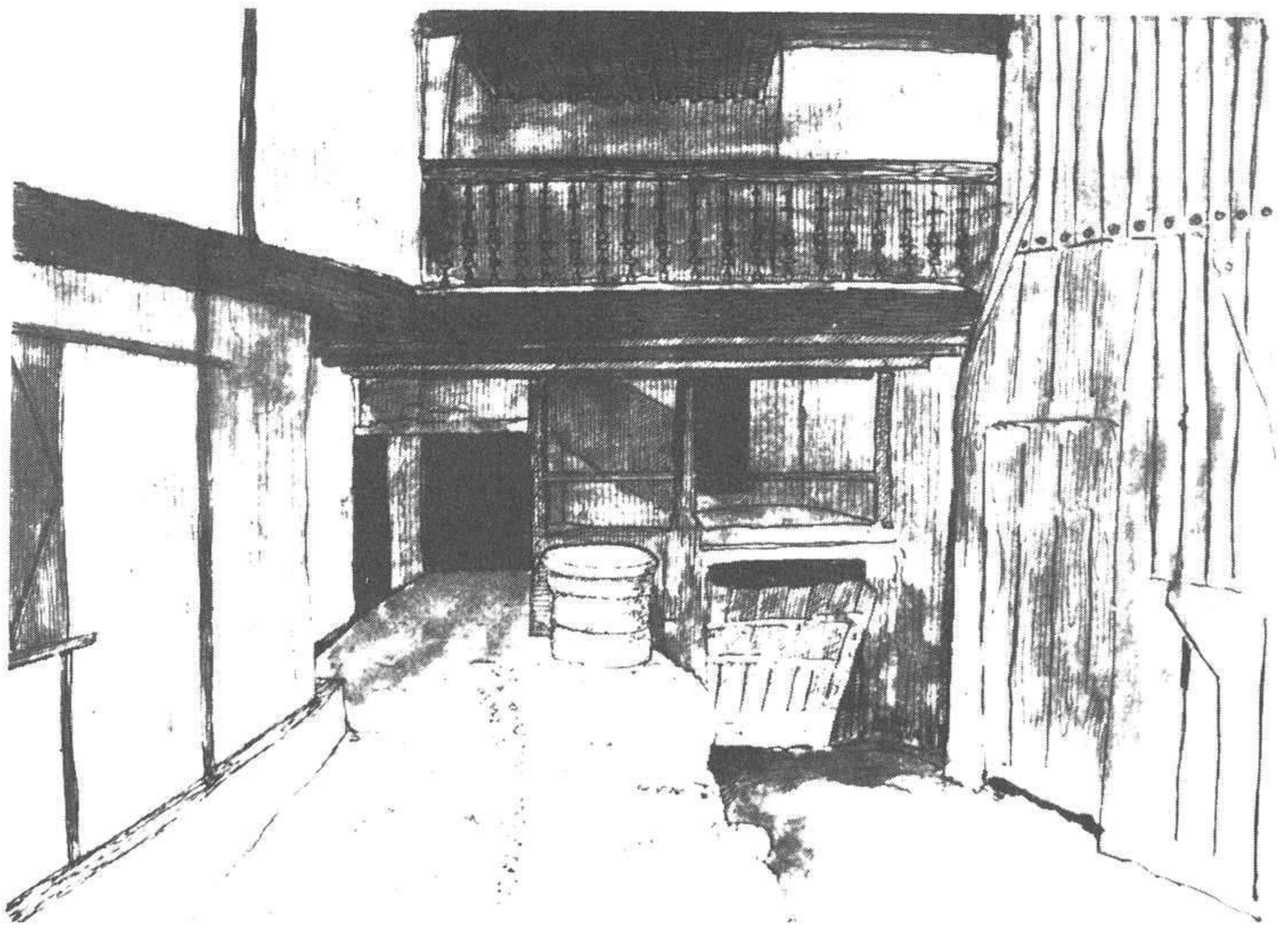
CONCLUSION

En Euskadi el nacionalismo ha transmitido al conjunto social, más o menos próximo a esa ideología, que lo importante es «el fuero y no el huevo», frase que he oído varias veces en boca de destacados miembros del PNV, queriendo dar a entender con ese grafismo que es preferible sacrificar la economía de nuestro país que ceder un ápice de sus pretensiones nacionalistas, por lo demás, totalmente exclusivistas.

Una manifestación de ese tenor fue expuesta por el presidente del EBB hace menos de un año en una extensa y reflexiva entrevista publicada en un diario de ámbito nacional. Textualmente decía: «Estamos dispuestos a pagar el precio que sea por que desaparezca la ocupación española... Aceptaríamos incluso un descenso del nivel de vida» (1).

(1) El País.

Pues bien, a la vista de la evolución económica de nuestro país y de la casi total hegemonía con la que el PNV nos ha gobernado, no puedo sacudirme la sospecha de que las máximas expresadas más arriba, desgraciadamente, han tenido un reflejo en la realidad.



EVOLUCION IDEOLOGICA DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO: 1913-1918

Sira García Casado
Jesús M.^a Abad Ruiz

Sabino Arana fue el primero en sustituir la antorcha del fuerismo vasco por la del nacionalismo; es el suyo un nacionalismo duro e intransigente. Cargado de sentimiento e ideología, pero carente de pragmatismo político. De los fueristas «Euskalerriacos», en cambio, surgirá el nacionalismo de la burguesía media y de navieros como Ramón de la Sota. Un nacionalismo más pragmático que responde a la necesidad de formulaciones políticas propias de una clase en ascenso. Desde 1898 se manifiesta la colaboración entre estos dos grupos que terminarán uniéndose: los «euskalerriacos» necesitan las bases populares del PNV, y éste necesita los cuadros y el dinero de la «burguesía nacionalista».

La definitiva fusión en el partido Nacionalista Vasco supone una serie de enfrentamientos internos que condicionan la evolución de la propia ideología nacionalista. El triunfo electoral, en las municipales de 1899, favoreció la posición de los sotistas dentro del partido (1). Fruto de ello es la progresiva disminución del integrismo religioso, la mayor aportación del fenómeno industrializador, y un reconocimiento de España como reali-

dad política por parte del PNV. Ahora bien, el interés principal de esta burguesía nacionalista es lograr un partido de masas, internamente democrático y políticamente operativo (2). Pero con Angel Zabala Ozamiz, sucesor de Sabino al frente del partido, las tensiones entre los dos grupos son inevitables a causa de la ortodoxia y disciplina que éste exige. Este radicalismo, del sector más intransigente a los cambios en la ortodoxia sabiniana, será reflejado por el periódico «Aberri» a partir de 1916; y será también causa fundamental de la ambigüedad teórica que domina estos años, así como motor de la final escisión del partido.

Sin embargo este sector se verá obligado a aceptar la evolución del nacionalismo oficial hacia aguas más tibias. La bonanza eco-

(1) Los fueristas que se escinden de la sociedad «Euskalerria» para integrarse en el nacionalismo tienen a Ramón de la Sota como cabeza visible, de ahí que los llamamos «sotistas» o «euskalerriacos». Son también la «burguesía nacionalista» por sus vinculaciones políticas y económicas.

(2) El semanario «Euskalduna» es el portavoz de las demandas euskalerriacas ante el Partido Nacionalista.

nómica de los años de la «Gran Guerra» potencia en todos los campos a la burguesía nacionalista vasca, que es uno de los sectores económicamente más beneficiados por la neutralidad española. Así el nacionalismo es invadido por el posibilismo: subordinación de los fines (inalterables) a los medios (variables). A partir de ese momento la ideología nacionalista quedará a merced, en gran medida, de los avatares de la coyuntura económica, que marcará el dominio de un sector u otro dentro del partido.

Desde su aparición en febrero de 1913, el diario «Euzkadi» se constituye en portavoz oficial del PNV. A través de sus páginas observaremos como la doctrina política, sus contradicciones y su aplicación práctica toman cuerpo en una coyuntura definida, al mismo tiempo, por el belicismo y la neutralidad.

En sus primeras páginas se va marcando lo que será el corpus ideológico del periódico y del partido, apareciendo así el sustrato filosófico nacionalista. El nacionalismo vasco persigue la consecución del programa de Sabino Arana, catolicismo y vasquismo, siendo el fin último la derogación de la ley de 1839, como se señala ya en febrero de 1913 (3). Esto es lo permanente del pensamiento sabiniano, pero lo auténticamente diferenciador y significativo de estos años es la aparición de lo que A. Elorza denomina «posibilismo»: la supeditación de la reintegración foral a la reconstrucción previa del alma nacional vasca; la primacía de un nacionalismo social al político.

«la libertad política la rechazamos, mientras la acción social vasca no transforme el ser nacional con la infusión de su espíritu propio.» (4).

El principal ideólogo de esta estrategia será Engracio de Aranzadi, Kizkitza, director además del diario «Euzkadi». Un paso más por esta senda ideológica será la proclamación de que el nacionalismo no es un partido (5). Un partido se interesa por aspectos parciales de la realidad, mientras que el nacionalismo busca la globalidad, en el caso vasco la reconquista del alma y las libertades vascas. Así el partido nacionalista pasará a denominarse Comunidad Tradicional a fines de 1916, coincidiendo con los cambios de

sector predominante al nacionalismo a través de «Euzkadi».

La expulsión de Luis Arana establece la separación entre dos etapas de la evolución ideológica del partido. En esta primera etapa que estamos analizando, dominan los contenidos hasta ahora mencionados, todavía esencialmente sabinianos. Pese a ello se aprecia la tendencia «sotista» del diario de tal manera que la reiteración de estos contenidos no los exime de ambigüedad, ni evita que la forma de llevar a la práctica tales ideales apenas esté formulada. Cuatro son los puntos esenciales en que se concreta su ideario:

El primero es la definición de los conceptos nación, patria y estado. Valentín Menterola es el artífice de tales definiciones (6), y por supuesto extrae sus conclusiones también; muchas nacionalidades por su voluntad llegarían a convertirse en estado, pero se encuentran sometidas al yugo de otros estados, este es el caso de Euzkadi. En la misma línea conceptual se encuadran los artículos de Eleizalde, «Axe», en la sección denominada genéricamente «países y razas». En un afán ejemplarizador se expone la lucha por la liberación nacional de distintos pueblos europeos, y sin embargo ese fin último aparece ya oculto, en un primer rasgo de ambigüedad, por la primacía que da al renacimiento de las culturas autóctonas. Tras hablar de Polonia, Alemania e Irlanda, culmina la serie hablando de Euzkadi, y sus postulados no difieren en nada del posibilismo de Kizkitza.

«Si perdemos nuestra nacionalidad morimos como pueblo los vascos. Por el contrario, nada importa que no seamos libres, que no tengamos la independencia que poseyeron nuestros padres, si sabemos conservar nuestra nacionalidad y nuestro idioma, que es el escudo protector de ella (...).» (7).

(3) «Qué persigue el nacionalismo»; Diario Euzkadi, 3-II-1913.

(4) Ibidem.

(5) «El nacionalismo no es un partido»; D. cit., 5-II-1913.

(6) Menterola, V., «Nación, patria y estado»; d. cit., 14/18/23-VII-1913.

(7) «Axe», «Países y razas, la nacionalidad vasca»; d. cit., 13-XII-1914.

El segundo punto nos viene dado por los artículos que intentan exclusivizar todo lo vasco en torno al partido nacionalista (8). Como monopolizadores del factor nacional marcan sus diferencias con los fueristas, y aparece un claro repudio del resto de los partidos.

«La acción política vascongada (fuerista) que precedió a la vasca nacionalista no surgió del espíritu nacional.» (9).

Pero además de intentar ser un movimiento global y exclusivizador de lo vasco, en esta primera etapa, el PNV tendrá que enfrentarse con las disensiones internas. La oposición a los postulados federalistas de Luis Arana por parte del Euzkadi Buru Batzar (EBB), órgano supremo del partido, es uno de los principales puntos de fricción. La posición del EBB, es tajante, se busca la unión vasca sin dispersión, y esta será una de las principales causas de la expulsión de Luis Arana de sus cargos en diciembre de 1915. A partir de este hecho el control del aparato del partido pasará al grupo de Sota. Así es como manifiesta Kizkitza la idea de unidad:

«En este (nacionalismo) no caben bizkainismos, guipozkoanismos ni nabarrismos. Nacionalismo vasco es patriotismo vasco y patriotismo amor a la patria vasca, que es una, por serlo la Nación vasca. La dispersión, la división nos perdió.» (10).

El cuarto de estos puntos que hemos considerado esenciales es, sin duda, el tema que más páginas ocupa al diario «Euzkadi»: cuáles son los fines últimos e intermedios de la acción nacionalista vasca. Y es también este asunto el más fértil campo de ambigüedades, por no decir que es la ambigüedad por excelencia, y la causa última de la contradicción en que desembocará la Comúnión Tradicional. Kizkitza marca la línea ideológica del partido. Desde la ortodoxia sabiniana evoluciona al posibilismo, que adquiere su más depurada expresión en los años de la guerra. Así los fines políticos, vuelta a la situación anterior a 1839, quedan supeditados a la acción cultural vasquizadora. Sin embargo el fin último, nunca se enterrará definitivamente, por lo que vuelve a aparecer en los momentos oportunos, generalmente ante los ataques de las bases más ortodoxas, y ante el fracaso autonómico de Madrid. Observamos así que en el terreno ideológico el alejamiento del sabinianismo

nunca será claro ni definitivo, pero otra cosa será en el terreno de la praxis política, donde lo que se pretende y por lo que se lucha es por un buen estatuto de autonomía. Es aquí donde estriba la principal contradicción del partido, por ello esta aspiración política protagonizada por el sector sotista hace necesario un aumento de la ambigüedad. De esta forma resultará difícil saber cuál es, realmente, el fin, los medios o la estrategia del partido.

En un artículo titulado «El ideal y la realidad» (11) se indica como fin último la reivindicación plena de los legítimos y naturales derechos de Euzkadi, esto es el ideal, pero la realidad es que para lograrlo se debe trabajar con reformas aún en el marco político español. Podemos observar que no aparece en ningún momento la forma concreta de llegar a conseguir los ideales supremos. El movimiento nacionalista es incapaz en este momento, por la heterogeneidad de sus componentes y por su propia esencia ideológica, de constituirse en un partido político moderno, con unos fines y una estrategia clara y plenamente asumidas.

PREDOMINIO DE LA BURGUESIA NACIONALISTA: 1916-1918

En diciembre de 1915 salta a las páginas de «Euzkadi» el grave conflicto interno que está viviendo el PNV. El día 16 de diciembre aparece un primer decreto de EBB (12) suspendiendo en sus cargos a Luis Arana, presidente del Bizkai Buru Batzar (BBB) y el EBB. Tres días después un nuevo decreto (13) le incapacita para ejercer este último cargo y explica las causas de ello. El detonante de la situación fue la manipulación de las actas electorales, en las elecciones municipales de Bilbao, por Luis Arana para ceder uno de los dos puestos nacionalistas al candidato ministerial. Esta decisión de L. Arana, ignorada por el EBB, fue seguida de otros

(8) «Axe», «Peor que la revolución, la iniquidad»; d. cit., 23-IX-1913. «Kizkitza», «Los desertores»; d. cit., 1-IX-1915.

(9) «Renegados, oid»; d. cit., 22-X-1913.

(10) «Kizkitza», «Unión vasca»; d. cit., 27-IX-1915.

(11) «Euzkaldun-Bat», «El ideal y la realidad»; d. cit., 16-I-1914.

(12) «Decreto»; d. cit., 16-XII-1915.

(13) «Decreto»; d. cit., 19-XII-1915.

actos de rebeldía (14). Llegó a declarar que él era la única y genuina fuente de autoridad del partido, y que expulsaría de él a los miembros de EBB. Son estas declaraciones las que determinan la publicación del segundo decreto de EBB, pues no sólo afectaba la actitud de Arana al honor del partido (15), sino que sus declaraciones anulaban la autoridad de EBB, y por tanto toda la organización del partido.

En el fondo de este conflicto nos encontramos con el enfrentamiento entre dos formas de entender el nacionalismo. Desde su incorporación, el sector euskalerríaco ha presionado en favor de una organización interna democrática. Frente a ellos, el sector ortodoxo, cuyo predominio se quiebra en este momento, ha mantenido una visión personalista del nacionalismo, y por tanto del partido. El editorial de «Euzkadi» del 23 de diciembre nos permite acercarnos al fondo de este asunto:

«Un torbellino de obcecación ciega a los que se han puesto frente a EBB, ¿y en qué está la obcecación? en entender que el nacionalismo es obra de una persona y que la voluntad, el arbitrio de esa persona, está por encima de todo; por encima de la misma organización que él dio al partido. Este pensamiento, esta idea, han regulado la vida del nacionalismo muchos años.» (16)

Pero el enfrentamiento alcanza una dimensión ideológica aún más importante. Por una parte el federalismo aranista es ahora rechazado por el partido, que acusa de la imposición de banderas y más aún del propio hecho de su existencia, pues se hicieron como afirma «Euzkadi»:

«Para afirmar y consolidar a perpetuidad esa multiplicidad de estados que nada tiene de Nacional, quien hizo la bandera nacional confeccionó por sí las banderas particulares de esos estudios (...) ¡Todo a mayor gloria de las regiones soberanas!» (17)

Y además ante la guerra europea se plantea el problema de la línea ideológica a seguir por el diario «Euzkadi». Arana intenta imponer su criterio germanófilo al diario, pero éste y el EBB asumen oficialmente posiciones aliadófilas, más acordes con los intereses y principios de la burguesía nacionalista.

La expulsión de Luis Arana señala el predominio definitivo, en la dirección del partido, del grupo de Sota. Este tiene un concepto de nación unitario, global, que sería imposible de continuar predominando las tesis federalistas. Por otra parte la coyuntura bélica; al mismo tiempo que fortalece económicamente a la burguesía vasca, aumenta la crisis del Estado español. Ello ofrece la posibilidad de acceder a un control de mercados, y a un peso político más allá de Euzkadi. Pero para ello es necesario un cambio en los postulados políticos y una organización del partido efectiva.

Una vez eliminado el obstáculo que suponía la permanencia de L. Arana al frente del partido, el posibilismo evolucionaría hasta renunciar al independetismo. El EBB, «Euzkadi» y los euskalerríacos del grupo de Sota coinciden en una misma línea ideológica. Se apuesta decididamente por un buen proyecto de autonomía, pero en cuanto a formulaciones teóricas, no volveremos a encontrar una exposición tan clara como la de los «decretos» citados.

En los primeros meses de 1916 la necesidad de unión de todos los nacionalistas es el tema de fondo del diario «Euzkadi». En un intento de superar definitivamente la crisis se reiteran las críticas a la idea del federalismo vasco (18). Con todo, lo auténticamente característico y privativo de esta segunda etapa es la introducción de los temas económicos en el ideario nacionalista. No nos cabe duda de que esto se debe al viraje del partido hacia posiciones más regionalistas, viraje motivado por los enormes beneficios que está obteniendo la economía vizcaína, y por el fenómeno de concentración vertical, paralelo a este proceso expansivo, que integrará al capitalismo vasco en la economía

(14) Convoca, como presidente de BBB pese a haber sido destituido, una asamblea de Juventudes de Euzkadi.

(15) Entraba en el mismo juego de manipulaciones electorales que antes habían anunciado.

(16) «Con el Consejo Supremo, la causa»; d. cit., 23-XII-1915.

(17) Ibidem. Se refiere a las banderas de Euzkadi y de las provincias vascas.

(18) «Kizkitza», «Nacionalismo, separatismo, federalismo»; d. cit., 2-VI-1916.

nacional española (19). Precisamente las industrias de Ramón de la Sota son un excelente ejemplo de ello, y aunque sus intereses económicos podrían contradecir sus postulados políticos, es precisamente la nueva orientación del partido la que va a paliar este efecto. El peso de los intereses de la nueva burguesía nacionalista ascendente se refleja en su creciente autonomismo.

Pero vayamos con el nuevo mensaje «ni hay ni puede darse incompatibilidad entre los intereses económicos y sociales de Euzkadi» (20), afirma Kizkitza en junio de 1916, el nacionalismo hasta ahora sólo vinculado a aspectos espirituales y sentimentales ya no es ajeno al mundo económico. Es más se hacen innumerables propuestas y requerimientos a los capitalistas vizcaínos para que se unan a la obra del nacionalismo (21). El nacionalismo vasco comienza así a caminar en una dirección políticamente más operativa. Las cuestiones económicas van adquiriendo una importancia fundamental a causa del proyecto de impuestos sobre los beneficios extraordinarios, defendido por el ministro Santiago Alba. La lucha contra Alba pone de manifiesto la concordancia de intereses de clase entre catalanistas y nacionalistas vascos, lo que tendrá repercusiones en la evolución ideológica del PNV. El camino trazado por los nacionalistas catalanes comienza a ser huella que la burguesía nacionalista vasca querrá seguir. En consecuencia podemos hablar de una «apertura» del PNV favorecida por los cambios internos y la situación externa. La visita de Cambó a Bilbao en 1917 será muestra del definitivo maridaje entre ambos nacionalismos, aunque fueron muy diversos los factores que propiciaron esta visita.

Las «fuerzas vivas» (Cámara de Comercio, Bancos, asociaciones, Junta de Obras del Puerto, etc...) coinciden en invitar a Cambó para que dé unas conferencias sobre materias económicas. No estaba pensada esta visita como un contacto de nacionalismos, sino que su carácter económico afectaba a toda la burguesía vasca. Pero Kizkitza en «Euzkadi» precede la visita de numerosos artículos en los que se presenta el catalán como pueblo hermano, se realza la figura de Cambó y se le venera como defensor de los intereses de los vascos, etc... (22), el interés ideológico es claro, por lo que no resultó difícil que la visita fuera en gran

medida un acto de afirmación nacionalista. Por otra parte Cambó no había viajado a Bilbao sólo por solidaridad económica. Consideraba que la coyuntura era favorable a un nacionalismo realista. Su opción era claramente moderada, su meta política era la autonomía. Busca por tanto la complicidad del nacionalismo vasco para que éste, como la Lliga, se transforme definitivamente en un movimiento regionalista. En esta tesitura la necesidad de captar capitales para la obra nacionalista vasca se hace más imperiosa y los artículos en este sentido se suceden. Kizkitza justifica la vinculación del nacionalismo con el capital, el capital es vasco y como tal es un factor con el que habrá de contarse necesariamente (23). Incluso critica la incapacidad del nacionalismo para atraerse al capital. Kizkitza lo señala:

«Desgraciadamente nosotros no hemos forjado aún ese arma formidable del nacionalismo de otros pueblos. No hemos creado aún el ambiente que lo puede todo y explica transformaciones y evoluciones al parecer incomprensibles.» (24)

DEL TRIUNFO ELECTORAL AL FRACASO AUTONOMICO

La evolución interna del partido, ahora ya Comunión nacionalista, y los acontecimientos político-económicos que hemos referido desembocaron en una formulación práctica de las aspiraciones nacionalistas. El 17 de enero de 1917 aparece un artículo en «Euzkadi» iniciando una serie de ellos en los que

(19) El sector naviero destaca por su grado de acumulación de beneficios, y es precisamente el más vinculado al nacionalismo. Pero la expansión afecta a otros sectores: en 1916 se constituyen 107 nuevas sociedades; en 1917, 134 con capital de 158 millones; en 1918, 209 sociedades con capital de 407 millones. Ramón de la Sota, además de la «Naviera Sota y Aznar» y de «Astilleros Euskalduna» es fundador de «Seguros La Polar», «Vidrieras de Lamiaco», «Cía. Sierra Menera», «Minas de Setares», «Siderurgia del Mediterráneo», «Cía. Sierra Alhamilla» y del Banco de Comercio.

(20) «Kizkitza», «Recurrentes a su condición de vascos»; d. cit., 18-VI-1916.

(21) Dunixi, «Ideas y riquezas»; d. cit., 22-VI-1916.

(22) «Kizkitza», «El pueblo catalán y el vasco»; d. cit., 30-I-1917.

«Kizkitza», «Cambó»; d. cit., 26-I-1917.

«Las dos fuerzas»; d. cit., 26-I-1917.

(23) «Kizkitza», «¿Hay quién lo dude?»; d. cit., 23-I-1917.

(24) «Kizkitza», «El nacionalismo y la riqueza vasca»; d. cit., 17-II-1917.

se preconiza la constitución de una Diputación, con todas las fuerzas vascas, para defender la libertad económico-administrativa. Las negociaciones entre los partidos para esta Diputación de concentración fracasan, y no se presenta una candidatura unitaria. Pero en las elecciones del 12 de marzo de 1917 los nacionalistas obtendrán un gran triunfo, y Ramón de la Sota Aburto será el nuevo presidente de la Diputación. Kizkitza poco antes de las elecciones escribe:

«es un error entender que el objetivo nacionalista es la independencia (...) robustecer la personalidad nacional vasca mediante el desarrollo de sus características, es el objetivo.» (25)

lo cual no resulta novedoso, pues ya en octubre de 1916 V. Manterola escribía en un tono muy distinto al que le caracterizara en la etapa anterior. Ahora afirma:

«la existencia de dos nacionalismos, uno separatista del estado y revolucionario y otro no separatista y evolucionista. Lógicamente se deduce de esto que el nacionalismo no es sinónimo de separatismo (...)» (26)

Una vez conseguido el dominio de la Diputación, la política nacionalista se dirige prioritariamente a la consecución del estatuto de autonomía. Este es el objetivo del sector que controla el partido en este momento, pero las bases comienzan a disentir abiertamente de la política oficial. Debido a ello se acrecienta de nuevo la ambigüedad teórica. La Comución continúa su camino hacia la autonomía, pero desde ahora medirá y justificará todos sus pasos. De ahora en adelante la tesis oficial es que la política nacionalista sobre las autonomías no se contradice con los derechos históricos, es un paso en ganar la libertad (27). Estos principios teóricos se concretan en el proyecto autonómico de 1917 (28).

De julio a diciembre de 1917, paralelamente a los actos que suponían un avance en el proyecto autonómico, en las páginas de «Euzkadi», Kizkitza desarrolla una doctrina de la justificación y la explicación. Y esos mismos meses serán testigos de una abierta oposición de las bases más ortodoxas hacia la política autonomista de la Comución. Ante esta enconada respuesta, Kizkitza tratará de conjugar los fines que pretenden estas bases con los de los sotistas. Así en varios artículos se habla de que la autono-

mía es el camino para la reintegración foral; que no ha habido abandono ni traición; que la reintegración foral no está vinculada al separatismo, etc... (29). El resultado es una política ambigua que pretende satisfacer a sectores contrapuestos. En agosto publica dos artículos cuyos títulos bastan para dar idea de los difíciles equilibrios que se ve obligado a mantener, «Autonomía y unidad nacional» y «Autonomía y reintegración foral» (30). Este ideario ambiguo no logra ocultar que en el pensamiento de Kizkitza, y por tanto el oficial, predomina la marcha hacia la autonomía. Esta realidad política choca, se contradice, con el independentismo de las bases ortodoxas. Para atenuar este choque, el Mensaje de autonomía presentado al gobierno encuentra justificación como un paso más en el largo camino hacia la reintegración foral. Es presentado como una vía para establecer nuevas bases de relación o integración de Euzkadi en España. Así lo atestiguan estas frases del artículo de Dunixi:

«El problema de la autonomía (...) es en sí mismo distinto del problema de las reivindicaciones de orden étnico-filosófico y político que antes de estas conmociones y crisis, tiene planteado el nacionalismo en Euzkadi (...) la cuestión nacional vasca está pues al margen de la cuestión autonomista (...) la consecución de la autonomía supone (...) la instalación de un campo más dilatado y firme para la verdadera labor de reintegración nacional, que en un ambiente más puro maduraría antes y mejor.» (31)

Esto es una pequeña muestra de la ambigüedad entre ideología y acción política que caracteriza al nacionalismo en estos años.

(25) «Kizkitza», «Motivos de exaltación»; d. cit., 28-II-1917.

(26) Manterola, V, «Cuestión de conceptos»; d. cit., 21-X-1916.

(27) «Actuación lógica»; d. cit., 19-VII-1917.

(28) Las actuaciones del nacionalismo catalán marcan el ritmo del vasco. Así la idea de las Diputaciones de pedir la autonomía y elaborar un proyecto surge al amparo del movimiento conocido como Asamblea de Parlamentarios.

(29) «Kizkitza», «No hay serpientes»; d. cit., 28-VIII-1917.

«Kizkitza», «Hasta el fin»; d. cit., 25-XI-1917.

(30) «Kizkitza», «Autonomía y reintegración foral»; d. cit., 11-VIII-1917.

(31) Dunixi, «La autonomía vasca»; d. cit., 17-XII-1917.

Pese a las acciones concretas mantiene como fin último, por encima incluso de la reintegración foral, la reintegración nacional. Resulta así que la cuestión nacional vasca no es tanto un asunto político cuanto espiritual.

Los éxitos electorales de 1918 permiten sobrevivir durante cierto tiempo esa ambigüedad cuyo punto clave es la idea de autonomía. Pero a fines de 1918, a medida que el proceso estatutario va resultando un fracaso los artículos de «Euzkadi» van haciéndose más duros y próximos a la ortodoxia que Zabala Ozamiz proclama desde «Aberri». En «Reintegración foral y autonomía» tras explicarnos las diferencias entre ambos términos, autonomía nos es dada y reintegración es nuestra, se dice del que era régimen político del país.

«El pueblo vasco fue independiente y también autónomo, independiente en el exterior, autónomo en el interior, llegando incluso al separatismo legal.» (32)

De este modo se inicia la divergencia entre los postulados políticos del grupo de Sota, y **los postulados teóricos que nunca se habían abandonado**. Mientras las Diputaciones siguen esperando una autonomía que no llegará, los diputados nacionalistas a Cortes piden la derogación de la ley de 1839, desmarcándose así del fracaso auto-

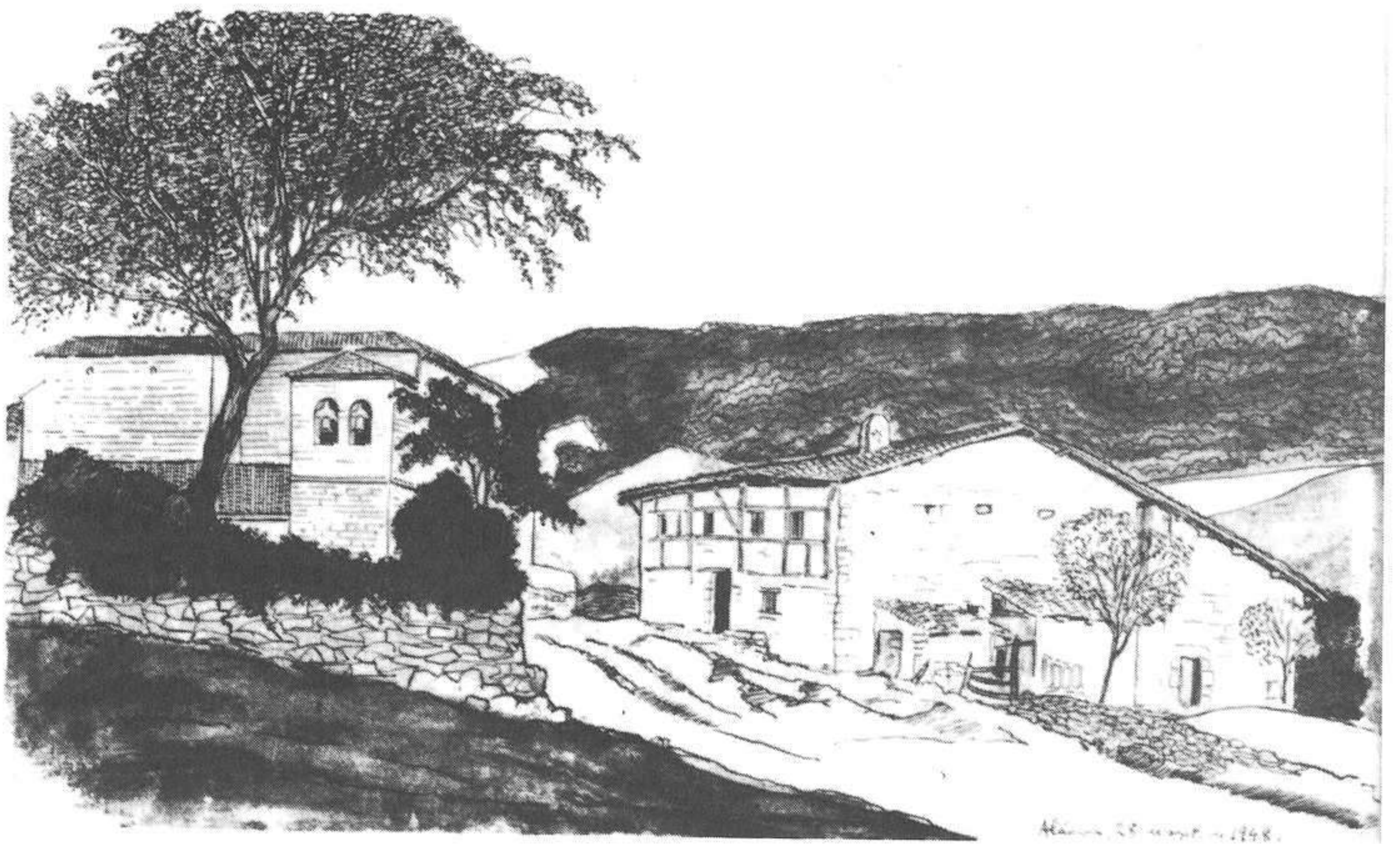
nómico que se está fraguando. A comienzos de 1919 el fracaso está consumado. El artículo «Contra la unidad española constituye un buen epílogo para esa política ambigua.

«El nacionalismo no es separatismo. Lo hemos dicho y lo hemos probado (...) separatistas no lo somos, no lo eramos al menos meses atrás. Ahora ante las villanías con que se quiere inculcarnos el amor a España, quien sabe el poder de la indignación general y los rumbos por los que ésta empuje la conciencia popular (...). Los vascos tienen el derecho de profesar y propagar las ideas separatistas.» (33)

Pero la ambigüedad no puede ocultar por más tiempo los intereses contradictorios de los dos grupos de la Comución. La no consecución del estatuto, la pérdida del control de la Diputación vizcaína, el fracaso en las elecciones de 1919, y el final de la guerra que trae consecuentemente al fin de los beneficios de la neutralidad, constituyen espoletas suficientes para dinamitar la Comución. En noviembre de 1919 reaparece el diario «Aberri» que había dejado de publicarse en mayo. Se declaran sabinianos. La escisión se producirá en 1921, la contradicción entre autonomistas e independentistas no se puede ocultar por más tiempo.

(32) «Reintegración foral y autonomía»; d. cit., 20-XI-1918.

(33) «Contra la unidad española»; d. cit., 12-VII-1919.



NOTAS A UNA EXPOSICION

«Arte y Artistas vascos de los años 30»

J. I. Macua

Se ha celebrado en el Museo Municipal de San Telmo, organizada por la Diputación Foral de Guipúzcoa, una grande y muy interesante exposición en la que, bajo el título «Arte y artistas vascos de los años 30 - entre lo individual y lo colectivo», se recoge una, bastante completa, muestra de lo que el mismo título anuncia con la particularidad, tan marcadamente interesante en ese periodo, de la presencia bien seleccionada y muy significativa de la arquitectura. La exposición se acompaña con la publicación de un hermoso catálogo que complementa con curiosas informaciones lo que fue la segunda —no sé bien por qué no la primera— vanguardia en Euzkadi.

• • •

Así surge, pues, la primera tentación que al espectador le asalta. Reflexionar sobre si en Euzkadi hubo o no hubo un arte vasco en el cambio de siglo y, si contestamos en caso afirmativo, qué vinculación tuvo ese movimiento con lo que internacionalmente se conoce por vanguardia. O si, en caso negativo, podemos considerar que ésta de los

años 30 es, aunque ciertamente algo retrasada, la verdadera manifestación vanguardista en nuestro país.

• • •

Se nos ocurre también pensar que quizá uno de los problemas más serio que plantea una exposición de este tipo es descubrir qué lazos de afinidad existen entre artistas y movimientos tan diferentes y poder llamar a la exposición Arte Vasco. Sí que hay un lazo que permite titularla, con propiedad, Artistas Vascos, que todos ellos lo son por nacimiento y por lugar de trabajo. Pero ésto no se observa con la mera contemplación de las obras expuestas. Lo que quiere decir que no hay, o que yo no lo he sabido encontrar, un elemento común que de alguna manera permita la identificación nacional de todos ellos. No podemos por lo tanto hablar de arte vasco, dejémoslo en «artistas vascos» que, por otra parte, presentan una muy seria calidad media y son suficientes como para poder hablar de generación. Por otro lado, su propia posición vanguardista no es común a todos. Los hay que decididamente intentan

presentar una postura de ruptura, de innovación, de revulsivo y otros que simplemente se dejan arrastrar por el momento.

• • •

La exposición pone de manifiesto y me confirma que la verdadera vanguardia, el verdadero equipo innovador de la época estuvo en la arquitectura. Que la arquitectura fue un poco el motor que introdujo en la sociedad vasca una forma diferente de ver el mundo real a través del arte. El GATEPAC, tan traído y llevado, quizá por ser la única manifestación colectiva de vanguardia que hubo en España y que, no por casualidad, tuvo sus dos exponentes en Barcelona y en San Sebastián, aunque la figura de García Mercadal le dió también cancha al centro, fue, salvando todas las distancias que haya que salvar, nuestra Bauhaus y a su alrededor, al menos a posteriori, se ha recreado toda la vanguardia. Es claro que en la exposición están también los artistas de dos dimensiones, pero, a mí al menos me parece, que más por necesidad intrínseca de la propia muestra, por el enriquecimiento y la espectacularidad que la pintura presenta siempre, que por una rigurosa razón científica. Así como la arquitectura se presenta en sí misma y al margen de lo que opinen sus autores como obra de vanguardia; en la pintura, también al margen de lo que opinen sus autores, está mucho más velada y muchas veces camuflada bajo un buen hacer. Con esto no quiero decir que la selección de la pintura no haya sido rigurosa y hasta exhaustiva, sino que era así como se presentaba en la época.

• • •

Otro aspecto de la exposición es el de su oportunidad. Y no está ausente una oportunidad económica. Creo que puede servir esta exposición de una llamada hacia el interés de los coleccionistas vascos por este momento de nuestro arte, especialmente por las segundas figuras que no habían logrado todavía romper el muy estrecho círculo de los «conocedores de antiguo». La calidad de sus obras, ese buen hacer, y la valoración que en la exposición se hace de su significado social van a suponer una considerable subida en el interés por conocer mejor y más profundamente a muchos de

estos artistas como, y nunca debemos rasgarnos las vestiduras por que así suceda, por una revaloración considerable de su precio.

• • •

La tentación de confundir arte e ideología, mejor dicho de sacar precipitadas conclusiones sobre aspectos sociales y estructurales de un país o de un momento a través del arte que en ese país y en ese momento se hacía, han llenado de comentarios y de literatura nuestras revistas, casi siempre llegando a conclusiones absolutamente forzadas y a menudo falsas. A pesar de ello y aunque sólo sea a modo de interrogante, yo me atrevería a plantear una cuestión que sé que tiene múltiples respuestas. No hay duda que los hechos están ahí y que ponen de manifiesto que en los años 30 hubo en Euzkadi y especialmente en las dos ciudades más desarrolladas, Bilbao y San Sebastián, una explosión artística superior a la que se daba entonces en otros lugares de España, de gran visión internacional y con un sentido de progreso y de vanguardia, muy lejos de lo que podría considerarse espíritu tradicional y con un manifiesto espíritu de servir de motor y de impulso para una transformación en profundidad de la sociedad. Esto es un hecho indudable, la pregunta surge a la hora de buscar sus causas, sus porqués. Un artista solitario puede ser profeta más que testigo y responder su obra no a la sociedad y a la cultura en la que surge, sino a las que van a venir y a las que él impulsa a sus coetáneos. Pero un grupo y grupo numeroso, sin grandes figuras solitarias, aunque con lógicos desniveles, no es fácil que ejerza el papel por todos asumido y por todos buscado de transporte de un período a otro, sino que más bien parece que deberían florecer en una sociedad ya preparada para ello.

Estudiar esto sería caer en la tentación y quizá lo más cómodo sea seguir los pasos de la propia exposición: estos son los hechos y esto es lo que ocurría en el mundo único y exclusivo del arte. Claro que es imposible no preguntarnos inmediatamente, quién pagaba y encargaba las obras de los arquitectos, quién vivía en esas casas, la sociedad los tenía por snobs o les envidiaba, etc., etc.

• • •

No hubo en esta época ninguna aportación especialmente original, ningún movimiento de gran repercusión, que naciera en Euskadi. Ni siquiera una apropiación de cualquiera de los ismos existentes en el arte europeo por el que se sintiera un especial atractivo que nos permita hablar de una unidad de estilo o simplemente de escuela. Hay sin embargo multiplicidad de padres conocidos. Parece como si un despertar lleno de avidez les obligó a los artistas a enamorarse de formas de hacer y a ellas se fueran entregando. Con una curiosa ausencia, si quitamos la excepción de algunas manifestaciones gráficas, que es la de todas aquellas tendencias que van desde el Constructivismo Ruso hasta el del Stilj y la de lo que podríamos llamar la abstracción «kandiskiana».

• • •

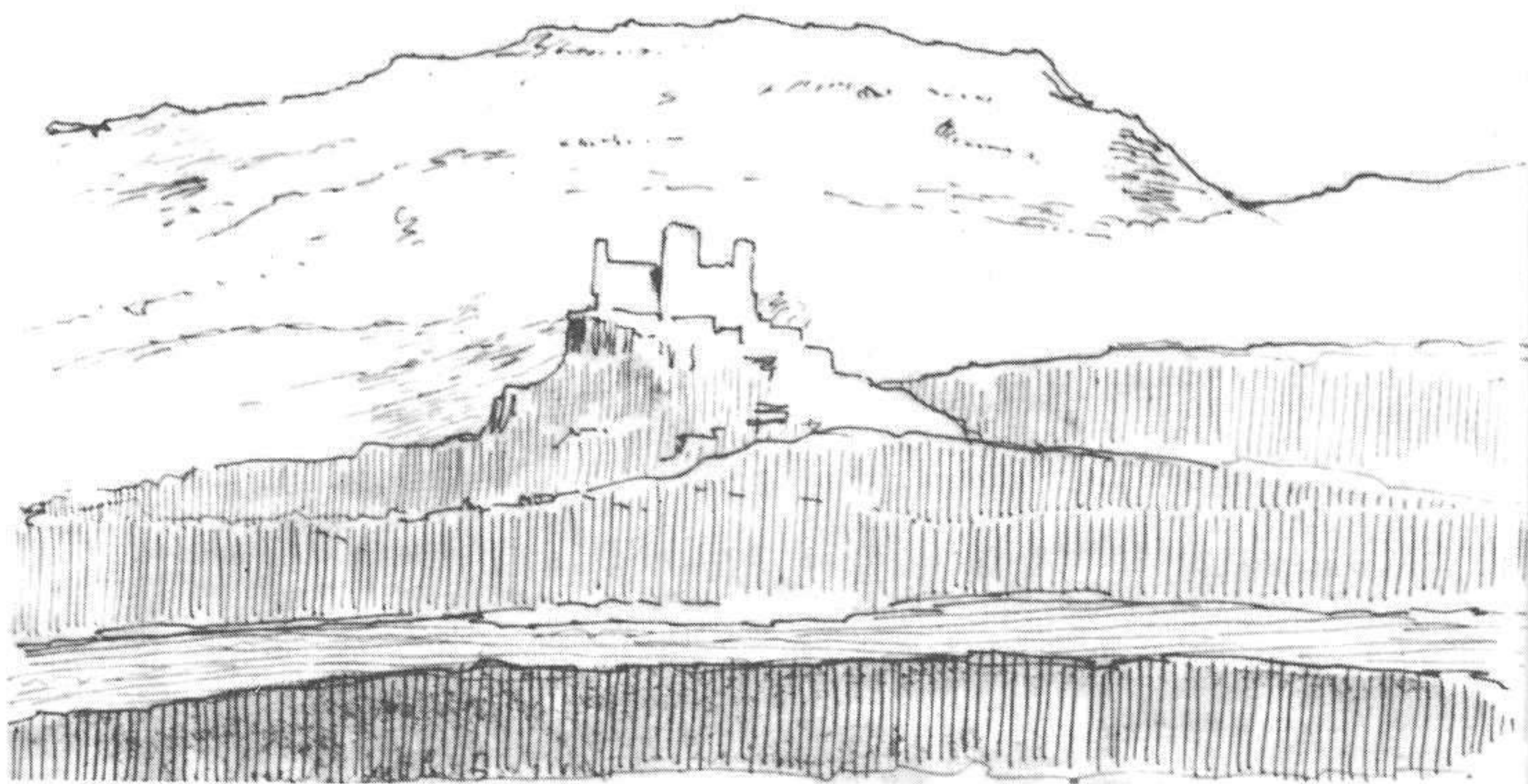
El catálogo de la exposición nos habla también de las diferencias, muchas veces aparentes y otras veces profundas, que había entre los distintos territorios del país. A veces parece que la diferenciación entre pintores que trabajan en Bilbao y pintores que trabajan en San Sebastián es puramente una siste-

mática de ordenación; sin embargo, no ocurre lo mismo en la arquitectura, donde sí que se ponen de manifiesto algunas diferencias, aunque el catálogo sabe paliarlas al elegir arquitectos de Vitoria y de Navarra de importante hacer personal que pueden llevarnos a engaño al hacernos creer que en estos sitios la arquitectura de vanguardia estaba tan considerada y extendida como en Bilbao o San Sebastián.

• • •

En resumen, una muy importante y oportuna exposición. Principalmente por dos razones, porque nos permite partir de una buena base para el conocimiento de nuestra realidad actual en el terreno del arte, y porque nos muestra un conjunto coherente, bien organizado y bien presentado, lo que nos hace sospechar que proximamente podremos conocer lo que ha sido nuestro arte en décadas sucesivas hasta que por fin logremos, Dios quiera que lo más pronto posible, plantearnos en exposiciones de esta categoría y de esta entrega, lo que es nuestro arte de hoy y puede que hasta lo que va a ser el de mañana.





CHILLIDA EN CALIFORNIA

Nieves Fernández

En el Museo de Arte Contemporáneo de La Jolla (California) se ha celebrado un gran acontecimiento artístico con un denominador común: Eduardo Chillida. Una vez más, el gran escultor vasco centra en torno de su obra a un importante, muy importante conjunto de personas y de instituciones para estudiar y comentar en un Symposium que bajo el título «Chillida— homage to man and nature» presenta el director Hugh Davis y el conservador jefe Ronald Honorato, en el que participaron bajo la moderación de Peter Selz, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Berkeley, Olga Hirschhorn del Museo de Washington; Thomas M. Messer, director del Guggenheim; y León A. Arkus, del Carnegie Institute de Pittsburgh. En el mismo acto se proyectó la película que sobre Chillida se había rodado para el festival de París de 1985 y que es coproducción de R M Ars y la Televisión Vasca.

Se presentó también la edición que Harry N. Abrams ha hecho del libro «Chillida», del que es autor Peter Selz, editor de «Art in

America», libro de más de 200 páginas magníficamente ilustrado y con un gran índice biográfico y bibliográfico. Y para completar todo ello en la Tasende Gallery de La Jolla se realiza actualmente la mayor exhibición del trabajo de Chillida que desde sus exposiciones del Carnegie Institute del 79 y del Guggenheim del 80 se había llevado a cabo en USA.

Nos alegra profundamente el reconocimiento que el escultor vasco tiene en California, aunque no nos asombre dado la solidez de su prestigio internacional, pero nos entristece la ausencia de información que sobre estos acontecimientos tenemos en nuestro país. Quizá en un intento de paliar en algo esta inexplicable carencia, damos la noticia, dada nuestra estructura, casi de alcance, y dejamos para muy próxima ocasión un estudio más serio y comprometido sobre la persona, el arte y la trascendencia internacional de Eduardo Chillida.



E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS

Escritos sobre la tolerancia

Homenaje a Enrique Casas

Colectivo Miguel de Unamuno

ESTE libro, que tiene como hilo conductor la reflexión en torno a la idea de tolerancia, es una expresión de homenaje y recuerdo al desaparecido senador socialista Enrique Casas. Los distintos artículos en él recogidos, las plurales actitudes políticas e intelectuales de los colaboradores, coinciden, sin embargo, en valorar la significación que el definitivo asentamiento de la idea de tolerancia entre nosotros habrá de tener para hacer inamovible la convivencia política en el País Vasco y en el conjunto de España.

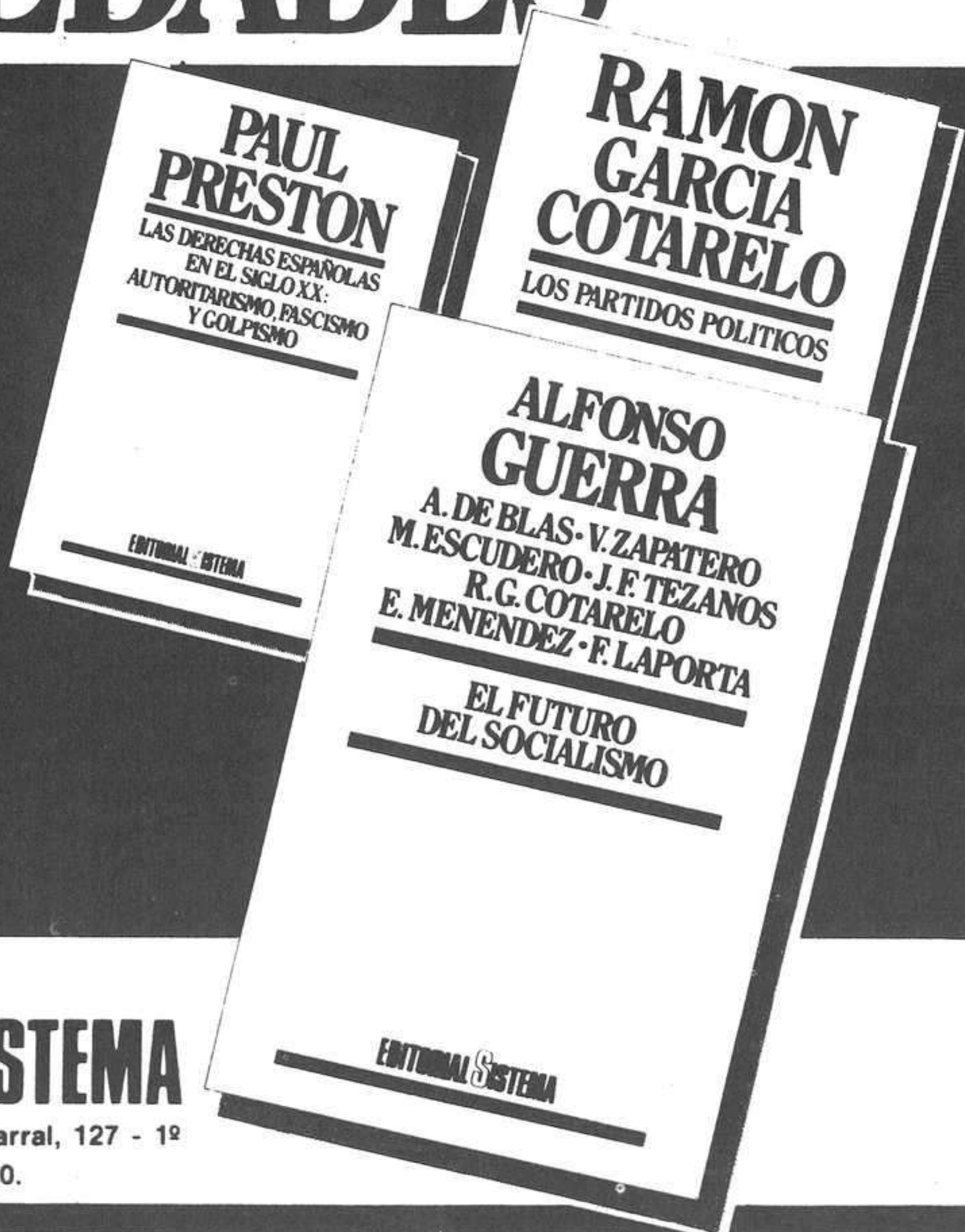
ESCRITOS SOBRE LA TOLERANCIA
Homenaje a Enrique Casas
Colectivo Miguel de Unamuno
Editorial Pablo Iglesias
254 págs. 950 ptas

PEDIDOS: EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30 - 28010-Madrid
Tels.: 410 46 96 y 410 47 98

SISTEMA

COLECCION DE CIENCIAS SOCIALES

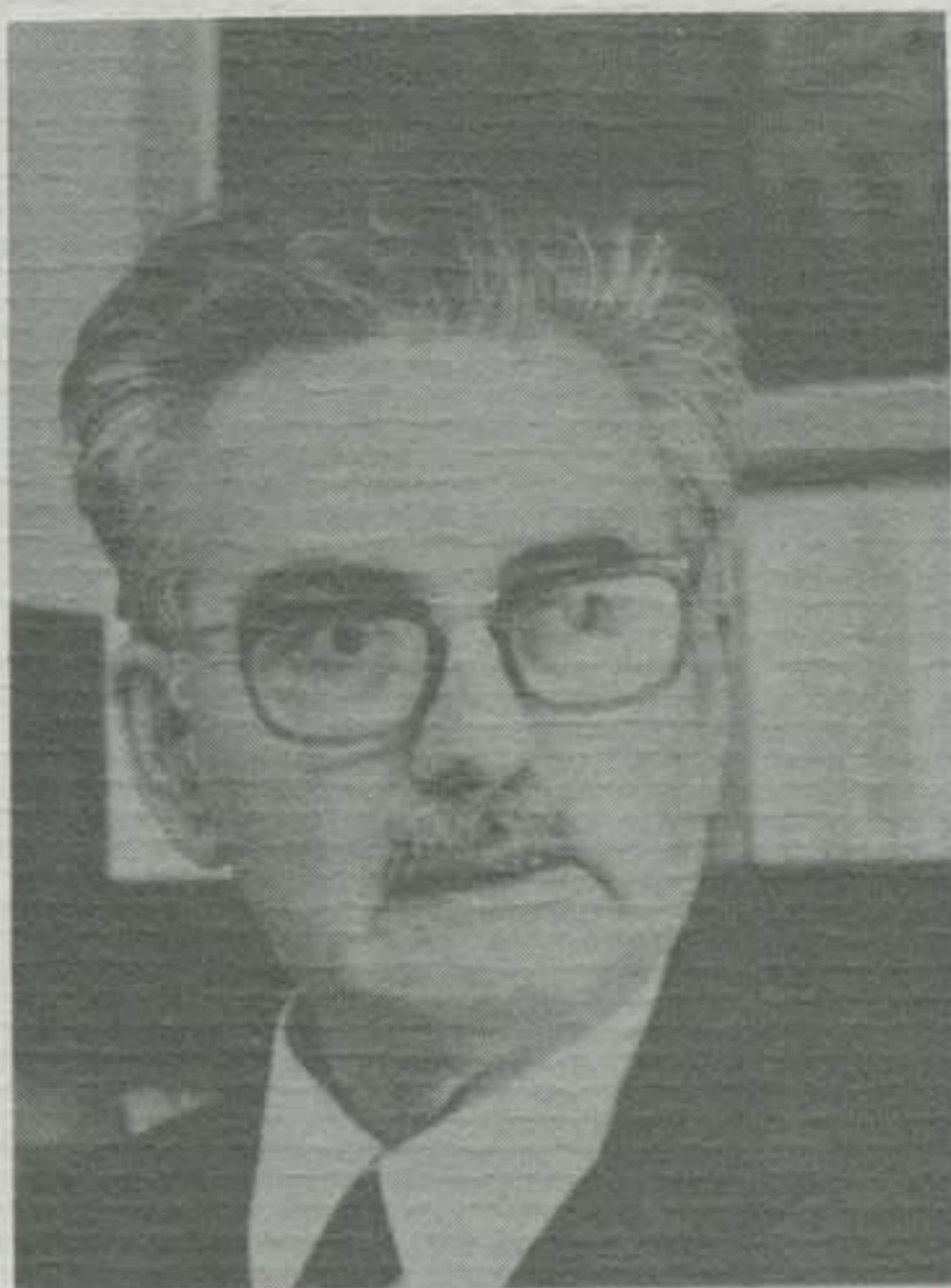
NOVEDADES



EDITORIAL SISTEMA

Editorial Sistema. c/. Fuencarral, 127 - 1º
TEL. 448 73 19 Madrid 28010.

JULIO CARO BAROJA



EL MISMO DICE: «El dibujo me ha parecido una herramienta de trabajo indispensable y lo he considerado como elemento fundamental para comprender, nada de cosa auxiliar complementaria o subsidiaria. No. Fundamental; y creo que ahora, cuando los artistas buscan abstracciones y cuando mucha gente torpe cree que la fotografía cumple todos los requisitos que se necesitan para obtener buenos documentos gráficos, somos los profesionales de distintas ciencias los que tenemos que combatir en defensa de lo que es el Dibujo en general y de los buenos dibujos en particular. Porque un dibujo

supone siempre selección, realce de elementos significativos y exclusión de los que no lo son. Un dibujo supone un acto mental complicado y dirigido a algo; a un objeto en sí. Ante algo que **parece lo mismo** un ojo resalta un elemento, otro otro. Para un ojo la sombra y la penumbra son lo esencial porque quiere dar sensación de misterio. Para otro lo esencial es la línea constructiva de la casa, aunque esté envuelta en sombras. Para otro, algunos detalles. Hay tantas realidades como ojos. La Ciencia no es más que la multiplicación consciente de estas realidades; y el Arte lo fue antes que ella».